LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3786—BUENOS AIRES, MARTES 4 DE JULIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NÚM. SUELTO DEL DIA.... Un peso
ID ATRASADOS.... Dos pesos
POR MES.... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES.... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES.... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente
POR UN MES.... Cuarenta pesos
POR TRES MESES.... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES.... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO.... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR TRES MESES.... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES.... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES.... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO.... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. más mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—s. Martin obispo y san Laureano arzobispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 4 DE JULIO DE 1882

Escuela de Artes y Oficios

Al cabo de largos años de incesantes reclamos, el Congreso ha sometido ayer á juicio la idea de fundar una Escuela de Artes y Oficios, con ocasion de un proyecto presentado por el Diputado Dr. D. Mariano Demaria á la Cámara de que forma parte.

Inesperadamente ha surgido un debate fundamental sobre las conveniencias de que el Estado eduque artesanos, controversia que ha debido sorprender á no pocos, pues hasta ahora nadie se habia opuesto á ese propósito, formando por el contrario un concierto general las opiniones favorables en todas las capas sociales.

Se ha dicho con propiedad en el curso de la discusion, que una preocupacion pública reclama aquella Escuela, á la cual se ha opuesto la práctica contraria de los Gobiernos europeos, reforzada por las teorías universalmente reconocidas, que proclaman la libertad del trabajo.

Sintetizando la oposicion, se ha sostenido que los Gobiernos no son empresarios de talleres.

Creemos que á pesar de la fuerza aparente de las objeciones, ellas no han herido la idea envuelta en el proyecto, contemplada del punto de vista de los intereses argentinos.

No es exacto que el Gobierno se haga empresario de talleres fundando una Escuela de Artes y Oficios, por la sencilla y concluyente razon de que no busca un negocio, sinó que levanta una catedra, destinada á formar artesanos, como forma abogados la catedra de jurisprudencia, sin que á nadie se le haya ocurrido pensar que con ello se hace empresario de pleitos.

Esa Escuela no nace de las miras de la especulacion pecuniaria, sinó del alto deber del Estado de amparar la suerte de sus miembros, á fin de elevar su nivel intelectual y perfeccionar sus aptitudes para que realicen sus destinos particulares y los sociales.

Cuando el Estado construye y esplota puertos y ferro-carriles, ejerce realmente actos que entran en el órden de las operaciones industriales y comerciales lucrativas, y esperamos que no surgiran oposiciones á esa tendencia entre nosotros.

No hay absolutismo en la aplicacion de las doctrinas económicas, pues su sentido y sus conveniencias varian segun sean los medios en que se desarrollan.

Lo que es bueno en una region del globo, es inconveniente en otra, porque los fenómenos y necesidades sociales varian en razon del estado de poblacion ó institucional de los diferentes pueblos que trillan el haz del planeta.

No se puede decir, por ejemplo, que el privilegio es absolutamente malo, por cuanto es la primera fórmula adoptada por las colectividades nacientes para dar impulsion al desenvolvimiento de sus fuerzas naturales.

Por algo se comienza.

Hay cierta analogía entre los pueblos que nacen á la vida y los niños que inician sus pasos primeros cuando se incorporan sobre su cuna: es necesario asistirlos hasta que puedan caminar con piernas propias.

El proteccionismo es funesto para algunas naciones, y es indispensable para la subsistencia de otras, atemperado convenientemente y bajo ciertas formas prudentes.

El argumento que se hace contra el proyecto de Escuelas de Artes y Oficios, fundado en que los Gobiernos de las Naciones europeas no gastan su actividad en esa clase de institutos, que caen en los dominios esclusivos de las funciones sociales, es completamente insubsistente.

Los gobiernos de Francia, Inglaterra, etc. no sostienen escuelas de artesanos, porque allí abunda ese elemento, naciendo del ámplio desarrollo industrial á que han llegado, al cabo de muchos siglos de trabajo.

Esa enseñanza es dada en talleres particulares en los de las grandes fábricas, que viven al calor de la agitada competencia del trabajo.

¿Es igual nuestra situacion?

Se esplica que los ingleses, afanados en mejorar la calidad de sus productos industriales, se conformen con enseñar dibujo lineal y principios de química, de física, de mecánica y de geometría en las escuelas, porque de esa manera preparan aprendices para sus grandes establecimientos fabriles, que proveen al mundo entero con sus manufacturas.

Un jóven que sepa dibujar y que conozca los principios de geometría, encuentra una colocacion mas ó menos ventajosa, pero segura, en donde utilizar y perfeccionar sus conocimientos.

Las fábricas son una gran Escuela para esos jóvenes.

Aquí, en la República Argentina, es muy diferente la posicion de un jóven, que sale de las aulas con un capital intelectual teórico, consistente en un poco de dibujo, de química, de física y de geometría, pues difícilmente encontrará un destino en donde hacer producir renta á ese caudal intelectual, su fuente única de subsistencia.

En ausencia de grandes fábricas, que son la escuela práctica del ex-alumno de las escuelas comunes, debemos fundar talleres de aplicacion, que completen la enseñanza industrial de la juventud obrera.

No basta, pues, aquella enseñanza, que debe suministrarse complementada con la educacion práctica del taller.

Hemos visto rematarse por órden del Banco de la Provincia, la primera fábrica de paños instalada en el país, no obstante de que podia dar telas para vestir al Ejército.

Esa es la perspectiva de los dibujantes que salgan de las escuelas primarias ó comunes.

La situacion económica de la República Argentina, presenta ademas otros puntos fundamentales que la diferencian de Francia é Inglaterra, en donde se reclutan argumentos para combatir una Escuela de Artes y Oficios en Buenos Aires.

Este es un país inmigratorio, y por consiguiente cosmopolita: llama y recibe sin limitacion á todos los hombres del globo que quieran radicar en él su morada y levantar su taller.

Los segundos son paises emigratorios, que desalojan de su seno una masa de poblacion constantemente, cediendo á las leyes de la vida.

Nosotros nos estamos formando; estamos aprendiendo á trabajar: ellos se han formado ya: saben trabajar y nos envian obreros hechos, esperimentados, que dominan el campo industrial al amparo de su superioridad respecto de nosotros.

El elemento nativo es absorvido inevitablemente por el estraño, educado en las escuelas teóricas y prácticas de naciones envejecidas en la labor inmensa de la civilizacion.

La competencia entre ambos elementos es imposible, entonces, y es un acto de prevision por parte del Gobierno llenar los vacios que deja la falta del desarrollo social ó industrial, para normalizar las funciones de las fuerzas productoras del progreso nacional, al cual debemos incorporar, como soldado activo, al hijo de la tierra.

Algo mas: procediendo en esa forma, el Estado cumpliria con un deber, porque el Gobierno, precipitando los adelantos del país con la intervencion de hombres preparados por los paises de donde vienen, tiene la obligacion de poner en juego todos sus recursos para elevar á la altura de ellos á los nativos de la tierra, que carecen de aptitudes para sostener competencia con los huéspedes.

Los talleres fundados por estrangeros, prefieren siempre á los obreros estrangeros, no por menosprecio á los hijos del país, sinó porque no encuentran en ellos la preparacion de los primeros, resultando de allí que nuestros compatriotas, ineptos para las labores industriales, son absorvidos por los estraños, y tienen que ponerse á caza de un empleo en las administraciones públicas, que no alcanzan sinó para el menor número.

Esos hechos y esos fenómenos no pertenecen á la Europa, sinó á la República Argentina: los economistas europeos no discurren para nosotros, y somos nosotros los que debemos fundar nuestros principios económicos propios, de acuerdo con nuestras necesidades.

En Europa mismo, hay principios económicos gobernantes en Francia, que son condenados en Inglaterra, Bélgica, Alemania, etc., porque no son como las plantas, cuya vitalidad se salva en un invernáculo, cuando el clima de su orígen se diferencia de aquel á que son importadas.

Si alguna region del globo debe tener su economía propia, es la América, que crece y se engrandece por un camino diverso al seguido por los colosos del Continente europeo.

Desconocemos, pues, toda autoridad á las doctrinas europeas para oponerse á la creacion de una Escuela de Artes y Oficios oficial, en este país, cuya instalacion responde á una necesidad pública exigente como la que mas.

La justicia provincial en la Capital

Pende de la consideracion de la Cámara de Diputados de la Provincia, un asunto de la mayor importancia, cuya solucion favorable servirá una necesidad sentida de órden privado y público.

Nos referimos al proyecto que ordena la creacion de dos Juzgados mas, uno Civil y Comercial, y Criminal y Correccional el otro, en el Departamento judiciario de la Capital de la Provincia.

Desde que se organizaron los Tribunales provinciales, despues de la ocasion de este municipio, sostuvimos que un solo Juez no bastaria para administrar justicia civil y comercial en la Capital de la Provincia, mientras se conserve la division judicial vigente.

Igual observacion es aplicable á la parte penal y correccional de la Administracion de Justicia.

Si nuestros recuerdos no son infieles en este momento, el Gobernador hizo presente en su mensage de inauguracion de las sesiones legislativas de este año la misma necesidad, comprobada ya por la práctica.

El proyecto surgió por fin, mereciendo la aprobacion de todos los que entienden la materia que le sirve de objeto.

Los dos Juzgados existentes estan en buenas manos, por la honorabilidad, inteligencia y contraccion de los magistrados que los sirven, pero no basta buena voluntad y labor: si el trabajo es exesivo para un hombre, es imposible que lo ejecute con exactitud y con acierto.

La tarea judiciaria es abrumadora y abate á los espíritus mas vigorosos.

La ley debe organizar las funciones de los magistrados de tal manera, que les sea posible atender desembarazadamente el servicio, sin precipitacion, disponiendo del tiempo necesario para espedir resoluciones meditadas.

La aglomeracion del trabajo, cuando es superior á las fuerzas y al tiempo de que puede usar un hombre, produce forzosamente dos resultados opuestos, ambos inconvenientes: ó se deja avasallar por la inercia ó violenta sus facultades, compeliéndolo á resolver con ligereza las cuestiones, á fin de no verse aventajado por los pleitos que se acumulan extraordinariamente.

Tenemos la firme conviccion de la justicia de los reclamos que hacen los litigantes cuando piden mas Jueces, reconociendo como nosotros, que los existentes cumplen con sus deberes.

No es raro que los mismos magistrados no soliciten el aumento de personal, pues para ello militan razones de delicadeza que en la juventud hablan con mayor vehemencia.

Sin embargo, el legislador debe buscar su inspiracion en las fuentes genuinas de la verdad, en los fundamentos de los servicios públicos, y es evidente que allí encontrarán plenamente justificada la necesidad á que responde el proyecto sometido á la deliberacion de la Legislatura.

Nos bastarán muy cortas reflexiones para apoyar con eficacia esa idea, si es que necesitase fundarse una conveniencia pública tan palmaria.

En la division judicial de la Provincia, el Departamento de la Capital posee casi la mitad de los Partidos que la componen.

El 2 Sud se compone de 21, el del Norte de 7, el del Centro de 14 y el de la Capital de 39.

Como se vé, el número de Partidos que forman el Departamento de la Capital, es casi igual á la suma de los que componen los otros tres.

La federalizacion de este municipio no altera el número de los Partidos que formaban el Departamento Judicial.

Desde luego, seria bastante esa cifra para comprobar que el último no puede estar servido por el mismo número de Jueces.

Pero esa consideracion cobra mayor vigor estudiada en sus detalles.

La poblacion de la Provincia, segun el último censo, es de 526,000 habitantes, números redondos.

De esa cifra, poco menos de la mitad corresponden á los 39 Partidos que forman el Departamento judicial de la Capital, cuya poblacion, segun el mismo censo, es de 210,000 habitantes, mas ó menos.

¿Puede un solo Juez Civil y Comercial, y uno solo en lo Criminal y Correccional, responder á las exigencias de una regular Administracion de Justicia en una poblacion como la indicada?

Mas que la bondad, la necesidad de la ley proyectada queda irrefutablemente evidenciada con los datos numéricos que preceden.

La poblacion de esta Capital está calculada en 280,000 almas, con cortas diferencias de mas ó de menos, y se ha creido que el servicio de la justicia no puede desempeñarse sinó con cuatro jueces civiles, dos comerciales, dos criminales y un correccional.

Hagase una regla de proporcion y se verá que es materialmente impracticable el mismo servicio para 210,000 habitantes con un Juez civil y comercial y otro criminal y correccional.

En contra del régimen existente milita otra consideracion digna de ser tenida en cuenta.

Los Partidos adscriptos al Departamento de la Capital estan diseminados en todos los rumbos de la Provincia, pues á él pertenecen hasta Bahia Blanca y Patagones.

A los litigantes les es sumamente oneroso sostener pleitos largos en razon de las distancias enormes que los separan del asiento del Juzgado.

Ese es un motivo nuevo y especialisimo para que los Poderes Públicos procuren organizar de tal manera la magistratura, que se facilite la pronta espedicion de los litigios.

Apoyamos, pues, decididamente, el proyecto que estudiamos, agregando que la Legislatura hará un grande y oportuno servicio á la Administracion de Justicia, votándolo á la brevedad posible, á la vez que cumplirá con un deber de su mandato.

Los datos estadísticos y los fundamentos de diverso órden aducidos mas arriba, justifican plenamente nuestra ámplia adhesion á la idea.

CRONICA GENERAL

Misa de una en la "Parnahyba"

Paseo matinal de un reporter de LA PRENSA

El Domingo amaneció hermoso. El sol brillaba á través de un aire diáfano, como en las mañanas de Abril.

La humedad no habia saturado la atmósfera durante la noche del Sábado, porque las calles y las veredas del Norte estaban secas y limpias.

El medio dia estaba, por complemento, templado, incitando este conjunto de circunstancias á los buenos *bourgeois* de Buenos Aires á instalarse en un tranvía, camino de la Boca, donde pasean en bucota los republicanos de esta y otras tierras; ó camino de Palermo, donde á falta de atractivos para nuestros ricachos, hay anchos caminos en los cuales ejercitan sus entumecidos miembros los graciosos troncos de los Montes Grandes de Zubiaurre, las monumentales yuntas cria de Piñeiro y los chafalotes colorados de raza Cleveland.

Yo, clase media entre mis aristocráticos tios de la Mar Chiquita que me han educado, y los republicanos de la Boca, no voy á Palermo, ni voy al Riachuelo, tomo el término medio que mi sangre reclama y me paseo forrado en un cavour, que no estando de moda, no es una vulgaridad, desde el muelle de pasageros hasta el *Etaminet* de Bieckert.

Y esta aquí, como dicen mis tios de la Mar Chiquita, que, al realizar este paseo el Domingo á las doce, me detuvo frente al Muelle de las Catalinas el aire de una marcha militar. La banda del 8 de línea iba á embarcarse.

Yo soy demasiado argentino para no asomarme á la ventana cuando pasan soldados ó para no seguir unas cuadras al batallon que desfila.

Los bancos de la plaza de la Victoria conocen mis piés, porque los hospedan hace doce años (tengo veintidos) puntualmente el 25 de Mayo y el 9 de Julio, satisfaciendo mi adhesion á toda *parada*.

Cuando paso por aquella plaza me parece notar que los bancos sonrien y me invitan á volver el 9 de Julio, dando así una leccion á la Municipalidad y á los jueces que, con el egoismo de la época, se reservan los locales que envidiamos los *habitués* á las criollas fiestas en que intervienen el Gobierno, el Clero, la Municipalidad, los pirotécnicos y á veces Rafetto y su comparsa.

Punto á la digresion y vuelvo á las Catalinas. Me perdí entre el grupo de admiradores anónimos que seguia á la banda y hémo aquí en la punta de este muelle, que vierte grasa, como pueden atestiguarlo mis pantalones color lila, de Domingo.

Allí estaban varios botes brasileros, cuyos tripulantes tenian en la gorra este lema: *Parnahyba.*

Varios oficiales iban y venian con aire de fiesta, calzando guante blanco y ostentando ramitos de violetas sobre el pecho, especies de condecoraciones ganadas en lides de amor.

Un instante despues apareció á lo léjos una lucida comitiva de damas y caballeros, y era necesario saber lo que habia.

Interrogué á uno de los anónimos de la comitiva de la banda, al que creí mejor informado, porque llevaba marcial y orgullosamente el capote del nuestro de aquella, y me dijo:

—Van á una misa en la corbeta brasilera *Parnahyba*....

Como reporter me puse en guardia. La comitiva llegaba presidida por el baron de Araujo Gondin, formada de parejas en fondo, porque el enaceitado muelle no permitía otro órden de marcha.

Venian la baronesa y señorita de Gondin, la hermana del Ministro brasilero y las familias de Yaniz, Zeballos, Forrester, Alkaine Dónovan, Barra, Clerico, Argerich y otras.

Los caballeros que recuerdo eran el Delegado Apostólico Monseñor Mattera, al Sub-Secretario de la Cúria señor Arrache, el Ministro brasilero y Secretario, el Cónsul de Rusia, el Delegado de Chile en la Exposicion, los doctores Rego Filho, Zeballos, Guimaraens y Garay, los coroneles Dónovan, Campos, Solier y Mayor García, los señores Barra, Forrester, Alkayne, Rolon, los tenientes García Mansilla y Albarracin y veinte personas mas.

La comitiva fué recibida en la escalera del muelle por una flotilla de botes, sencilla pero elegantemente arreglados, al mando del teniente Betumba.

Cuando todos se embarcaron, el reporter que no era invitado á la fiesta se acercó á un amigo de la comitiva y se coló de rondó en el *escaler* (guigue) número tres.

Y en marcha! A quinientos metros del muelle está fondeada la *Parnahyba*, corbeta de madera, artillada con seis piezas Withworth, calibre 35 y aparejo de barca.

Es un elegante buque, construccion brasilera, que sin pertenecer propiamente al sistema del ingeniero Trajano, hijo del amigo Imperio, se lo acerca, en las formas alterosas, en la angostura del casco, terminado á popa con las elegantes formas de una superficie esférica y á proa en una curva graciosa, que parece el filo de un colosal alfanje, dispuesto á partir lo que á su paso encuentre.

Si á la belleza del casco se agrega su exelente conservacion interna el esmero de su aseo, la coquetería del Departamento del Comandante Saldanha Gama decorado con recuerdos preciosos de sus viages al rededor del mundo y la gracia con que los oficiales han arreglado su propia cámara, se comprenderá lo agradable que es una visita á la *Parnahyba*, y el cariño con que su gefe la llama *mi Gacela.*

Buque de mucha guinda y de vigoroso aparejo, revela que es tripulado por navegantes y por navegantes expertos.

Su gefe y oficiales, perfectamente recibidos en nuestra sociedad, dejarán agradables recuerdos en ella, como hombres cultos, de esquisita amabilidad y mérito científico profesional.

La marinería del buque llama la atencion. Es escogida, toda de vigorosos muchachos, marineros cuya idoneidad se aprecia desde que se les ve coger el remo é impulsar con celeridad admirable sus bien cortados *escaler.*

A la 1 1/2 comenzó la misa. Oficiaba el señor Arracho.

El altar estaba colocado sobre un fondo de banderas brasileras en la puerta de la Cámara del Comandante, y la concurrencia se colocó en este órden.

Al pié del palo mayor el Ministro del Brasil y Monseñor Mattera.

A derecha é izquierda de ellos las señoras y señoritas en hileras de sillas, con preciosos almohadones al pié para arrodillarse.

En seguida grupos de caballeros.

Cerraba la masa de oyentes de la misa el comandante Saldanha, de pié sobre la cureña de un cañon, dominando la escena y mandando su tripulacion que formaba en columna así:

Dos compañías de fusileros, por mitades, marineros, foguistas, etc, en el mismo órden de formacion.

Al fondo formaba la banda del 8º que tocó una misa notable, mereciendo las felicitaciones de todos.

El acto fué solemne, asociándose respetuosamente á él los buques mercantes circunvecinos, con ocasion de arbolar la *Parnahyba* en su pico de mesana la bandera blanca de cruz roja, señal de misa.

Despues de la misa el paseo y conocimiento del buque.

Terminado este, regalo de flores y abanicos chinescos por el Comandante á las damas é improvisacion de baile, á condicion de que no se bailaria sinó Wals.

A las 4 1/2 se avisó que estaba pronta la comida.

Debe haber sido buena, porque las damas se entretuvieron demasiado en el comedor. Parece que algunas brindaron.

De lo que en ella pasó no sé decir cosa alguna.

Nosotros, una parte del sexo feo, quedamos en cubierta, sobre el castillo de popa, porque estábamos mareados gozando de una brisa fresca, que perforaba todos los abrigos, mientras los demás perforaban confortablemente en la tibia atmósfera de la cámara las perdices, pastelitos y una guayaba que los mas afortunados declararon *le plat du jour.*

Al entrarse el sol todos, aun los que quedaron mareados y al aire del rio, regresaban á tierra sonrientes y agradecidos.

Habian pasado un dia de esquisita sociedad y no turbada alegría, á la cual se asoció el caprichoso Rio de la Plata, manteniéndose hospitalario y sereno.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Secciones Europeas en la Exposicion

INGLATERRA

Ponemos manos á la obra nuevamente, despues de haber hecho una segunda visita á la Seccion Inglesa; hay tanto que estudiar todavía, tanto que admirar que hoy no podemos terminar el estudio que, aunque breve, hemos empezado á hacer en esta Seccion.

Despues de visitar la instalacion de *The Kirkstall forge and Co de Leeds (Yorshire)*, nos dirigimos hácia una grande vidriera en la cual se encuentra colocada con mucha simetría una numerosa coleccion de herramientas, útiles, instrumentos que se destinan á diversos usos, de la casa de los señores C. Skelton y Cª Sheffield; entre ellas figuran azadas, palas de puntear, picos, martillos, hachas, cucharas para albañiles, orquillas para pasto y todo género de herramientas de carpintero y otros útiles, cuya nomenclatura no hay necesidad de hacer; la calidad de todos esos instrumentos es excelente, pues los metales que se emplean para su construccion son inmejorables en el dia, está reconocido universalmente que las herramientas inglesas son las mejores unas mas, otras ménos segun los fabricantes, pero en este género ninguna otra nacion sobrepasa á la Inglaterra.

Casi nos hemos olvidado de señalar un pequeño motor á gaz, que se encuentra cerca de la vidriera que ahora dejamos, esta máquina es extremadamente sencilla y no dudamos que funcione perfectamente bien, pero como no hemos tenido ocasion de verla en movimiento, nos limitamos á indicarla á los lectores de LA PRENSA.

Al lado de este motor hay otra máquina, no á gaz, sinó para hacerlo, ha sido construida en Birmingham por St. L. Muller; se llama "Alpha" y suministra gaz para 25 luces; es de suponer sea para ocho horas, por lo ménos; el espacio que ocupa es muy reducido y su mecanismo bastante sencillo.

Los señores M. Forrester y Cª, que introducen en esta Capital las mejores máquinas inglesas, adaptables á la agricultura y á la industria, han exhibido gran número de ellas, instalándolas en un espacioso local de la manera mas conveniente para que puedan ser examinadas detenidamente.

Todos los motores que entre ellas figuran son muy bien construidos y ocupan un espacio relativamente pequeño; de estos hay dos que especialmente señalamos á los que tengan necesidad de montar alguna usina ó taller, empleando máquinas á vapor; ambos motores han sido construidos en la acreditada casa de los señores Ruston, Proctor y Cª de Lincoln, en Inglaterra.

El motor horizontal, fijo y que desarrolla una fuerza de ocho caballos, es una máquina tan hábilmente combinada, tan bien trabajada, que reune todas las ventajas que se exigen para las de su clase, solidez, movimiento uniforme, todo á la mano, las piezas diferentes que la componen perfectamente dispuestas y además una elegancia notable que no excluye las condiciones principales que reune este motor, todo eso lo tiene y lo hace digno de ser especialmente estudiado.

El motor vertical de 4 caballos de fuerza, es aun mas notable y nos satisfacemos que los que construyen los sucesores de Hermann-Lachapelle y de los cuales ya hemos hablado, al ocuparnos de la Seccion Francesa; el de los señores Ruston, Proctor y Cª es de mas sólida construccion y el espacio que necesita para su instalacion es tambien excesivamente reducido, su hornalla le permite quemar toda clase de combustible.

Debemos tambien mencionar un motor á vapor horizontal, semi-fijo, que desarrolla una fuerza de 6 caballos y sirve en la Exposicion para poner en movimiento una máquina perfeccionada para la preparacion de la fibra del lino. Hay otra máquina mucho mas grande y con el mismo destino de la que acabamos de mencionar; consiste en un mámparo formado de una plancha de hierro; este mámparo ofrece tres aberturas por las que pasan tres ruedas, compuesta cada una de ellas de cinco *rayos*, en cuyos estremos están fijas cinco *palas*; estas palas son de madera, cuadrangulares y en uno de sus cantos afiladas: las tres ruedas giran sobre el mismo eje.

Este sencillo mecanismo es puesto en accion por medio de un motor á vapor ó de sangre, si se requiere, segun parece, dá un rendimiento diario de 500 á 600 libras de fibra de lino preparada.

Hoy que el cultivo del lino ha adquirido en Buenos Aires tan grande importancia, aumentando nuestras producciones con un nuevo elemento de riqueza, el estudio de la mejor clase de estas máquinas debe fijar la atencion de los agricultores.

El torno, construido por Ransomes y Cª, al lado del cual figura un buen número de muestras de lino que con esa máquina puede hacerse, es tambien notable; este torno hace 750 revoluciones por minuto, segun lo indica un cartel.

Siguen despues molinos á vapor para maiz, construidos los unos por Riches y Wats, y otros por Pickesley, Lims y Cª todos ellos son buenos, á juzgar por las diferentes muestras de maiz molido que estan á la vista.

Figura tambien una máquina para taladrar fierros de 20 pulgadas y ha sido construida en los talleres de Smith y Coventry, de Manchester.

Una *prensa-filtro* para la estraccion de aceite por medio de la fuerza hidráulica está en comunicacion directa con una bomba que sirve al mismo objeto, con ambas máquinas muy bien construidas y se puede perder un momento ventajosamente estudiándolas detenidamente, salen de los talleres de Laurent Collot y las recomendamos á los interesados.

Pickley, Sims y Cª, tambien exhiben entre otras máquinas, un *malacate* ó motor de Sangre, el cual pueden atelarse dos caballos; construyen de esta clase de motores de mayores dimensiones y por consiguiente que desarrollan mayor fuerza, pero todos bajo el mismo modelo y sistema; ocupan muy poco espacio y sirven para pequeñas industrias y mas para la agricultura; su costo es bastante reducido y los servicios que prestan muy notables.

Un pequeño molinillo, construido en la misma casa, nos ha llamado la atencion por su sencillez y facilidad de manejo, pues se pone en movimiento ya sea por medio del vapor ya á mano; es indudable que en pequeñas instalaciones, se empleara siempre el segundo de los medios indicados.

Los señores Chaplin y Cía., de Glasgow, constructores de máquinas á vapor para buques, han enviado una de ellas de 4 caballos de fuerza, que pone en movimiento una hélice de 4 palas; es destinada para una lancha á vapor; su construccion parece muy sólida y resistente; esta es la única máquina que figura en la exposicion, destinada á la navegacion á vapor.

Ya hemos hablado de un *malacate* ó motor de sangre; tambien Harrison, Mc. Gregor y Cía, de Leigh, han enviado otra máquina de la misma clase, que nos parece mejor construida, mas esmeradamente trabajada que la de Pickeley, Lims y Cía; no hay diferencias notables entre la una y la otra, pues el mecanismo es mas ó menos idéntico.

Al llegar al mámparo que separa la seccion que nos ocupa de la brasilera, observamos la última máquina que hay en el costado que venimos estudiando; es un torno, construido por Smith y Coventry, de Manchester, no hemos visto en el nada que llame la atencion; está bien trabajado y sirve perfectamente para su objeto.

Frente á esta larga série de máquinas de todas clases que acabamos de reseñar, se ostenta una numerosa coleccion de aparatos—no podemos llamarles máquinas!—que se colocan en los sótanos de las casas y en aquellas que no poseen grandes comodidades, en la parte mas interior; vamos á hablar de las cocinas.

Las cocinas... oh! las cocinas y las estufas!—Las hay de todas dimensiones, de un sin número de sistemas y de todas clases; las hay monumentales, graves, magestuosas, acusando ese *confort*, que tanto distingue á los hijos de la nebulosa Albion, al lado de otras mas modestas, pequeñas, humildes por su tamaño y la sencillez de su ornamentacion; pero todas ellas están perfectamente construidas, admirablemente dispuestas, y desempeñan el alto cargo á que son destinadas, con verdadera satisfaccion y contento de sus dueños.

Llaman preferentemente la atencion tanto por la modicidad de sus precios cuanto por la elegancia de sus formas y la excelente distribucion: una gran cocina que vale 3500 pesos m/c, con una bateria bastante surtida, y una muy pequeña que no ocupa siquiera un metro cuadrado; las estufas-cocinas que hemos visto pueden muy bien colocarse en cualquier aposento, pues no estorban y al mismo tiempo que esparcen un suave calor en derredor, pueden utilizarse como cocinas para ciertos desayunos ó cenas, sin que el olor de los platos pueda notarse.

Aunque poco conocedores de los secretos del arte culinario y, por consiguiente, de los aparatos que se requieren para vulgarizarlos, no trepidamos en afirmar que estás cocinas son inmejorables, no solamente porque llenan todas las condiciones exigibles, sinó tambien porque sus precios están al alcance de todos los bolsillos repletos y medianos.

Despues de haber visitado el local ocupado por las cocinas, nos encontramos de pronto, sorprendidos algun tanto, ante una coleccion de aparatos diversos de variadas formas: estos aparatos se colocan generalmente en las piezas mas apartadas de las casas y en ciertos parages abordo de los buques; no por ser destinados á usos humillantes, dejan de ser extraordinariamente útiles y dignos de las mayores consideraciones y solícitos cuidados; algunos de ellos son muy ingeniosos por su mecanismo y particularmente para las personas que los prefieren al sistema antiguo y demasiado primitivo.

Llama la atencion una pequeña máquina ó prensa para imprimir á vapor ó á pié, es decir que, por medio de un pedal se pone en movimiento y suple en caso necesario el motor á vapor; se puede obtener un tirage de 1200 ejemplares por hora, segun los datos que allí mismo pudimos obtenerse.

Sobre unos estantes están colocados simétricamente varios crisoles de Grafito Plumbago, de la fábrica de Jhon Hynan; se recomiendan por su superior calidad y durabilidad, hay algunos que ya han servido y no revelan ninguna fractura; sirven para fundir los metales empleados en la fabricacion de joyas con reconocidas ventajas.

Aun nos resta algo que ver y no es poco, por cierto, pero para no cansar demasiado á nuestros lectores, trataremos de abreviar nuestra crónica.

A.

SECCION LITERARIA

Mi olla, mi misa y mi doña Luisa

—Mira Anton, eres demasiado expresivo; no quiero que gesticules tanto, hijo mio; deseo ver la impavidez en tu semblante, y de ningun modo soportaré que tu fisonomía sea un espejo del alma, como dicen los poetas; prefiero, por el contrario que aprendas á cubrirte con el antifaz de la indiferencia.

—Pero, papá, yo no sé que cara poner para agradar á Vd; no acierto cual sea la expresion que debo comunicarle, toda vez que cuanto con ella demuestro lo parece á Vd. imprudente.

—Hombre—decia la muger á su marido—deja al chico que sea como Dios lo ha hecho; te aseguro que tu manía de *buscarle un gesto* como si le buscaras una lucrativa carrera, es mi mayor preocupacion; no me explico el fin que te propones!

—Mal puedes explicarte el fin cuando aún estamos en el principio; pero oye: ¡tú y yo no viviremos ya para entonces! Mas ten por seguro que Antonio me dará un dia las gracias por este afan que hoy siente de que nadie adivine en su fisonomía lo que es, como es, lo que piensa, lo que siente, que proyecta ni que desea. Dices que le busco un gesto como si le buscara una carrera y esa es la verdad. No conozco ninguna tan útil como la de poseer una *cara de circunstancias.* ¿Qué sabes tú del mundo, pobre mugercita mia, sinó lo has visto mas que en tu pueblo, donde hay un solo patron, para que todos sus habitantes tengais un mismo corte, pensais de la misma manera y no veais mas allá de vuestras narices? Yo, que he corrido mucho por ahí, y que he sacado muchas cosas en limpio, te puedo decir que siempre el que demuestra lo que siente se ha fastidiado: cuando es niño, si tiene la fisonomía parada, el maestro le regaña porque parece bobo, aún cuando no lo sea, y exclama para sí: "Tiene cara de tonto." Si es muy expresivo, le castiga tambien, porque es demasiado listo; cuando llega á mozo, dicen que es un animal, si se muestra impasible aunque sienta mas que un santo, y que es un pillo si manifiesta con franqueza lo que siente. Nada, yo sigo en mis trece, y hoy mas que nunca; una cara, una cara especial para mi hijo. El mundo es la mas verdadera imágen del teatro, y para pisar su escenario hay que empezar á ser cómico desde niño.

Estas ideas no agradaban demasiado á la madre de la criatura, pero se calló.

En cuanto á don Gabriel, que así se llamaba el padre, la inculcó de tal modo esta doctrina, que ahora vamos á tener ocasion de ver *los frutos que produjo*.......

Despues de la muerte de sus padres, Anton se encontró dueño y señor de una regular fortuna que le daba una corta renta; pero como no era pequeña, sinó muy grande su ambicion, yo, que lo he seguido siempre muy de cerca, que no he perdido uno de sus pasos, que lo he observado mucho y que he estudiado su cara, porque sabia que ella era su principal recurso, puedo decir en secreto á mis lectores, suplicándoles que no se lo cuenten á nadie, que Anton se arriesgó á hacer unos negocios no muy legales, pero que le valieron pingües ganancias, sin que ninguno vacilara en asociarse á él, porque era imposible sospechar de su probidad y honradez.

—¿Con esa cara, como es posible que nos engañe? se decian.

Y cuando algun malicioso se permitia decir algo en contra suya, ¡infeliz! ¡qué mas queria para oirse insultar?

Es Vd. perverso; ¿cómo se atreve Vd á pensar mal de un hombre como Anton? No tiene Vd. mas que verle la cara, por Dios, y diga luego si cabe maldad alguna en ese hombre.

Así como la calumnia se alza en forma de inmensa pared, que si deja ver el cielo es á costa de elevar mucho los ojos y con la cual se tropieza á cada paso, porque el mundo así lo ha dispuesto, en cambio la buena fama es como una fuerte mano que á [illegible] eta, sostiene y guía por los senderos mas difíciles sin que nadie se detenga á pensar si será no justificada.

—Pero ¿qué cara era la de Anton? me preguntarán ustedes. —¡Ay! Yo bien quisiera poderla describir; anhelaria ser fotógrafo para trasladar á una targeta aquella inolvidable fisonomía, pero es el caso que ni soy retratista ni puedo hacer que mi pluma haga veces de pintor. Lo único que recuerdo, es que Anton se reia poco, no demostraba predileccion por nadie, hablaba mucho de la honradez, hacia muchas visitas, tendia la pobreza, á su casa iba poca gente, jamás oyó una queja ni dió un consejo, no prestó un cuarto á nadie ni admitió favor ninguno; se brindaba como amigo, huyendo de las ocasiones de demostrar que lo era con sinceridad, [illegible] hacia gala de haber experimentado fuertes desengaños, y era muy atento con las mujeres, procurando mantenerlas siempre á larga distancia.

En aquella redonda cara, y bajo aquella cabeza algo calva, de negros y escasos cabellos, realmente era difícil descubrir verdadera expresion y verdaderos pensamientos, pues no he visto en mi vida ojos grises mas apagados, ni mas partidarios de mirar hacia el suelo, ni boca mas cerrada, ni rostro mas bien adornado por espesas, largas y negras patillas.

Su estatura era buena, el porte distinguido, el aspecto, limpio y bastante atildado, aunque con severidad; de manera que tampoco pudiera saberse á punto fijo si era presumido ó no. Andaba siempre con las manos cruzadas por la espalda, y su frase mas habitual era:

—¡Mi padre tenia razon!

Este cómico, á mi modo de ver, era un actor que en vez de ser *juzgado juzgaba.*

Ya le tenemos con muy buenos cuartos y asegurado el *pan nuestro de cada dia*, no por medio de oraciones elevadas al cielo, sinó por actos que de fijo han de hacerle bajar á los infiernos.

—Pero este hombre, ¿porqué no se casará? se preguntaban todas las mujeres, y muy particularmente las que le hubieran deseado por marido.

—Anton no sirve para casado, es demasiado bajo, no, no sospecha el mal, cree que todos son como él, y no sirve para andar escamado y vigilando siempre—decian varios señorones, la mayor parte no muy bien correspondidos.

—Creo que acabará por ser cura, tiene cara de santo, nada del mundo le seduce; vive inmaquinalmente; otras y mas verdaderas son sus aspiraciones; ¡todos los dias le veo en misa, arrodillado, con un libro muy grande, y en actitud severa decia una beata que se comia los santos, mientras devoraba al prójimo.

Efectivamente, Anton rezaba mucho, porque *tenia conciencia*, y aun cuando estaba seguro de haber cometido algunos pecadillos, se arrepentia, los confesaba, y despues de haberles dado salida, primero golpeándose el pecho para que no quedara ninguno rezagado, y despues dejándolos en poder de su confesor, creia que con esto habia hecho bastante, y se jurgaba con perfecto derecho para volver á cometerlos. Sí, señor, lo que Vdes oyen, para volver á cometerlos, porque es preciso que ustedes sepan que no fué su único pecado el de asegurarse la *olla* por medio de ciertos manejos poco honrados, sinó que tambien se permitió otro, tan grave por lo ménos como este, el de tener unos amores no muy santos, de los cuales puedo hablar poco, porque he ofrecido á la infeliz víctima no descubrir el velo que oculta su solemne chasco.

Esta interesante criatura que, juzgando el corazon de Antoñito por su cara, le creyó el ser mas perfecto de la tierra, *entre en el querer*, frase flamenca, como Pedro por su casa, y ya se vió dueña de la de Anton, casadita y mimadita por él.

Anton en tanto, se dejaba adorar el muy cuitado, y amaba, ¿por qué no? pero á su manera, le agradaba mucho pensar que pensaban en él, le halagaban en extremo las ternuras de su Luisa y se deleitaba escuchando de los labios de esta las perfecciones que ella hallaba en su carácter. Así es, que casi todo de amoroso coloquio no le faltó nunca, pero al mismo tiempo nadie lo supo.

Estos amores solo pudo decir que cuando Luisa se aventuró á atacar la plaza, ó sea á nombrarla para labra casamiento, Anton se asustó, y por primera vez dejó de estar en carácter, poniendo *mala cara*, el muy *pillo* decia como el negro de la *zarzuela* "Cásate.... ¡mas no!"

La pobre jóven quedó chasqueada pero supo hacer que su derrota permaneciese en el mas profundo misterio. Nadie la hubiera tenido, y ella era demasiado inteligente para publicar un desaire que el vulgo hubiese achacado á todo menos á falta de caballerosidad en el buenísimo Anton.

......

¡Estamos de *luto!* Nuestro héroe ha muerto! Yo, que no quiero en esta ocasion ni ser valgo ni dejar en *paz á los muertos*, me permito levantar por un instante una máscara, y mientras todos hablan de las virtudes del difunto, dedico al consumado cómico, como epitafio, este olvidado refran: *Mi olla, mi misa y mi doña Luisa.*

¡Cuántos santos hay así en el mundo!

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1 y 30 p. m. se abrió la sesion, presidida por el Dr. Achaval.

Aprobada el acta de la sesion anterior se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite una nota de la Administracion del Crédito Público, reclamando el pago de $ [illegible] 74 cts. por saldo en los balances de aquella oficina contra el Tesoro de la Nacion.—A la Comision de Presupuesto.

—Los Sres. Adolfo Carranza y Cía solicitan concesion para construir un ferro-carril entre el Rio Paraná y la ciudad de Oran, atravesando el Chaco. (A la Comision de Obras Públicas.)

—Los Sres. C. T. Piesaso y Cía. proponen introducir al país 500,000 inmigrantes, de los cuales dos terceras partes serán agricultores y ademas la creacion de una compañía de vapores que se denominará "Mensageria Marítima Argentina". (A la Comision de Colonizacion, etc.)

—La Comision administradora del Club Industrial Argentino, solicita se apruebe el proyecto presentado por el Diputado Demaria, creando una Escuela Industrial. (A la Comision de Justicia.)

—D. A. Brook de Villamonte solicita pension. (A la Comision de Peticiones.)

Doña T. Molinas de Vidal, pide pension graciable. (A la Comision de Peticiones.)

—La Comision del Club Industrial de la Provincia de San Juan, solicita la plantacion de una Escuela Agronómica. (A la Comision de Justicia.)

El Senado y Cámara de DD.—Art. 1º Autorízase al P. E. Nacional para capitalizar los intereses impagos de los Bonos Municipales relativos á las leyes de 23 de Junio y 3 de Setiembre de 1870, 10 de Agosto de 1873 y 21 de Noviembre de 1876, bajo la garantía de la Nacion.

Art. 2º En cambio de los cupones de dichos intereses impagos serán entregados á los tenedores igual cantidad en Bonos del 6 ojo de interés y 1 ojo de amortizacion anual, por sorteo y á la par.

Art. 3º El P. E. N. podrá aumentar la amortizacion siempre que la encuentre conveniente.

Art. 4º La Municipalidad reembolzará al P. E. de sus Rentas generales las sumas que anticipe para esta operacion.

Art. 5º Los intereses de esta emision se pagarán semestralmente.

Art. 6º El importe total de la emision será igual al de los cupones impagos hasta la fecha de la emision.

Art. 7º Comuníquese al P. E.—*N. A. Calvo.*

El Senado y Cámara de DD. etc—Art. 1º Autorízase al P. E. N. para negociar un empréstito dentro ó fuera del país por cuenta de la Municipalidad de la Capital y bajo la garantía de la República por la suma 2.276,190 $ curso legal, al 6 ojo de interés anual y 1 ojo de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, para recoger y pagar los Bonos emitidos por las leyes de 23 de Junio y 3 de Setiembre de 1870, 10 de Agosto de 1873 y 21 de Noviembre de 1876.

Art. 2º La negociacion será bajo la base de 90 ojo, con facultad de aumentar la amortizacion, y se hará por licitacion pública.

Art. 3º La Municipalidad abonará de sus rentas ordinarias al Tesoro Nacional los intereses y amortizaciones correspondientes, por trimestres anticipados.

Art. 4º Comuníquese al P. E.—*N. A. Calvo.*

Fundados brevemente por su autor, han sido mandados al estudio de la Comision de Hacienda.

Por mocion del Diputado Pereira se ha resuelto mandar una minuta de comunicacion al P. E., pidiendo la ampliacion de las partidas del proyecto de Presupuesto destinadas al sostenimiento de los Colegios Nacionales, pues en el actual estas partidas se hallan englobadas en globo.

Se pasó á la órden del dia con el despacho de la Comision de I. P. sobre el proyecto de creacion de una "Escuela Industrial."

Fué fundado por su autor, el Diputado Dr. Demaria.

Se estendió en largas consideraciones sobre las conveniencias de la institucion de escuelas de esta clase.

La falta de industriales y el sin número de vagos que pululan las calles y que serian los directamente beneficiados, dijo, eran razones fundamentales para la aceptacion del proyecto y creacion de la escuela propuesta.

El Diputado Soller creia mas conveniente la fundacion de una escuela superior de instruccion teórica y práctica de ingenieros, que pudieran servir en nuestra Armada y prestar cooperacion poderosa al desarrollo de las industrias que necesitan de sus conocimientos.

El Diputado Absalon Rojas impugnó el proyecto bajo el punto de vista financiero.

En el proyecto presentado no se designaban las fuentes de renta de donde se habrian de sacar las sumas necesarias para la ejecucion de la ley.

Las Rentas Generales del país se hallan sumamente recargadas, hay déficit.

Es necesario, pues, que el Congreso dé el ejemplo y sea el primero en las economías.

(El Ministro de Instruccion Pública, Dr. Wilde, entra al recinto.)

El diputado Leguizamon (O.) combatió tambien el proyecto en discusion.

Despues de una exposicion técnica sobre la naturaleza y clasificacion de esta clase de escuela, expuso los argumentos que él creía contrarios á la fundacion proyectada.

Negó la necesidad tan apremiante de industriales.

Dijo, que como se demandaban productos, se podian demandar productores.

Si la escuela que se proponia fundar era una casa correccional donde se corrigieran los defectos de individuos viciosos y donde se diera profesion á los que no la tuvieran, manifestó que le prestaría su apoyo, pero no en la forma presentada.

Citó el ejemplo de las escuelas de artes y oficios francesas, aduciendo con citas de personas competentes que se habian ocupado de ellas, la poca importancia que tendria su aplicacion para nosotros.

En vez de hacer industriales, con estos establecimientos solo se consigue alejar á los individuos que tienen tendencias á este gremio; haciendo de los que no son modestos, pretenciosos *proyecteros.*

Estas escuelas hacen una competencia desventajosa á las industrias libres.

Tienen á su favor todas las facilidades que le da la Nacion como empresario, y esta competencia es siempre odiosa.

Hizo presente el ejemplo de la Escuela de Artes y Oficios, de los Padres Salesianos, que aunque en pequeña escala hacia competencia á los industriales, encuadernando por 10 ó 12 pesos cuando en otras partes cobran 20.

Todo esto sin contar la parte económica, que en la actualidad era un inconveniente.

Contestó algunas de las observaciones hechas, el miembro informante.

Observó que en la República Argentina habian rentas de sobra para sostener establecimientos de esta clase.

Lo que hay de cierto, dijo, es que las rentas son actualmente mal invertidas.

Nuestro ejército es tan numeroso como el de Estados Unidos, que cuenta con 50 millones de habitantes y estensisimas fronteras.

A pesar de las repetidas promesas el número del ejército no se reduce, aumentándolo por el contrario.

No creia por lo demás que la competencia que pudiera hacer esta escuela, importara un perjuicio para el comercio.

El Ministro Wilde se expresó, mas ó ménos, en el mismo órden de consideraciones.

Sostuvo el proyecto, impugnando las objeciones del Diputado Leguizamon.

Dijo que así como el Estado formaba abogados y médicos, educaría artesanos, que hacen mucha falta en el país, que ese era el medio de educar al pueblo, quitándole la manía de las ocupaciones parasitas, pues todos querian ser empleados.

En este órden de ideas se estendió en defensa del proyecto.

El señor Calvo se manifestó en el mismo sentido, negando que el proyecto tuviese la trascendencia que le asignaba el Diputado Leguizamon.

Despues de una larga discusion en la que se emitieron con algunas variaciones los argumentos principales ya enunciados, se resolvió levantar la sesion sin arribar á un resultado definitivo.

Eran las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MADRID, Julio 1º de 1882—Las Córtes acaban de abolir los recargos que sobre los derechos de puerto pesaban hasta ahora sobre los buques de bandera estrangera que llegaban á la Isla de Cuba y á Puerto Rico.

En adelante estos buques serán asimilados á los de bandera española y estarán sugetos á las mismas cargas.

Esta medida, reclamada ha tiempo por las diversas naciones con las que España tiene tratados de comercio, está destinada á dar un impulso considerable al comercio internacional de las colonias españolas.

LONDRES, Julio 2 de 1882—La Cámara de los comunes se separó esta madrugada, despues de votadas nuevas medidas coercitivas para Irlanda.

La sesion ha sido borrascosa: 25 diputados Home Rulers fueron espulsados del recinto de la Cámara.

La excitacion es vivísima.

MONTEVIDEO, Julio 3 de 1882—El representante español Vazquez Llorente recibió una nota del Ministro Herrera concebida en términos amabilísimos, pero separándose de la cuestion.

El ministro español no estando conforme, pasará una nota concebida en términos enérgicos.

MONTEVIDEO, Julio 3 de 1882—Telégrama de Rio Janeiro fecha de ayer, anunciaba no haberse constituido aun el Ministerio.

Fué llamado el Consejero Paranagua esperabase le mañana.

La organizacion del ministerio ofrece dificultades.

El Baron de Cotegipe y el Consejero Paulino, gefes del Partido Conservador, declararon que aceptaban el poder á condicion de disolver el Parlamento, porque en el actual no cuentan con una mayoría para gobernar.

MONTEVIDEO, Julio 3 de 1882—Asegurase que la cuestion española esta en vía de arreglo.

El Ministro de Relaciones Esteriores contestó á la nota del Ministro Español, pidiendo el plazo de ocho ó diez dias para contestar satisfactoriamente á las exigencias de Vazquez Llorente.

Fallecieron ayer los señores Roman Berro, hermano del comerciante Aurelio Berro y Antonio Ventura capitan de un bergantin español. A este último por gracia especial le cedió el Presidente de la República un nicho en el [illegible].

MONTEVIDEO, Julio 3 de 1882—*El Correo de Portugal* acaba de recibir un telegrama de Rio Janeiro fechado hoy á las 7 p. m. en el que se dice que ha quedado constituido el Ministerio en esta forma: Presidente, Consejero Paranagua, Ministro de Hacienda Meira, Vasconcelos de Marina, Cárlos Alfonso de Guerra, Lorenzo Albuquerque de Relaciones Exteriores, Pereira de Mora de Justicia, Leon Velloso del Imperio y [illegible] de Agricultura.

DOLORES, Julio 3 de 1882—Con motivo de las honras fúnebres de carácter civil que tuvieron lugar ayer, dedicadas al General Garibaldi esta ciudad ha presenciado por vez primera un espectáculo de esos que dejan tras sí imperecederos recuerdos.

Mas de tres mil personas formaban la comitiva que recorrió las calles designadas en el programa.

LINCOLN, Julio 3 de 1882—Sigue aun preso el esposo de la finada que provocó su sepultada en medio del campo por haberse negado el permiso para enterrarla en el cementerio.

Se le tiene en prision amenazándole con remacharle una barra de grillos y remitirlo á Mercedes si persiste en el propósito de protestar ante este bano por el atropello de que es víctima.

Las dos criaturas hijas del preso no hacen mas que llorar por la pérdida de la madre y la prision del padre. Este se encuentra muy abatido.

BOLETIN DEL DIA

La independencia de los Estados Unidos—El dia de hoy es el 106º aniversario de la independencia de los Estados Unidos de Norte-América, fecha gloriosa para todo el nuevo mundo.

Nuestro gobierno ha ordenado que se efectúen los honores de costumbre.

El Ministro General Osborne, debia de partir hoy con destino á los Estados Unidos, pero despues de tener todo arreglado ha tenido que suspender su viage hasta dentro de algunos dias.

Con este motivo, la Legacion permanecerá abierta para recibir las personas que deseen concurrir allí.

Saludamos á la gran República en su glorioso aniversario.

Plan de operaciones—El Gefe de Policía de la Provincia ha formulado el proyecto de distribucion de fuerzas policiales, en los puntos en que se han de establecer las comisarías.

Hé aquí los detalles.

1º Aumentar á 30 hombres el personal de la Comisaría del Colorado, establecida en el fortín Mercedes y encargándola de vigilar la parte comprendida en el triángulo que forman el fortín mencionado, el punto denominado Melicura sobre el meridiano 5º y el fortín Romero.

2º Creacion de una comisaría en Salinas Chicas servida por 30 hombres que cuidarán la zona comprendida en "Ojo de Agua" sobre el meridiano 5º Pelícura, Nueva Roma y Cabeza de Buey.

El Gefe de Policía hace notar que esta comisaría es una de las mas importantes, por cuanto está situada en el paso, casi obligado, de los indios que invaden por el sud-este.

Las inmediaciones de este paso están sembradas de montes espesos que permiten á los indios aproximarse penetrar sin ser vistos por fuerzas que no estén inmediatas.

3º Aumentar el personal de la sub-comisaría del Fortín Sandez á 30 hombres, encomendándola su cuidado hasta los jagüeles del Venado sobre el meridiano 5º sobre el Oeste, por el Norte hasta el fortín "Cárlos Keen", por el Este el "Fuerte Argentino", las sierras de Cortapié y las Hahras, Chaco ó Hinojo de las de Currumalan, llegando al Sud hasta "Pelicurá" límite Norte de la Comisaría de Salinas.

4º La sub-comisaría del fuerte San Martín queda subsistente en ese punto, servida por el personal que actualmente tiene y encargada de vigilar la zona señalada por disposiciones anteriores.

5º Una comisaría en Carhué, residencia de un comisario volante, con jurisdiccion sobre las subcomisarías de "Sandes", Salinas Chicas y Colorado.

El personal será compuesto del comisario volante, un sub-comisario, un oficial y cincuenta soldados. Establecerá en Puan permanentemente bajo la direccion alternada del sub-comisario y del oficial, un destacamento de diez y seis hombres que recorrerán hasta los derrames del Pigue, las sierras de "Curramalan Chico" y fortín "Mayor Diaz".

El comisario volante con el resto del personal vigilará por el Oeste hasta el punto denominado "Hunca Hungageo" sobre el meridiano 5º, por el Norte hasta los médanos de "Masago", por el Oeste hasta los derrames del arroyo Guaminí y por el Sud hasta el límite señalado al destacamento de Puan.

Esta comisaría tendrá á mas á su cargo una invernada para atender á las necesidades del servicio de caballos para las comisarías á su cargo, y en caso de invasion ú otro peligro que amenazen las regiones puestas á su cuidado.

6º El actual personal de la Comisaría de Guaminí, que es compuesto de veinticinco soldados, ademas de la Policía del pueblo hará el servicio de campaña en la parte comprendida entre los puntos designados por "Fortín Patriota", "Iniciativa" y "Cañada Larga", llegando por el Oeste hasta las inmediaciones de "Masago".

7º Creacion de una Sub-Comisaría en el fortín "General Deheza" con un sub-comisario y 22 gendarmes, con jurisdiccion por el Norte hasta el "Fortín Guanineros", por el Sud hasta el "Fortín Patriota", por el Oeste hasta los médanos de "Choiquelo y Lancolue" y por el Este hasta el "Fortín Tordillo".

8º Aumento de personal á la Sub-Comisaría de Trenquelauquen á treinta hombres, encargándole el perímetro comprendido entre "San Quilco" al Oeste, "Recado Chico" al Este, "Fortín Roca" al Nor-Oeste y "Los siete Médanos" al Nor-Este.

9º Supresion de la Policía establecida en Lavalle, encargando de la Policía en ese punto al Sub-Comisario del partido de Lincoln, á cuyo efecto se aumentará el personal de un oficial y diez soldados, destinados únicamente para este servicio.

10. Creacion de una Sub-Comisaría en el Fortín Gainza, servida por treinta hombres, encargándola de recorrer por el Sud hasta el médano de San Genaro, Norte y Oeste límite de la Provincia de Córdoba y por el Este hasta el límite del partido de Lincoln.

11. Creacion de una Comisaría, asiento de un comisario volante con cincuenta hombres, con residencia en el campo señalado por la Carta Gráfica como propiedades de don Federico Olivencio y hoy pertenecientes á los señores Palma y Brondel.

Esta Comisaría tendrá bajo su jurisdiccion las de Gainza, Trenquelauquen y Deheza, la vigilancia inmediata de los territorios comprendidos entre "Media Luna" "Fuerte Lavalle", "Los Mellizos", "Fortín Salinas" y los deslindes de los partidos 9 de Julio y Bolívar.

Esta Comisaría, como la de Carhué, tendrá á su cargo una invernada de 500 caballos y auxiliará en casos necesarios las otras que quedan á su cargo.

Como en este parage el Gobierno no tiene campos de su propiedad, para invernadas, los señores Palma y Brondel han ofrecido una legua de terrenos de su propiedad con ese objeto.

Estos señores se comprometen á cercar el campo ó hacer los demás gastos necesarios.

La Rifa de la Exposicion—Damos á continuacion los números de la Rifa de la Exposicion que han resultado premiados con premios de 500 $ arriba, en las estracciones hechas hasta ayer.

La operacion no ha concluido y debe continuar hoy.

En vista de la gran cantidad de suertes de esta Rifa, la comision ha resuelto empezar el sorteo todos los dias á las 12 terminando á las 5 de la tarde.

A fin de facilitar el acceso á la Exposicion á los tenedores de billetes, interesados ó visitantes, la entrada solo valdrá en adelante 5 $, esceptuando los dias de fiesta, cuyo precio continuará hasta la clausura.

Hé aquí los números favorecidos con suertes:

39627, 500 $ m/c; 43635, 500 $; 4138, 1000 $; 20965, 500 $, 1243, 10000; 5100, 1000 $; 27496, 500 $; 17182, 1000 $, 33456, 500 $; 23201, 500 $; 39648, 1000 $; 36164, 1000 $; 50203, 2500 $; 16776, 500 $; 13938, 500 $; 47346, 500 $; 15107, 500 $, 39597, 1000 $; 41355, 500 $; 42737, 1000 $; 47409, 2500 $; 17268, 500 $; 48482, 2500 $; 21082, 500 $; 31897, 500 $, 43769, 500 $; 2812, 500 $; 32009, 500 $; 9313, 10000 $; 50076, 500 $; 47111, 1000 $; 13645, 500 $; 29682, 500 $; 31886, 500 $; 35020, 500 $; 26225, 500 $; 41581, 500 $, 10303, 500 $; 25672, 500 $; 30700, 1000 $; 44424, 1000 $, 9089, 1000 $, 17088, 500 $; 3653, 2500 $, 48744, 500, 38846, 1000 $, 9164, 500 $; 29607, 2500 $, 26613, 1000 $; 29923, 1000 $; 5476, 500 $; 1327, 500 $, 29756, 500 $; 38125, 1000 $, 12594, 1000 $; 48840, 1000 $, 27150, 1000 $; 38753, 1000 $; 12368, 1000 $; 27242, 500 $, 22404, 500 $, 47351, 1000 $, 29045, 500 $; 23349, 2500 $, 42759, 1000 $, 8556, 1000 $, 44970, 500 $; 15092, 1000 $, 15800, 500 $, 16428, 500 $, 41735, 500 $; 14416, 500 $, [illegible], 500 $; 10283, 2500 $, [illegible], 500 $; [illegible], 500 $, [illegible], 500 $; 23203, 500 $; 11676, 500 $; 14469, 500 $, 1854, 2500 $; 18655, 10000 $, 1899, 500 $; 23860, 500 $; 38597, 500 $, 23644, 500 $; 40105, 1000 $, 35784, 500 $, 46987, 500 $, 47890, 500 $, 12044, 1000 $; 1692, 500 $, 7831, 500 $, 20448, 2500 $; 23928, 500 $, 42535, 2500 $; 41508, 1000 $; 40325, 1000 $; 27801, 500 $, 12566, 500 $; 34746, 500 $, 22620, 500 $; 7231, 500 $, 46158, 1000 $, 10885, 500 $, 45721, 500 $, 16069, 1000 $, 1798, 1000 $; 17992, 1000 $; 45549, 500 $, 17787, 1000 $, 38874, 500 $; 38901, 500 $; 8407, 500 $, 48340, 500 $, 44838, 500 $, 22207, 2500 $; 45281, 500 $, 33194, 10000 $, 49877, 2500 $; 8996, 500 $; 39465, 1000 $; 5198, 500 $, 29787, 1000 $, 22869, 10000 $; 33927, 2500 $, 21292, 1000 $; 30573, 1000 $; 18394, 1000 $, 9195, 500 $, 35476, 500 $, 47861, 500 $; 34024, 1000 $, 5035, 500 $, 19400, 500 $, 7738, 1000 $; 17669, 500 $, 11327, 500 $, 44040, 1000 $, 14408, 500 $; 16333, 500 $; 19550, 2500 $, 26330, 2500 $, 12635, 1000 $, 32697, 500 $, 34682, 500 $, 44152 1000 $, 18807, 1000 $; 16693, 500 $

La inspeccion de teatros—Ayer por la mañana hizo una visita de inspeccion al teatro Colon la comision inspectora de la Municipalidad compuesta de los señores Cárlos Rodriguez, Larreta, Parody, Mulhall y Legarreta, acompañados de los ingenieros municipales Del Valle y Buschiazzo.

La visita fué llevada á cabo con prolijidad y detencion.

Se hicieron abrir todas las puertas y ventanas del teatro para poder tener bastante luz y poder inspeccionar hasta el interior del coliseo.

Sin perjuicio de las disposiciones que en breve se adoptarán, resolvió que se hicieran las siguientes reformas.

Apertura de la puerta de salida á la plaza 25 de Mayo y de otras dos que comunican con el foyer de abajo. Tambien se abrirán dos puertas que dan pasage para la plaza.

Separacion con un doble espacio del que ahora existe entre fila y fila de las lunetas de platea.

La inmediata clausura de las letrinas de la cazuela y apertura de otras mejores. Colocacion con mayor comodidad de los asientos de la misma, autorizando á la empresa para poner una fila mas.

Apertura de la gran portada que da escape del teatro á los salones del Club Industrial.

Con todas estas reformas se cree que quedarán subsanadas muchas de las deficiencias que existen actualmente.

Hoy continuará su visitas á otros teatros la Comision.

Los restos del ingeniero Encina—A las doce y media del dia llegó al muelle de pasageros un bote de la cañonera "Paraná" al mando del subteniente D. Lorenzo Irigaray, conduciendo los restos mortales del jóven y malogrado ingeniero Cárlos Encina, á quien la muerte sorprendió inopinadamente léjos de su hogar y de sus amigos, la lanchita á vapor de la misma cañonera remolcó al bote, desde la Boca del Riachuelo hasta el muelle.

Así que el bote atracó al desembarcadero, la ya numerosa y escogida concurrencia que esperaba allí su llegada, se apresuró á recibir el féretro que venia cubierto con una bandera nacional; inmediatamente que la comision encargada de la recepcion hubo cumplido la primera parte de su cometido, el cortejo se puso en marcha dirigiéndose al paraje donde esperaba el coche fúnebre, frente á la Comandancia General de Marina.

Seis caballos con mantas y penachos negros estaban atados al carro fúnebre y eran tenidos de las riendas por otros tantos palafreneros, vestidos de negro.

Habiendo sido depositados en el carruage el ataud y numerosas coronas con las que sus deudos y amigos honraban la memoria de aquel á quien acompañaban á su última morada, la mayor parte de la concurrencia siguió á pié en direccion á la plaza del 25 de Mayo.

Un carruage enlutado y algunos otros particulares, tambien siguieron al cortejo.

Entre los concurrentes notamos al Dr. D. Nicolás Avellaneda, Dr. Elizalde, Dr. D. Juan Cárlos Gomez, Gobernador de la Provincia, General Levalle, Coronel Uriburu, Ingenieros Rossetti y Azcurra y numerosas personas.

A las 2 p. m. llegó el cortejo á la plaza de la Recoleta y en seguida fueron bajados del carruage los restos de Encina, una vez cumplidas las últimas ceremonias religiosas, fué trasportado el ataud hasta el sepulcro de la familia del Dr. D. Juan J. Alsina y ántes de depositarlo en él para siempre, el Dr. D. Juan Cárlos Gomez pronunció un sentido discurso, encareciendo las virtudes cívicas y domésticas del ciudadano que todos lloraban, entre otras palabras dijo que Cárlos Encina [illegible], aunque breves, las palabras del Dr. Gomez impresionaron á la concurrencia.

El señor D. Luis Silveyra, leyó, en nombre de la Facultad de Ciencias físico-matemáticas, un discurso, en seguida el jóven Morales, Presidente de la Sociedad "Estudiantes de Ingeniería", con la voz algo conmovida dió el eterno adios al amigo, que descansaba ya de las fatigas y de las luchas de la vida.

Una composicion poética fué leida por el señor Saenz. Un miembro de la familia agradeció en breves palabras la asistencia de las personas que habian formado parte del cortejo.

D. Rafael Hernandez, en nombre del Departamento de Ingenieros de la Provincia, leyó en seguida un discurso.

A las 4 h. p. m. el agrimensor Augusto Alsina hizo el último, uso de la palabra, despidiéndose del amigo y compañero, sobre cuyos restos iba á cerrarse la puerta del sepulcro, disolviéndose en seguida la concurrencia.

Los víveres del cutter "Santa Cruz"—Volvemos á tener noticias sobre la mala calidad de los víveres que se han suministrado á las tripulaciones de los buques de nuestra armada. El cutter "Santa Cruz" que zarpó del puerto de Patagones en Febrero de este año con destino al puerto de su nombre, una vez que los víveres frescos que, por órden del gefe de la escuadrilla del Rio Negro, fueron consumidos, se encontró con que los que habia en Puerto Deseado y el Rio Santa Cruz estaban en pésimo estado, estos eran los víveres enviados por la Comisaría General de Marina y de los cuales el comandante del cutter ha conservado abordo algunos barriles, sin duda para que sean inspeccionados sus contenidos.

Durante el viaje la tripulacion no ha podido consumir la carne conservada por el celebérrimo sistema Romani, y hasta tal punto habia alcanzado la descomposicion de esta, que los perros que llevaban abordo para procurarse la manutencion por medio de la caza, y á los cuales se les dió lo que ni los oficiales, ni los marineros podian comer, se enfermaron al cabo de cinco dias.

Finalmente, el Comandante del "Santa Cruz" temiendo que llegara el hambre á apurar demasiado y poner en peligro la existencia de todos, resolvió ponerse en viaje á esta capital, aunque sin haber recibido órdenes.

Sabemos que el Ministro de Guerra y Marina ha aprobado el proceder de ese oficial, pero lo que ignoramos es si se ha ordenado la instruccion de una informacion sumaria por estos hechos.

El "Villarino"—El Domingo llegó á este puerto el vapor "Villarino," que conducia los restos del ingeniero Encina.

Han venido en él el regimiento 4º de artillería á las órdenes del mayor Maldones y el Sr. Tornquist.

Conduce tambien trigo, lanas, cueros, cebada y doscientas toneladas de pedregullo para el Parque 3 de Febrero.

En los primeros dias de la semana próxima partirá nuevamente.

El Ministerio de Marina ha dispuesto que haga escala en los puertos siguientes. Bahia Blanca, Patagones, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz.

Ademas conducirá el vestuario necesario al personal de las Subprefecturas que se encuentran en la costa patagónica.

Telégrafo en el desierto—En esta misma seccion publicamos hoy el proyecto presentado por el Gefe de Policía de la Provincia, reglamentando el servicio de fronteras.

Para completar este servicio, aquel funcionario ha pedido el establecimiento de varias líneas telegráficas que liguen los principales puntos en que se establecerán las fuerzas de policía.

Aconseja al Gobierno de la Provincia pida al de la Nacion la línea entre Trenquelauquen y Guaminí, pues ya no le es útil á las fuerzas nacionales.

Aconseja igualmente el telégrafo del Estado tienda una línea entre los puntos siguientes:

Junin, Lincoln, Lavalle, Gainza y Trenquelauquen.

En caso de ser cedida la línea de la Nacion, establecer en el Fortín Deheza una oficina que parta de la de Trenquelauquen á Guaminí.

Los servicios que prestará este telégrafo para caso de malon de indios ó gauchos malos, está demás especificarlos, pues no escaparán á la penetracion del lector.

La invasion por "Los Mellizos"—Hace poco fué traida la noticia de que por el parage conocido por "Los Mellizos", habia penetrado una invasion de indios.

La noticia, como despues lo hicieron conocer al lector, resultó inexacta y fueron presos por la policía los que llevaron la alarma.

Sin embargo de esto, el gefe de aquella reparticion encargó al comisario inspector, señor Uriarte, que al mando de fuerzas armadas hiciese una correría por todas aquellas inmediaciones.

Ayer llegó á esta capital el señor Uriarte, despues de haber dado cumplimiento á su comision.

Este funcionario ha recorrido á Bolivar, Laguna Larga, Jagüeles de Pincen, Laguna de las Tunas, Quemú-Quemú y no ha encontrado ni indicio de indios.

Un señor, que con hacienda habita uno de aquellos solitarios parages, y á quien se decia le habian robado una yeguada, fué interrogado por el comisario Uriarte y manifestó que el hecho no era cierto, y que hacia mucho no veia por allí ni indios ni boleadores de avestruces, que son tan temidos como los primeros por los dueños de haciendas.

Una compañía de ópera en "La Plata"—Los trabajos que el Gobierno de la Provincia lleva á cabo para la fundacion de la ciudad "La Plata" no dejan de tener tambien su parte lírica.

No ha sido olvidada ni esta faz del asunto, dado el género de preparativos que se llevan á cabo, con el objeto de hacer de aquel centro un emporio de buen gusto y elegancia.

Una persona que se reputa bien informada nos asegura que ya ha sido firmado un contrato entre el empresario Ferrari y el Gobierno de la Provincia, para que traiga la compañía de ópera que divertirá á los empleados que irán á residir á "La Plata."

Segun las bases del convenio estipulado, se le concede un espacioso terreno situado en uno de los puntos mejores de la ciudad, para que levante allí el edificio del coliseo en que funcionará su compañía.

Se le acuerdan ademas ventajosas prerrogativas.

Se le acuerda el honor de ser el primero que con una compañía lírica, hará vibrar los aires de la Ensenada con melodiosas óperas.

Nada, nada se olvida en la fundacion de "La Plata", desde la instalacion de un observatorio astronómico con 200,000 pesos mn. para predecir las lluvias, hasta la organizacion de grandes representaciones teatrales.

República Oriental—Por fin habló el Poder Ejecutivo de la República vecina, respecto de la invasion de Máximo Perez, fijando oficialmente su situacion.

El Presidente Santos envió un telégrama al Coronel Campos, concebido en estos términos:

Montevideo, Junio 27—Estimado Coronel:—Siendo el principal móvil del Gobierno garantir la paz, base indispensable para el desarrollo del progreso, ordenó que en los primeros momentos de intranquilidad en ese Departamento producidos por Máximo Perez, la reunion de alguna gente. Para conseguirlo así, hízolo vd. cumpliendo fielmente órdenes recibidas y debido á la actividad desplegada por los demás gefes que operaban en ese distrito, los perturbadores hánse visto en el caso de abandonar precipitadamente ese Departamento, huyendo á marchas forzadas con direccion al estrangero.

Han cesado, pues, los motivos que dieron mérito á movilizar las fuerzas de sus órdenes y llegado el momento que esos honrados vecinos vuelvan á sus hogares á continuar los trabajos interrumpidos. Quiera vd. en nombre del Gobierno agradecerles los servicios que han prestado al país y á la paz pública, que en mal hora un aventurero inconsciente vino á interrumpir. Queda afianzada en la República. Devuelva vd. á sus dueños los caballos que hayan prestado auxilio, justificándoles lo que se les adeude por reses y caballos, y que hayanse perdido, á fin de que se les abone por el Tesoro Nacional.

Apesar de todo esto, no deje vd. de ejercer vigilancia, por si algun iluso, creyendo posible otra intentona, tratara de agitar el sosiego que las fuerzas á sus órdenes han sabido conquistar.

Lo saluda *M. Santos.*

—En el paquete *L'Italia* se embarcarán los individuos Volpi y Patroni.

No obstante hallarse concluida la patriada de Perez, siguen los aprestos bélicos en Montevideo.

Asuntos de Lincoln—Pocos dias hace que dimos cuenta de un cúmulo de arbitrariedades cometidas en el pueblo del Lincoln, y llamábamos sobre ellas la atencion de las autoridades para que las hicieran cesar lo mas antes posible.

Nuestra peticion se estrelló ante la mala voluntad de aquellos que solo atienden á procurarse elementos para asegurar el triunfo de sus ambiciones personales.

El cadáver de la señora permanece en el campo abierto, espuesto á que los animales domésticos le dejen al descubierto.

El esposo viudo, como se verá por el telegrama que va en la seccion oportuna, continua preso y le amenazan con remacharle una barra de grillos si insiste en protestar de la arbitrariedad que con él se ha cometido, y los hijos abandonados han perdido en un mismo dia sus dos apoyos: la madre por muerte y el padre por prision.

Y las autoridades siguen haciendo lujo de cinismo y de tiranía malévola con la infeliz víctima.

Estudio sobre Bancos—D. Francisco Seeber ha publicado con oportunidad un libro sobre la cuestion bancaria en la República, terciando con miras patrióticas en el debate trabado sobre ese importante tema.

La Redaccion se ocupará de ese trabajo así que lo haya leido con la detencion necesaria.

Entre tanto, lo recomendamos, por que será un buen elemento de juicio en la deliberacion del asunto.

Homicidios—El telégrafo nos da cuenta, con el laconismo que le es propio, de tres crímenes de aquella naturaleza, consumados en distintos puntos de la campaña.

Todos ellos han tenido lugar el dia Domingo último, con diferencia de horas.

Hé aquí lo que dicen los telegramas:

En el almacen de don José Bacaresa, en el partido de Chivilcoy, fué muerto de una puñalada Manuel Salas por Aniceto Salomon.

En el cuartel 5º del 25 de Mayo, fué muerto de igual manera que el anterior Gumersindo Pereyra por Luis Risola.

En San Isidro el individuo N. Cabrera dió muerte á Cirilo Rolon, valiéndose de una herramienta de carpintero.

Los tres crímenes han tenido por causa disputas que concluyeron con el sangriento lance.

Los autores de la primera y última de estas muertes han sido presos.

Medalla de oro—En la sesion celebrada anoche por el Gran Jurado de la Exposicion Continental, se acordó conceder una medalla de oro á la Provincia de Buenos Aires por las lanas que ha expuesto y por su cooperacion eficaz en pró de la industria argentina.

Tambien se otorgó otra medalla de oro á la provincia de San Juan, por sus progresos en el ramo de educacion comun.

Fueron los únicos acuerdos que tomó dicho Jurado.

Renquecurá—El Gobierno Nacional acaba de recibir una importante noticia de Patagonia.

El General Villegas comunica que el cacique Renquecura que antes de someterse prefirió pasarse al territorio chileno, ha enviado una comunicacion al fuerte Roca, pidiendo la paz, obligándolo el hambre á dar este paso.

En la comision viene uno de sus hijos y Renquecura promete venir para que el Gobierno ocupe su gente.

Movimiento militar—Ha concedido permiso el Gobierno Nacional al teniente 1º D. Sandalio Sosa, para que vaya á concluir sus estudios militares en Francia.

Los gastos que se hagan serán pagados con los haberes de dicho oficial.

Se ha nombrado Habilitado por la Plana mayor de la primera division del ejército, al Sargento Mayor D. Mariano Vila, en reemplazo del de su mismo grado D. Alfredo Cabot.

Se ha concedido la baja á los solicitantes siguientes del ejército:

A D. Gumersindo Gomez, Sub-teniente del batallon 4º de infantería.

A D. Higinio Alberú, Sub-teniente del batallon 1º de infantería.

En el Colegio Militar se han suspendido las clases siguientes por no estar presupuestadas:

Topografía, Cosmografía y Gimnasia.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, que las clases de Repetidores en aquellas materias indispensables se desempeñen en adelante por oficiales del Regimiento de Artillería [illegible] en servicio de ese Colegio.

Muelle en Zárate—Por el Ministerio del Interior se pasó ayer un mensage al Congreso, pidiendo la aprobacion del siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de diez mil [illegible] cincuenta y [illegible] pesos moneda nacional con 70 centavos, en la construccion de un muelle en el puerto de Zárate y pasarlo al dominio y propiedad de la Municipalidad de aquel pueblo, en cambio del que actualmente sirve al arsenal que la Nacion posee en la misma localidad.

Art. 2º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á la misma.

Art. 3º Comuníquese al P. E.—*R. Victorica.*

Parroquia de Monserrat—Ha sido nombrado cura párroco de la iglesia de Monserrat, el presbítero D. Felipe Fonticelli.

Curso de matemáticas—El profesor de la Escuela Naval D. Luis Pastor, miembro del "Centro Naval" dictará dos veces por semana en el local de esta Sociedad, un curso de matemáticas para los oficiales de la Armada que deseen instruirse, es una noble idea y merece nuestras mas calurosas felicitaciones el señor Pastor por su feliz iniciativa.

No dudamos que aquellos oficiales que se dedican al estudio, acudirán al llamado de sus compañeros de la modesta sociedad, cuyos trabajos empiezan á hacerse notar ya con verdadero contento de las personas que desean ver nuestra armada á la altura en que debe encontrarse.

En breve se inaugurará tambien en el espresado Centro, una nueva série de conferencias.

Tomarán parte en ellas algunos de los oficiales de la corbeta brasilera "Parnahyba", el señor Souper, teniente del ejército chileno, el comandante Davidson y algunos otros gefes y oficiales conocidos.

Antecedentes—La Oficina de Tierras y Colonias dirigió ayer al Ministerio del Interior un espediente iniciado por D. Julio Aekos, que solicita mejor derecho á unos terrenos situados al Sur del Rio Negro.

La oficina manifiesta que le es necesario conocer los antecedentes del asunto, para informar en debida forma.

Apreciaciones de distancias—El Capitan D. Miguel Malarin presentó, para que fuera adoptado como texto de enseñanza militar, al Ministerio de la Guerra, un folleto en el que se trata del modo de apreciar las distancias.

El Ministerio nombró una comision para que se ocupase de examinar detenidamente el mencionado folleto.

Compusieron esta Comision el Teniente Coronel Barbara, el Sargento Mayor Damianowich, el Ayudante Esteban Rams y el Teniente 1º Sandalio Sosa.

Esta Comision se ha espedido recientemente.

Navegacion al Sur—La Oficina de Tierras y Colonias elevó ayer al Ministerio del Interior, las propuestas que han sido presentadas para establecer la navegacion á Santa Cruz.

Los proponentes son tres.

Dos de ellos, el señor Gianello y el señor Ramayon, proponen establecer la línea con buques de vela, haciendo cuatro viages anuales.

La subvencion que piden es de pf. 12,000.

El tercero señor Mascarello, hace la siguiente propuesta: poner en la carrera al Sur cinco buques, dos á vapor y tres á vela, los cuales harán cinco viages anuales.

Solicitan una subvencion anual de pf. 11.982.

Colegio de Santiago del Estero—El Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero ha pasado una nota al Ministerio de Instruccion Pública, con motivo de la denuncia hecha al mismo Ministerio por el Vice Rector.

El Rector hace presente en su nota que la denuncia citada no tiene fundamento, pues las cuentas han sido revisadas siempre por el Vice Rector y este nunca las ha observado.

En cuanto á lo que se refiere al Sr. Garza, no tiene importancia alguna; lo que se le ha comprado dice, ha sido algunos galones de kerosene que se le pagan anualmente.

Concluye aconsejando que seria conveniente se separase al Vice Rector del cuerpo docente del Colegio, por su reconocida ineptitud.

Espedicion Fontana—La espedicion que bajo la direccion del Dr. Fontana, traerá los restos del infortunado Crevaux, se embarca hoy en el vapor *Guaraní.*

El *Guaraní* conducirá á los espedicionarios hasta el puerto de Formosa.

El Gobernador del Chaco prestará todos los recursos necesarios á fin de contribuir al mejor éxito.

De Formosa remontarán, en el *Avellaneda* y otro vaporcito mas, el rio Paraguay hasta el Pilcomayo siguiendo por el último rio.

Causa Stump—El Juez de Comercio Dr. Ortiz, ha fallado ayer en la causa seguida á Jorge Stump pidiendo la declaracion de quiebra.

Julio 3 de 1882—Autos y vistos: proveyendo á la declaracion de quiebra solicitada contra Stump en el escrito de f... y considerando: que de los documentos presentados por Christiani corrientes de f... á f... ninguno de ellos es un título constitutivo de crédito contra don Jorge Stump y que pueda traer aparejada ejecucion en los casos determinados en el artículo 465 del Código de Procedimientos, que cuando mas podrian invocarse como antecedentes para acreditar aquel que es acreedor de Stump, en el caso de deducir la accion correspondiente en el respectivo juicio ordinario que estimase conveniente promover: que en esa virtud, cual sea la importancia de tales antecedentes no es esta la oportunidad de apreciarla á efecto de declarar si resulta ó no comprobado el carácter de acreedor que se atribuye Christiani, porque tal apreciacion podria conducir al Juzgado á un prejuzgamiento respecto de aquella accion, en el que no debe incurrirse, como lo advierte la ley 13, título 4º pág. 3ª que no existiendo un título ejecutivo no se halla acreditada la efectiva cesacion de pagos, como lo requiere indispensablemente el art. 1511 Cód. de Com. para la solicitud de la declaracion de la quiebra pedida contra Stump que por otra parte, de las esplicaciones dadas por Stump en la diligencia de f. no resulta hallarse en efectiva cesacion de pagos, llegando hasta afirmar no tener acreedor ninguno, y de consiguiente no podria decirse legalmente que Stump sea omiso en el cumplimiento de la obligacion legal, legislada en el art. 1522 sobre que todo comerciante, cesando en sus pagos, deba manifestarlo al Tribunal de Comercio, de modo entonces que, aún bajo esa faz, la audiencia de toda omision importa la prescindencia de la declaracion de quiebra solicitada contra dicho Stump.

Por estos fundamentos no ha lugar á la declaracion de quiebra solicitada contra la persona indicada, y deduzca sus acciones la parte del Dr. Christiani. Regístrese y repónganse los sellos.—*Justo P. Ortiz.*—Ante mí: *A. Julio Blanco.*

Brandzen—Los miembros del Consejo Escolar de este partido, han elevado una nota al Consejo General dando cuenta de haber separado del puesto de Presidente, á la persona que lo desempeñaba, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

Piden por lo tanto que el Consejo General envíe un Inspector para que se imponga de la verdad de los hechos.

Anterior á esta nota, la Direccion general ha recibido una solicitud de vecinos de esa localidad, pidiendo su separacion.

Estando este asunto por resolverse, es imposible por ahora dar mayores datos.

Palos y heridas—Con la cabeza algo marcada por los efectos del alcohol, se encontraron el Domingo en la calle de Independencia entre Lorea y San José, los individuos Roque Pazos y Agapito Gonzalez.

En épocas anteriores habian sido rivales en campañas amorosas, causa que los tenia un tanto enemistados.

Al encontrarse en el parage mencionado y en tales circunstancias resucitaron los antiguos ódios, y despues de un ligero cambio de insultos creyeron conveniente sacar sus armas y darse de tajos.

Gonzalez fué el desgraciado en el lance.

Recibió dos heridas, una en la mano derecha y la otra en la frente, donde le quedará una cicatriz por toda su vida.

La policía tuvo intervencion al final y procedió como era de su deber.

Premio á los expositores—Continuamos la publicacion de la lista de premios otorgados á los expositores, en la segunda sesion del gran Jurado.

Productos animales. Nicolás Lowe, de Mercedes, pluma de avestruz medalla de bronce; Sr. Gibson, por lanas de Lincoln, id de plata; Sr. Puech, por lanas lavadas, id id; Sr. Casal, por lanas y cueros lavados, id id; Sr. Patricio Bold, por lanas de cabaña, id de cobre; Sr. Amaral id id, mencion honorífica; Sr. Villanueva, id de pasto tierno, medalla de plata; Sr. Chasé hijos por tipo negrete que exponen, medalla de plata; Sr. Lowe, por el conjunto de lanas que expone, medalla de plata; Sr. Jones, por lanas, id id; Sr. Lerdwith, por lanas mencion honorífica; Sr. Villanueva por id pasto fuerte medalla de plata; Sr. Portillo Basporda, de seccion oriental, un voto de felicitacion por las lanas que expone, Sr. Lansnaga, por lanas, medalla de plata; Sr. Igarzabal, por id id, Sres Solar por id, mencion honorífica, Sr. Pereyra, por id id; Sr. Velasco, por id, Sr. Eitz. Herber, por cruza de Lincoln, medalla de cobre. Señor Roberto Younge Joalequer, por el conjunto de sus lanas, medalla de plata; señores Fels y Compañía, por el conjunto expuesto Estancia Santa Rosa mencion honorífica; Sr. Manuel Sterling, por la finura de las lanas expuestas, medalla de plata; Sr. Sterling, por sus cueros vacunos, medalla de cobre; Sr. Cárlos Reiles, por la bondad de sus cueros, mencion honorífica; Sr. Santa María, de Paisandú, por su conjunto de cueros salados, huesos, astas, etc., medalla de plata; Sr. Sacra, por sus cueros de saladero, medalla de cobre; Á la provincia de San Juan, por sus cueros pesados, medalla de plata; á la Provincia de Santiago del Estero, por su conjunto de lanas y pieles, medalla de cobre; á la Provincia de San Luis, por el conjunto de sus cueros, por el gran tamaño y peso, medalla de plata; á la Provincia de Catamarca, por lanas de llama, mencion honorífica; á la estancia de Usno, San Juan, por sus cerdas y lanas, medalla de plata; Saladero de Lucas Herrera y Obes, de la República Oriental, por su grasa y sebo, medalla de plata.

Arte militar—Parque de Artillería, por varias armas. Medalla de plata; Parque de Pyrotécnica, idem, idem; á Juan Videla, por equipos militares, idem, idem; á Nicomedes Perroti, por fabricacion de pólvora y materias primas, Buenos Aires, medalla de plata; Parque de Artillería, por construccion de vehículos, medalla de bronce; Id, id, por confeccion de equipos, id id; Agustin Megaldi, por su fusil remington, id id; Rodolfo Ronchetti, por sombreros para marinos de guerra, id id; á la Artillería de Chile, id id.

Tapicería—Sr. Schwell, dormitorio de invierno, medalla de plata; señor Verone, una cuna, id de bronce; señor Barata, un sillon otomano, id id; señor Descotte, varios trabajos, mencion honorífica.

Ebanistería—Señor Jürgensen, juego de escritorio, medalla de plata; id, id de dormitorio, id id; señor Simonetti, por un armario de tres cuerpos, medalla de bronce; señor Ader, por una biblioteca, id id; señor Broggini, por una puerta de calle, lustrada, id id; señor Meniera, por mueblería y tapicería, id id, señor Bonthouse, por trabajos de calado en madera, id id; señor Seghesso, cochecitos de mimbres, id id; señor Warning, por sillas, sillones y sofáes de mimbres, id id; señor Zufal, id id; señor Brown hijo y compañía, trabajos de tonelería en general, id id; señor Renaud, República Oriental, por una mesa de juego, medalla de plata; señor Durandeau, id id, por un juego de escritorio, medalla de bronce; señor Rafael Mosca, id id, por trabajos de mosaico en madera, id id; señor Soursin, Brasil, chapas de maderas aserradas y cortadas, medalla de plata; señor Santos, id id, juego de sillas esterilladas, id id; señor Souza, id id, pisos de madera mosaicos, medalla de bronce; F. Marty, por sus quincallerías y herramientas, id id, Consentino por sus campanas, id id; Michelloty Lamberte, por sus trabajos de hojalatería, id id; Luis Gimenez, por id id, medalla de plata; Ortelli, por sus caños de plomo y estaño y planchas, id id; Hargreaves y hermanos, Brasil, id id; Guglielmino, por su campana, id id, al Sr. Rochat, por billares, medalla de plata; al Sr. Armand Cocqueteaux y Cª, por sombreros de felpa y castor, id id; al Sr. F. Donato, por trajes, id id; al Sr. Antonio Veyriol trages de niños id, Escuela de Artes y Oficios de Montevideo, por una levita negra, id; al Sr. F. A. Ferreira de Melo, Brasil, por trajes, id; Comisaría General de Guerra de Chile, por diversos trajes para el ejército, id, al Sr. Ferreira Chaves y Cª. Brasil, por sombreros de Castor, id id; al Sr. R. Rama, Montevideo, por sombreros; al Sr. J. H. H. Artigas, por varias alhajas id; á Fabre, por id id; al Sr. J. B. Giudice, por sus máquinas de taller de joyería, id id, al Sr. José Montegoni, por trabajos de joyería, República Oriental, id, al Sr. Juan Weaker República Oriental, por joyería, id id; al Sr. Arturo Capelle, por zapatería, id id, al Sr. Pablo Colombo, id medalla de bronce, al Sr. Ernesto Lonisel, id medalla de plata, al Sr. J. M. de Queiros, Brasil, id id, al Sr. H. Viquier y Ca. id, id id, al Sr. Correge, Montevideo, id id.

Código de Procedimientos—Por el Ministerio de Justicia se resolvió ayer lo que sigue:

Buenos Aires, Julio 3 de 1882.—Acúsese recibo, agradeciendo de una manera especial al Sr. Doctor Obarrio, el importante servicio que con tanta dedicacion acaba de prestar; imprímase el Proyecto de Código de Procedimientos en materia penal, bajo la direccion de su mismo autor y en número de ejemplares suficiente para ser distribuidos entre los miembros del Congreso, de la Magistratura y personas de estudio y competencia profesional; elévese oportunamente dicho proyecto al H. Congreso con el mensage correspondiente; publíquese la precedente y archívese.—ROCA.—*E. Wilde.*

El Ministro de Justicia dirigió ayer mismo la siguiente nota al Dr. Obarrio:

Buenos Aires, Julio 3 de 1882.—Al Dr. D. Manuel Obarrio—El Sr. Presidente de la República se ha impuesto con la mayor satisfaccion de la nota de Vd. de fecha 28 del pasado, comunicando que está terminado el Proyecto de Código de Procedimientos en materia penal, cuya redaccion fué encomendada á Vd., y me ha encargado que al acusarle recibo le agradezca de una manera especial el importante servicio que con tanta dedicacion acaba de prestar, llevando á cabo ese difícil y delicado trabajo con toda la premura con que este Ministerio lo habia solicitado.

El Sr. Presidente de la República acepta á la vez su generoso ofrecimiento y autoriza á Vd. para mandar hacer bajo su direccion y vigilancia la impresion del proyecto mencionado, en número de ejemplares suficiente para distribuirlo entre los miembros del Congreso y de la Magistratura y personas de competencia profesional; lo cual, como se indica facilitará y abreviará su estudio por el H. Congreso, al que será oportunamente sometido, por el público mismo, y asegurar la bondad de su edicion.

Tengo el gusto, con este motivo, de reiterar á Vd las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*Wilde.*

Hospital Buenos Aires—El movimiento de enfermos habido en ese Hospital en el mes de Junio es el siguiente.

Existencia del mes anterior 144 enfermos.

Entrados 156, salidos 136, muertos 23.

Patentes—La revisacion de patentes municipales ha empezado el Sábado; la multa aplicada á los infractores es el doble del valor de la patente.

Escuela Normal del Paraná—El Ministro de I. Pública Dr. Wilde, ha dado órden al Departamento de Ingenieros de la Nacion que designe uno de sus miembros para que, trasladándose inmediatamente al Paraná, dirija las obras de ensanche del edificio que ocupa aquel establecimiento.

Actualmente no hay un solo ingeniero para hacer ese servicio pues todos están ocupados en la prolongacion de los ferro carriles, y otros á las órdenes de algunos gobernadores de las Provincias, así es que la contestacion que recibirá el Sr. Ministro será negativa.

Ferro-carril del Sur—El número de kilómetros recorridos en esta línea en los cinco primeros meses del corriente año, asciende á la alta cifra de 10.260,193, repartidos de la manera siguiente:

Enero 2.219,353-30, Febrero 1.922,542, Marzo 2.171,598, Abril 2.110,753, Mayo 1.805,932-50.

Templo de Belgrano—La Comision del nuevo Templo de Belgrano se ha dirigido al Gobierno de la Provincia, solicitando la suma de 152,000 ps mn para rebocar el exterior de ese edificio.

Los trabajos han sido avaluados por el arquitecto Buschiazzo en 192,000 ps, teniendo la Comision en caja la suma de 40,000 ps mn.

Telégrafo Morse—Ha sido resuelto por el Gobierno favorablemente, el proyecto que le fué presentado para establecer en la Policía de la Capital el telégrafo Morse.

El 10 del presente mes llegarán los aparatos que se mandaron buscar á Europa, y el 15 se empezará los trabajos de instalacion.

Teatros—Esta noche se pone en escena en el Teatro Nacional, la ópera "Un ballo in Maschera". En Colon, se da la ópera "Gli Ugonotti".

Degina—El profesor Conrado Herzefeld, ha compuesto una mazurka con este nombre, dedicada á su discípula la señorita Degina Giannotti.

Sin motivo para conocer su mérito, nos concretamos á anunciar su aparicion.

Hurto—Anoche le ha sido hurtado á D. Cárlos Acosta, de su casa calle de Cerrito 521, un reloj de oro con ocho brillantes en las tapas.

Ha dado aviso á la Policía, pero no se ha conseguido averiguar quien sea el autor.

Nuevo diputado nacional—Ha sido elegido diputado por Santa Fé, en reemplazo del Dr. Zaballa, que ha pasado á ser gobernador, el Dr. Luciano Torrent.

Hacienda embargada—El Comisario de Morón ha dado cuenta ayer á su Gefe, que ha embargado una hacienda de don F. Alvarez, por ser introducida sin estar munida de la guia correspondiente.

Buque monstruo—En el próximo Setiembre el "Dandolo" y el "Duilio" no serán los mas grandes buques de Italia. Entonces se habrá botado al agua en Liorna el "Lepanto", que mide veintidos metros mas de longitud que aquellos dos vapores. Desarrollará una fuerza de ocho mil caballos y habrá costado veinticuatro millones de francos.

El "Plata"—Por telégramas particulares que hemos recibido, sabemos que el acorazado *El Plata* ha llegado ya á la capital de Corrientes.

El Diputado Aráoz—Procedente de Tucuman llegó el Domingo á esta ciudad el Dr. Luis F. Aráoz, Diputado al Congreso.

Senado Provincial—Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Canónigo Honorario—El Provisor y Vicario General de la Cúria Eclesiástica, Dr. D. Antonio Espinosa, ha sido nombrado Teniente Coronel y Canónigo Honorario de la Cúria Eclesiástica.

Material telegráfico—El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta de los Sres. Mauser y Ca. para proveer de todo el material telegráfico necesario á las líneas del Departamento Central de Policía.

Pronto, pues, comenzarán los trabajos de reparacion y colocacion de hilos telegráficos.

Juez de Paz—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto nombrando Juez de Paz de la Colonia "Ocampo" á D. Oloj Forkoff.

La Nueva Revista—He aquí el Sumario que trae la "Nueva Revista de Buenos Aires" del 1° de Julio:

R. Pio Lanzadas, "La Historia de la Guerra del Pacífico," escrita por Diego Barros Arana—Vicente G. Quesada, Derecho internacional latino-americano—Del principio conservador de las nacionalidades en este continente—Precedentes de Derecho Internacional americano—Congresos de Plenipotenciarios—Santiago V. Guzman, La literatura boliviana—Medios de publicacion—Periodismo—Ernesto Quesada, La Biblioteca Municipal de París—El Hotel Carnavalet y Mad. de Sevigné.

El Parque 3 de Febrero—Muchas de las personas que frecuentan ese *rendez-vous* de nuestra alta sociedad, se quejan del excesivo riego de las avenidas de ese paseo, lo que ocasiona que las ropas se llenen de barro, al transitar á pié ó en carruage.

Hacemos notar esto á quienes corresponda, para que no se vuelvan á repetir estas quejas.

Robo—Uno se ha efectuado á D. Fernando Spertat, huésped del hotel "Chapon Fin", calle de Corrientes y 25 de Mayo.

Consiste en 7,700 pesos m|c.

Este señor conoce al ladron, pero no ha sido posible aprehenderlo.

Teatro Alegria—Para el Domingo próximo se anuncia una funcion á beneficio del tenor cómico, Sr. Carbajo, en el teatro de la calle Chacabuco, poniéndose en escena varias zarzuelas del género alegre como: *La cola del diablo*, *El niño* y *La novia colérica*.

Poco movimiento—Poco, ó casi ninguno, ha sido el movimiento habido ayer en la casa de Gobierno de la Provincia.

El Gobernador y los Ministros recien concurrieron por la tarde á sus despachos, á causa de que asistieron al entierro de los restos de Cárlos Encina.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio de la Chacarita—Cárlos Giudice, 3 meses, 20 dias, argentino, neumonía; Rosario Lorman de, 54 años, italiana, id; Estanislada Moreno, 1 mes, 27 dias, argentina, indigestio; Rosa Gata, 2 años, id, pneumonia; José M. Zeliz, 17 id, [illegible]; Manuel Alonzo, 20 años, español, tisis; Juan Cánepa 25 años, argentino, id; José Alvarez, 24 años, español, id.

Cementerio del Norte—Luis Peigullo, 2 años, argentino, sarampion, Estéban Landi, 5 dias, id, tétano; Miguel Varan, 7 años, id, crup; Francisca Moreno de Gandara, 70 años, id, carcinomos.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767 85	766 10	766 80
Termómetro	8	12 2	9
Dl. del viento	NO	O	NO

SECCION DE SOLICITADAS

S. Director de LA PRENSA—Estimaré de V. se digne dar publicidad á las líneas adjuntas.

El Domingo 2 de Julio se ha lucido por las calles de esta ciudad en un brioso caballo con una rica montura, el bravo teniente del Regimiento 3 de línea D. N. Montiel. Oficiales como el teniente Montiel hacen honor al regimiento que pertenecen.

Desearia verlo con tres galones al valiente Teniente Montiel. Bien lo merece este modesto y digno oficial.—*Un Argentino.* j4 1p

A los señores médicos

Soriame bastante difícil y pesado para mis fuerzas, el tener que demostrar la importancia del asunto hácia el cual me permito llamar la atencion de ustedes, y aun para lo que tengo que decirles, me sentiria desanimado, si no pensase que me dirijo á personas á quienes bastaria para el objeto de este artículo una simple mencion, un recuerdo; de manera que, si no fuese por que este quedaria muy estéril, me limitaria al mero sonido de los avisos.

Tengo entendido que en este bello país de la América del Sud, el cual hoy dia, en vista de sus progresos en las varias ramas sociales, podria con buen derecho ponerse al nivel de las principales ciudades de Europa, falta un gabinete de análisis químicas y moroscópicas aplicadas á la clínica, el cual para las exigencias de la ciencia hoy dia comienza á hacerse necesario, y es por esto que me apresuro en cuanto mis fuerzas me lo permitan, á llenar aunque sea incompletamente un vacío notable en el campo de la clínica de este país; vacío que en verdad podria solamente ser bien llenado por un Primavera, al que corresponde el mérito de haber sido el primero en interpretar el verdadero sentido de esta rama de la medicina práctica.

Pero siendo difícil encontrar un Primavera u otro de igual fuerza, es preciso hacer virtud de la necesidad y seguir el antiguo adagio que dice: De dos males el menor. Y es precisamente por esto que solicito la cooperacion de ustedes, no solo para disminuir el mal sino tambien para proporcionarme los medios de ampliar mis conocimientos, y poder algun dia, yo ú otro que quisiera dedicarse al estudio de esta rama, llenar en parte las exigencias de la clínica.

Comprendo bien que entre ustedes habrá algunos que considerarán como supérfluo ó cuando mas como un lecho de erudicion el preocuparse de esta rama, pero esta no es la opinion de todos, y á aquellos se podrá contestar (acá viene á propósito) con la autoridad de un sábio italiano, con Monti, que hablando del diagnóstico de las enfermedades dice:

"Finchè il medico trascura la diagnostica clinica ostinandosi nalla incertezza del suo empirismo, negli errori del suo sguardo prattico, nei deliri della sua raziono, non raggiungerà mai l' esatezza scientifica, ginocherà ad indovinare, è molte volte avrà lo sconforto di arrossire davanti al cottello severo ed imparziale della anatomopatológico."

El mismo Primavera, hablando de los depósitos pequeños, dice: "Egli è per ciò che â qui dore á preferenza bisogna aiutarsi col microscopio, strumenti oggidi indispensabile per tutti i buoni clinici, come lo è il plessimetro, il sterescópio, il termómetro, etc."

Del que se deduce que el análisis químico y microscópico aplicado á la clínica, léjos de ser un hecho supérfluo ó de simple erudicion, es casi diria puramente necesario.

Y en efecto bien saben los médicos que siguen el incesante progreso de la ciencia, como el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de muchas enfermedades, están fundadas en su mayor parte en los resultados del análisis de la urina y otras secreciones de los enfermos. Pero si á los médicos antiguos, que pueden haber sido muy ilustrados, bastaba una observacion superficial ó ligera de este líquido excrementicio, es bien sabido por los modernos, que para las crecientes exigencias de la clínica contemporánea se necesitan análisis químicas y microscópicas exactos y rigurosas.

Se comprende bien que el médico de hoy dia no puede dejar de tener conocimientos de uroscopía y apreciar su verdadero valor, y cuando sea necesario debe por sí mismo analizar la urina de sus enfermos, pero muchas veces le faltará el tiempo y los medios necesarios; cuando no pueda practicar análisis ligeras y superficiales; por otra parte, sin dudar de ninguna manera de la habilidad de los honorables médicos, es un poco difícil que se tenga en estas investigaciones la práctica de aquel que se ocupa únicamente de esto, constituyendo para él una especialidad. No creo engañarme en esto, pues en el corto tiempo que tengo de residencia en esta, y conocido de muy pocos como aficionado á esta rama de la medicina práctica, podria citar muchos ejemplos de diagnóstico profundamente equivocados por análisis mal hechos, pero por no ser fastidioso me limito á esto:

No por darme bombo, sino para que ustedes comiencen desde ahora á tener en mí un poco de confianza, trascribiré al pié de este artículo un testimonio que me fué otorgado por el ilustre profesor Primavera en el Hospital Clínico de Jesús María de Nápoles, con la esperanza de conquistarme una buena parte de dicha confianza poniéndome á prueba.

Ofreciéndome, pues, á ustedes y saludándolos, me repito S. S. S.—*Alfonso Gentile.*

N. B.—Los análisis versarán sobre cualquier producto patológico, pero particularmente sobre orines, cálculos urinarios ó intestinales, sobre materia de vómitos y expectoracion. Del resultado del análisis se hará una relacion escrita lo mas minuciosa y escrupulosa posible.

Advierto que los recipientes en que me sean enviados los materiales patológicos, sean perfectamente limpios. Los de la campaña me podrán enviar las materias por las vias férreas, acondicionadas en cajas de madera.

Mi domicilio es en la calle del Callao número 374, farmacia del Capitolio.

OSPEDALE CLÍNICO DI JESÚ E MARIA
Gabinettodi analisi cliniche é microscopiche applicate alla clinica.

Cottifico io qui sottoscritto, professore di chimica é microscopia applicate á la clínica, che il chinico-farmacista signore Alfonso Gentile di Ferdinando da S. Fili in quello di Cosenza, ha fatto nel mio Gabinetto, sotto la mia direzione, un corso completo teórico-práctico del ramo scientifico da me professato, assistendovi assiduamente, è ritraendomo tanto profitto, che nel pp. mese de Giugno, trovandomi io assente, non ebbi alcun ritegno di affidare á Lui la direzione del mio Gabinetto: del che non solo non mi penti, ma ebbi anzi á lodarmi grandemente.—Nápoli, 6 Luglio 1876—Proffesor, *Gaetano Primavera*—Il direttore-medico, *Trisolini.* j14 v0

A la memoria del ilustre patricio cuan valeroso General Garibaldi

Gloria á ti invicto vir
Paz en tu tumba señor,
Hasta propuesto morir
Pero cubierto de honor.

Cual un leon altanero
Al fragor de las batallas
Porque la gloria ganabas
Con el filo de tu acero.

De laureles la corona
El mundo entero te dió
Rociada con la aroma
De la cuna del valor.

Al comenzar las batallas
Al retumbar el cañon
A tu gente lo gritabas
Avanti, avanti, valor.

Si en Aspromonte perdiste
Una gloria que ganar
Es porque tu comprendiste
No debias pelear.

Gloria al invicto valor
Te dedican tus hermanos
Fuiste el Dios, es señor
De los nobles Italianos.

Guardia del Monte, Junio 30 de 1882—Un gallego, *Camilo Cavioles.* jl1 2 v4

Lotería Pública de La Rioja

La estraccion de esta Lotería, anunciada para el 23 del pasado y que por causas ajenas á la voluntad de la Empresa fué suspendida, tendrá lugar indefectiblemente el Mártes 4 del corriente á las 10 de la mañana, en su Administracion Bolivar núm 137—Buenos Aires, Julio 2 de 1882—La Administracion. jl2 v4

Cincuenta años de esperiencia en Norte-América han demostrado la superioridad de las *píldoras de Mandrágora* sobre todos los demás remedios purgantes que nunca se equivoca; obran en armonía con las leyes de la naturaleza, y devolviendo á los afligidos la salud. [illegible] Las píldoras de mandrágora son completamente inofensivas.

Si deseais recuperar la salud tomad las píldoras de Mandrágora.

Se venden en las principales droguerías y boticas. Precio: cajita de 30 píldoras ps 6 m|c.

Unicó agentes J. A. Bennet, 105 Florida. jl2 v7

Resfrios—Pocos conocen la importancia de cortar un resfrío desde un principio. Si se descuida, fácilmente [illegible] pulmones, produciendo enfermedades crónicas de estos órganos.

Con el uso de las *Pastillas de Brown* se evita este peligro, curando el resfrío de una vez.

Para aliviar el asma y curar ronqueras y otras enfermedades de garganta son tambien muy buenas.

Se hallan en todas boticas.—*J. A. Bennet*, 105 Florida. jl2 v7

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 $—Billetes á medio patacon—Se juega el Juéves 6 de Julio en Villa Mercedes. Los extractos [illegible]

Al público—Alfombras, Tripes Gorgoran, Florida 66. [illegible]

Doctor Luis C. Maglione—Médico-Cirujano, 550 [illegible]

La Estadística de la Mortalidad—[illegible]

La Americana—Sociedad cosmopolita—En sesion [illegible] del Club Aleman, calle Cuyo 528, á las diez de la noche.

NOTA—Los señores sócios que deseen obtener invitaciones pueden solicitarlas en la secretaría, Montevideo 31, de ocho á diez de la noche—El secretario. jl1 v8

El Dr. Pierce ha obtenido fama universal, por medio del Estracto Doble del Bleo Acuático y ya sea entre los hielos eternos de las regiones polares ó bajo los intolerables y abrazadores rayos del sol en los trópicos, sus virtudes medicinales son conocidas de todos y dignamente apreciadas. La humanidad paciente posee en él un antídoto para contrarrestar infinidad de sufrimientos. Su efecto sobre el paciente, si es tomado para Tos, Resfriado, Destemplo del Vientre, Cólera, Disentería y otras afecciones del sistema de la digestion, ha sido verdaderamente sorprendente, granjeándole una notoriedad rápida y estensa, asignándosele por unanimidad un lugar en el catálogo de las preparaciones médicas, imperecedero. Su gran éxito en aplacar dolores, como aplicacion esterior, en casos de Contusiones, Lastimaduras, Dislocaciones, Heridas, Picaduras de Insectos, etc. y otras causas de sufrimiento le han asignado un lugar preferente entre los medicamentos contemporáneos. Se encuentra de venta en todas las Boticas.

Píldoras de Mandrágora—Barracas al Norte, Junio 3 de 1882.—Sr. D. Juan A. Bennet.—Muy estimado señor: Me felicito de haber hallado un medicamento sin igual para mis sufrimientos del estómago.

Hace dos años que he sufrido de esta enfermedad, sin haber podido hallar siquiera un pequeño alivio. He usado muchos medicamentos y píldoras, entre ellos los de Brandeth y Cocke, pero con ninguno he esperimentado tanto beneficio que con las Píldoras de Mandrágora, del acreditado establecimiento de V. He tomado solo una caja y creo que con el contínuo uso de ellas recobraré mi completa salud.

Tambien mi esposa, que sufre de temporadas ataques al hígado, las ha tomado, y no usará otro medicamento que las Píldoras de Mandrágora.

Es tanta la fé que á ellas tengo, que á mis tres hijos chicos de 8 á 12 años que estaban en cama con bastante fiebre, les he dado unas cuantas dósis de las Píldoras y ahora gozan perfecta salud.

Le comunico esto á V. como testimonio para que todas las personas que sufren de esta horrible enfermedad acudan á las Píldoras de Mandrágora. Queda muy agradecido y lo saluda S. S. S.—*Eduardo Zolhner*.—Casa de V. calle Lavadero núm 18. jl8 v6jl

Precocidad

En un colegio de niñas.

La maestra dirigiéndose á una de las discípulas:—"Vamos á ver, señorita Cármen, ¿qué hicieron los hebreos á su salida del Mar Rojo?"

—Señora, los hebreos hicieron muchas cosas; y entre ellas, recuerdo como si fuera ahora mismo, que se pusieron *medio chispeaos* con el rico y puro coñac Otard Dupuy, pues no pocos bebieron una y dos botellas de un delicioso néctar.

Un error aclarado—Los expectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos; ellos ayudan á los órganos de la respiracion á arrojar la materia que les estorba, pero no impiden la secrecion mórbida que causa su formacion y aglomeracion. A sus propiedades dobles de aliviar la garganta y los pulmones de las secreciones forzosas, y de renovar sus funciones, el Pectoral de Anacahuita debe la reputacion que ha adquirido como remedio infalible para resfriados, tos, laringitis, bronquitis y todos los males que atacan al pecho y la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 3. El dia se ha pasado sin ninguna operacion anotada en oro sellado á 25 05 no faltan vendedores.

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias han continuado activas, habiendo alcanzado el total de las ventas anotadas á cerca de $ 180,000.

La série A se mantiene firme á 101; en cuanto á la série E abrió firme con operaciones á 84 1|8 y 84 1|4 fin del mes, pero el mercado aflojó despues hasta hacer se ventas á 83 3|4.

Las Acciones del Banco Nacional tienen el privilegio de mantener casi esclusivamente el interes de la Bolsa; las operaciones hechas hoy en estos títulos han pasado el número de diez mil acciones.

Fácil era preveer que el mercado abriria hoy en alza, en vista de la situacion en que cerró ayer á última hora.

Abrió en efecto con compradores á 121 1|4 fin del mes, y no tardó en hacerse buen número de operaciones á 122 1|4 llegadas á este límite empezó á fluctuar en sentido de baja hasta tocar el precio de 121 pero reaccionaron de nuevo hasta 121 1|2.

La entrada de nuevos compradores al mercado produjo este repentino movimiento de alza que en dos dias las ha hecho subir un 3 p $.

En otros títulos no se anotaron operaciones.

Oro sellado—Sin operaciones anotadas no faltan vendedores á 25 05.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado sigue activo, muy firme al principio y aflojando mas tarde.

Al contado	$ 4200 serie A	á 101	
Id	" 48700 "	E á 84	84½ 84 83¾ 84
Julio 4	" 6500 "	A á 101	
Fin de mes	" 66000 "	E á 84¼	184½ 84 83¾
Agosto 31	" 50000 "	E á 83¾	
	$ 174400		

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy animado y en alza.

Al contado	100 acciones	á 121½
Julio 4	35 "	á 121
Fin del mes	4450 "	á 121¼ 121½ 122 122¼ 122 121¾ 121¼ 121½ 121¾ 121½ 121¼ 121½ 121¾ 121½ 121½ 121¼
Agosto 31	200 "	á 123
	5085 acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones la última cotizacion fué á 1500 ps hay vendedores á este precio.

Fondos Públicos Nacionales—Ultima cotizacion á 88 ojo emision de 1863, la última cotizacion para los de 2 1|2 ojo de amortizacion fué á 66 ojo. Se anotaron hoy $ 1000 de la emision de 1881 á 79 1|2.

Gas Argentino—Ultima venta á 90 ojo con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 5 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puertos y Caminos—Ultima operacion á 104 hay vendedor á este precio.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Los compradores ofrecen 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; en Montevideo se han hecho hoy á 19¼.

Ultima hora—No conocemos operaciones realizadas en oro sellado durante las horas extra-oficiales.

Las Cédulas Hipotecarias série E siguieron algo flojas, con vendedores á 83 3|4 para mañana.

Las operaciones en acciones del Banco Nacional se iniciaron con ventas á 121 3|4 y no tardó en hacerse á 122 fin del mes, en seguida fluctuaron en sentido de baja hasta 121 1|2 y tocaron una vez mas el precio de 122 pero para aflojar de nuevo hasta cerrar con operaciones á 121 1|2.

A última hora se presentaron algunos vendedores de acciones para mañana, que contribuyeron á que el mercado no haya seguido tan firme.

En otros títulos no conocemos negocios.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1|2 ojo en oro y de 8 á 9 1|2 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 8 por ojo.

Ha quedado sin poder colocarse mucho dinero que se ofrecia sobre acciones del Banco Nacional á 10 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5|8 por ojo otras monedas ofrecidas á 1|2 por ojo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m|c

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres á peniques, Paris 5 14 francos, Amberes y Génova 5.15 fcos, Hamburgo 4 15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado, las primeras firmas giran á 5.15 fcos sobre Paris y 5.16 sobre Amberes, sobre Lóndres de 49 á 49 1|8 peniques.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Bolivar 148 á 154, con 12 metros por 50'12, en 20,000 $.
Garay 105; con 8'60 metros por 15; en 2,400 $.
Alsina 850; con 7 metros por 58; en 1,312 $.
Montevideo 560, con 6 metros por 60; en 4,800 $.
Catamarca 137, con 9'62 metros por 31'02, en 2,000 $.

El "Claris"—Por primera vez debe fondear hoy en nuestro puerto este vapor de la compañía "Transportes Marítimos."

Conduce 25 pasageros y 1,400 toneladas de carga.

La mayor parte de su cargamento se compone de vino Viena de Barcelona, Tarragona, Valencia y Cádiz.

Tiene fijada su salida para el 15 del corriente.

Valor de la propiedad—Los señores Ebbeke y Diekelmann vendieron el Domingo en remate la casa calle Moreno número 953, entre Rincon y Pasco, 17 varas de frente por 70 varas de fondo, con 8 piezas, en 185 mil ps m|c. Comprador el señor don Genaro de Elia.

—El Domingo realizó la venta el rematador don Waldino C. Ponce, de la casa calle Venezuela número 811, en la suma de 127,500 ps m|c. Fué su comprador don Domingo Suarez.

Boca del Riachuelo—PRECIOS CORRIENTES—Julio 3 de 1882.

Carbon de leña 1ª clase	$	520 carrada
" " 2ª "	"	480 "
" " 3ª "	"	400 "
Leña fuerte		Sin existencia
" sauce	"	33 "
Cal de Victoria	"	19 fanega
" Paraná	"	22 "
" Villa Colon	"	19 "
Postes ñandubay	"	14 á 18 uno
Medios postes id.	"	9 arriba
Estacones	"	5 á 7 "
Cañas	"	120
Madera dura, por vara de 10 pulgadas cuadradas	"	40

FRUTAS Y VERDURAS

Papas	$	7½ arroba
Ajos	"	1 ristra
Cebollas	"	2 "
Manzanas	"	20 á 23 ciento
Porotos	"	27 arroba
Naranjas	"	13 á 14 ciento

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De plantas en su casa Alsina 78; á las 12.

Duarte y Wright—De la merceria Florida 16; á las 12.

L. Mattaldi y Ca.—De los muebles de la casa calle Corrientes 520; á las 13.

Andrés W. Merca—De la sastrería calle Florida 412.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Julio 3, 3 1|4 p. m.—Barcelona, "Claris"; Lóndres, "Pascal". Deuda amortizable á 19 1|8; para mañana á 3|8. Pacificacion, segunda série, á 41 1|2. Consolidados del 80 á 29. Empréstito extraordinario, primera série, á 44. 50 pipas sebo del saladero Herrera á 19 1|2. Sale el "Rio de la Plata".

Al agente—El "Tagus" salió ayer á las 2 p. m. de Rio Janeiro, para Santos y Rio de la Plata.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		POR SALIR	
JULIO		JULIO	
4	*Pascal* Lóndres	5	*Pampa* Havre
4	*Claris* Barcelona	5	*Tyne* Burdeos
8	*Tagus* Southampton	7	*Europa* Génova
10	*Navarre* Génova	8	*Herschel* Amberes
11	*Besthoven* Liverpool	8	*Orenoque* Burdeos
12	*Kepler* Lóndres	10	*Rio* Hamburgo
13	*Baltimore* Bremen	11	*Leibnitz* Amberes
16	*Senegal* Burdeos	15	*Claris* Barcelona
16	*Montevideo* Hamburgo	15	*Tagus* Southampton
18	*V. de Montevideo* Havre	18	*Navarre* Génova
20	*Denderah* Hamburgo	21	*Kepler* Amberes
23	*Trent* Southampton	24	*Senegal* Burdeos
25	*Paraná* Havre	25	*Montevideo* Hamburgo
28	*Bourgogne* Génova	27	*V. de Montevideo* Havre
30	*Nord América* Génova		
31	*Equateur* Burdeos		

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 3 de 1882.

Durante los dos últimos dias han llegado 2,118 bolsas trigo, y otros frutos.

A excepcion de los cueros lanares, que puedo decirse las ventas son de importancia, en las demás clases de frutos muy poco se hace.

Verdad es que las llegadas que tenemos desde hace tiempo son bien limitadas, razon por la cual los negocios que se operan son de escasa importancia.

—La posicion del mercado de cueros vacunos en casi nada varia con respecto á los últimos dias, continuando sus precios con bastante solidéz.

—Las ventas que se hacen en cueros lanares son animadas é importantes, puede calcularse en 4,000 docenas las que se negocian diariamente, y siempre á precios cada vez mas firmes.

—Los demás clases de pieles que se cotizan en esta plaza, no ofrecen novedad alguna digna de hacerse especial mencion.

—El mercado de sebos sigue bien sostenido.

—La posicion del mercado de cereales en general es la misma, tal cual quedaba al final de la semana anterior.

En maíz se ha operado bastante, pasando las ventas hechas de mas de 5,000 fanegas.

—He aquí los negocios hechos y que hemos conocido:

Cueros vacunos—Se realizaron 435 cueros campo: los superiores con 1|2 libra de tara ps 145, buenos 150 á 151 y nonatos buenos 120.

Cueros de potro—Cotizáronse 22 cueros campo buenos á ps 35 y 36.

Cueros lanares—Se vendieron 4,210 docenas lanares: los de matadero buenos 24 rs lb; campo superiores 25, buenos 23 1|2 y 24, regulares 23, desechos 16 1|2, 17 y 18; cueros de corderito, los superiores ps 17 1|2, buenos 17, y corderos buenos 20 á 22.

Sebo—Hiciéronse 31 cascos sebo bl de exportacion á ps 40 y en pipas de campo á 44.

Cerda de potro—Se transaron 110 arrobas cerda: la superior ps 145 y la buena 140 á 142.

Trigos—Realizáronse 1,000 fanegas trigo: el Saladoo superior á ps 145 y 144 y el candeal de los rios á ps 135 las 9 arrobas.

Maiz—Vendiéronse 5,130 fanegas: el amarillo desgranado ps 49 y morocho desgranado 48.

Harina—Vendiéronse 1,700 arrobas harina de los rios á ps 20.

Lino—Se cotizaron 650 arrobas para semilla á pesos 16.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 3 de 1882.

Han entrado 180 bolsas trigo.

Los negocios que se hacen en esta plaza continúan muy paralizados, debido en gran parte á la falta de llegadas y existencias, pues si bien algunos frutos no adquieren precios muy subidos, ellos se venden con facilidad.

A escepcion de los cueros vacunos que cada vez sufren mas baja, sobre las demás clases nada tenemos que decir, por cuanto en la generalidad se mantienen poco mas ó menos lo mismo que ántes.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho hoy:

Cueros vacunos—Se realizaron 357 cueros campo: los superiores ps 156, buenos 155 y regulares 154; unos con 1|2 y otros con 1 libra de tara.

Cueros de potro—Hiciéronse 11 cueros especiales á ps 40.

Cueros lanares—Cotizáronse 760 docenas lanares campo: los buenos 24 rls lb, desechos 17 y 18, y cueros de corderito, los superiores ps 17 1|2 y los buenos 17.

Cerda de potro—Se vendieron 20 arrobas cerda: la especial ps 160 y buena 153.

Sebo—Transáronse 20 bordalesas grasa exportacion superior á ps 40.

Maiz—Se colocaron 370 fanegas maiz morocho en espiga superior, de ps 50 á 60.

Pluma de avestruz—Se han vendido 20 libras pluma de avestruz superior á ps 30.

Corrales de Abasto—JULIO 3 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. A. Gomes	S. Enfracio	Ayacucho	268
Duggan hnos.	V. Goulan	S. A. de Areco	86
F. Cárdenas	P. Acosta	Ramallo	80
S. A. Gomez	J. Peralta	Cañuelas	40
R. Diaz	M. Martinez	Arrecifes	74
D. Esquivel	J. Gaar	Arrecifes	73
	L. Montaño	San Pedro	73
A. Zeballos	C. Lavalle	Monte	100
Juan Vazquez	D. A. Sheman	Ranchos	100
S. y Mandia	E. Diaz		178
			1080

PRECIOS—1° aparte carne y sebo 340 á 430—2° Id id 250 á 300. Flaco chancheria 200 á 220. Cueros de novillo 120 á 160—Id de vaca 90 á 110. Se carnearon para el abasto 550 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: Rio de la Plata, de Montevideo, "Claris", de Barcelona "Pascal", de Londres y Amberes.

Anuncian salida para hoy: Rio de la Plata para Uruguay "Guarany" para Asuncion, Rio Paraná para Montevideo, "Brema" para Bremen, cerrándose la balija para este en el correo á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, dias 2 y 3 de Julio.

Leibnitz—Vapor inglés de 1455 tons cap. H Brown de Liverpool el 3 de Junio. Montevideo el 2, del corriente á E Norton Ca con: Roveraro Hnos 2 cj mers. Milligan Ca 3 fd alfombras C Zorraquin 1 cj tejidos. S Blotcher 1 el ferretería G Fernandez 1 lanas. Shaw Mill 1 fd cos cristalería, Verazzi Ca 4 cj tejidos. Shaw Hnos 6 cj papel 300 rollos cabullería 10 fd algodones 50 cuñetes ferretería. T Blagden 40 cj algodones 14 cj mers 3 fd tejidos. Jonva Hnos 1 cj algodones. M Forrester 10 cj algodones, H Koch 4 cj tejidos, Shaw Hnos 232 cj hojalata. Parry Ca 10 cj algodones. Parry Ca 35 cascos oporto 125 cj cerveza, Villanueva Ca 1 cj algodones. Olaso Ca 2 fd tejidos, Lagos Ca 30 cj 18 fd algodones 1 cj lanas 12 cj tejidos. Carlisle Ca 48 cj 2 fd algodones 10 barriles provisiones. Watson Ca 3 cj algodones 5 cj lanas, Loebore Ca 10 cj provisiones, J Best Hnos 15 fd 7 cj algodones, B Stokes 23 cj 23 fd tejidos. G Fernandez 2 cj algodones, Menet Ca 66 cj 21 fd tejidos, I Tornquist 7 fd 16 cj algodones, 21 cj tejidos 8 cj mers, I Barrozo Ca 1 fd 5 cj algodones, Mallmann Ca 88 cj 2 fd 1 tejidos, R. P Brownell 1 fd 2 cj algodones, Astoul Hos 3 cascos ferretería, W D Cranwell 4 cj drogas, Hardy Ca 8 cj tejidos, Drabble Hnos 15 fd tejidos, Thompson Ca 5 fd alfombras, C Zuberbuhler 20 cj 10 fd tejidos, B Stokes 10 mers, Parlane Ca 22 fd 30 cj algodones. Tornquist 12 cj ferretería, E Artaza 2 cj hilo, H Koch 200 botellas 6 cj alambre J Bidarano 40 cuñetes 5 cj cla [illegible] ferretería, Lodesma Hnos 10 cj jamones A Franzoni 9 btos drogas, Barclay Ca 30 cj 61 fd algodones, L Jacobsen 1 cj libros, Olasso Ca 2 cj tejidos, G y J C Bell 50 cj te, 6 btos mers 150 barricas sal 100 cj cerveza Ferro C del Sud 1420 rieles 3582 btos fierro, Thompson Ca 10 cj tejidos. Parry Ca 5 fd pavilo 7 fd algodon 22 cuñetes mers, Lagos Ca 1 cj id. V Casares 6 bajos 1 cj 5 cascos ferretería, J Bell e hijos 1007 atados 145 planchas fierro 105 btos acero 100 cj fierro galvanizado 502 flejes 201 cuñetes 2 cascos 11 cj ferretería 100 tambores 54 244 rollos cabullería, R P Browell 10 cj tejidos, Moore Ca 250 rollos alambre, Drysdale Ca 436 rollos cabullería 200 tambores aceite 5 cascos 87 cj ferretería 16 fuelles 2050 barras 225 id fierro 2607 atados flejes 31 atados alambre, M Forrester 100 cj algodones, Sneil Ca 30 barriles 10 tambores 3 cj soda Mantels Ca 25 cascos 1 cj ferretería, órden 12 cascos aceite de palma 31 cj artículos diversos 3 cj calzado 1 cj tules 250 atados alambre 4 cuñetes ferretería 6 fuelles 5 cascos id 3 cj perfumería 1 cj puntas 64 canastos cristalería 1020 barras fierro 1 rollo plomo 12 atados fierro 3 cj librería 120 barriles soda. [illegible] órden 4 cj 3 fd uso doméstico 2 cj cuchillería 20 cuñetes tinta, Mantels Ca 2 cj cuchillería, *Glasgow* S Boote 5 cj drogas y vasos. M Forrester 6 cj mers. Carlisle Ca 5 cj id. Mantels Ca 4 cascos id. B y Campbell 56 cj hilo, Gifford Hnos 3 cj tejidos, Barclay Ca 52 cj algodones, órden 37 cj hilo 7 cj 1 fd mers. *Havre* H Kalko 1 cj mers 5 cj abanicos, C Zorraquin 1 cj id, E Tornquist 8 cj tejidos, Romero Ca 1 cj papel pintado, órden 1 cj mers 1 cj camisas 1 cj mitras, J M Challe 2 cj perfumería, C Zuberbulher 1 cj sacos.

Herschel vapor inglés de 1273 tons cap Tanner de Liverpool el 30 de Mayo, Montevideo el 1° del corriente á E Norton Ca con: A Balaguer 2 cj elásticos, Ambrosetti Hnos 6 cj medias, S y Vogth 2 cj id. B Senet Ca 2 cj mercaderías, Drabble Hnos 6 fd lanas 1 cj tejidos, Ashworth Ca 1 fd 6 cj algodones 1 fd alfombras, E Artaza Ca 1 cj mers, Mantels Ca 1 cj calzado, Gifford Hnos 1 fd tejidos, M Forrester 100 cj fierro galvanizado, J M Bell Ca 180 btos fierro 93 atados id 1 bto alambre 14 cuñetes ferretería, Mallmann Ca 12 cj algodones, Lafers Ca 2 cj bacalao, órden 6 fd balleta, G y J C Bell 50 cj ladrillos 50 barriles Gin, Barclay Ca 9 fd 2 cj algodones, Carlisle Ca 24 cj algodones, Lawson Ca 1 c los 15 Nayera Ca 2 cj mers, G Fernandez 3 cj algodones, Lobina Ca 1 id id, T D B 9 cascos tejas, S [illegible] Hnos 6 cascos vasos 1 cascos id, órden 3 fd 2 cj algodones, E Tornquist 1 cj tejidos, J Menditeguy 1 casco mers, E Brandes 4 cj mers, J N Harts 5 fd lanas, S B ofa 4 cj artículos para fotografía 1 cj papel, Shaw Hnos 80 rollos cabullería, Shaw Miller 20 cuñetes ferretería, M Forrester Ca 100 cj mers, Parlane Ca 5 fd 14 cj algodones, G Fernandez 4 cj algodones, B Stokes 10 cj jamones, J Shaw 1 cj almacen, W B 160 btos fierro, G Wite 8 btos materiales para ferro-carril, J H Brun 1 cj medias, I N Ochoa 7 cj medias, Menet Ca 10 cj hilo, E Tornquist 4 cj algodones, B Stokes 7 cj algodones, Kohlstedt 6 bajos 2 fd tejidos, Parry Ca 5 cj tabaco, J Shaw Ca 2 cj ferretería, C Zuberbühler 5 cj tejidos 85 cj 23 fd algodones, Schiele 8 cj ferretería, E Brandes 1 cj mers, Fels Ca 1 cj id, J Bell 5 hijos 40 cj fierro galvanizado 5 barriles ferretería 144 rollos cabullería, L Jacobsen 2 cj libros, J Lauthe 1 cj paños, H Koch 38 cj 13 cascos ferretería, Lagos Ca 50 cj algodones, Astoul Hnos 3 cj ferretería, Parry Ca 50 cj bacalao, R J Carlisle 120 cj id, Lagos Ca 30 cj algodones, A Hopmann 19 cj tejidos, J Thompson 8 fd alfombras, Ruiz Hnos 7 cj algodones, B Stokes 12 cj algodones 5 fd lanas 7 cj tejidos 5 fd id, Runciman Ca 3 animales en pié. Parry Ca 50 cj agua mineral, T Blagden 15 cj 6 fd algodones 2 fd tejidos, Lagos Ca 3 fd 4 cj id, Bemberg Ca 55 cj id, J Bollo 2 cj calzado, E Tornquist 9 cj 12 fd tejidos 24 fd algodones, L Mac Gregor Ca 5 cj id, Wodekind Ca 22 cj id, Villanueva Ca 10 cj algodones 1 cj botones 1 cj tejidos, Watson Ca 35 cj algodones, J Best Hnos 3 fd id, Thompson Ca 17 cj 21 fd 8 baules tejidos, Mantels Ca 32 cj 5 btos 4 cascos ferretería, A Franzoni 31 btos drogas, F L Humphreys 216 cj hojalata V 10 btos 48 rollos alambre, Drysdale Ca 100 cj fierro galvanizado 60 bujos 105 atados acero 3318 atados alambre 16 cascos 10 jo ferretería 150 cuñetes clavos 10 cuñetes tornillos 10 id tuercas 30 rollos cabullería 40 cj hojalata, Verazzi Co 2 cj tejidos, H Koch 11 cj 1 fd id, Mallmann Ca 13 fd id, órden 9 canastos cristalería 18 btos fierro 1 cj ferretería 1 cj 10 btos artículos diversos. —Glasgow, Lawson Ca 131 tubos, B Stokes 52 cj fierro galvanizado, Hammer Ca 17 canastos mers, R P Brownell 1 cj id, Sapporiti Hnos 14 caños, G White 2 cj artículos de ingenieros, órden 38 cj hilo, R J Carlisle 13 cj tejidos, B y Campbell 14 cj 1 fd algodones. Havre R y Gutierrez 3 cj papel impreso etc, C M Joly 2 cj papel y sobres. Astoul Hnos 4 cj 1 cj papel pintado A Charrost 11 canastos mers, Mantels Ca 5 cj artículos diversos, órden 16 btos id, F Gerald 1 cj tejidos, Vera Ca 2 cj mers. A Clerget 2 cj papel impreso—Nueva York órden 3 cj mers—Dundee—J Turel 1 cj mitras.

Pascal vapor belga de 1604 ton cap Taylor de Lóndres el 26 de Mayo, Amberes el 1° de Junio, Rio Janeiro el 28 á E Norton Ca con: L Jacobsen Ca 8 librería, 1 c estampas; Parry Ca 75 c merc, 300 cuñetes, 2 c pintura, 30 fd 50 cascos merc, G Muckern 3 c papel, 25 c librería, 3 c papel, 5 cascos tinta, R Bassi Ca 14 cascos 5 c 4 btos merc, Storni hnos 3 c 3 cascos cristalería, F C del Sud 941 rieles, 455 btos fierro, Barrozo C 3 c artículos de bazar, W Muckern 8 c librería, Ministro de la Guerra 1 c merc, 3 c maquinarias; E Mattaldi 4 merc, Drysdale Ca 150 cascos cemento; E Barrié 1 c goma, D Cichero 3 cascos pintura, Director de las Obras del Riachuelo 50 btos acero; M Adamson 50 cascos ferretería, 2 c máquinas; A Estrada 7 c merc, 4 c mapas; Mantels Ca 2 c hilo, A Godet 6 fdos tejidos; E Tornquist 6 c perfumería, F C del S 1 c libros de copiar, 2 c prensas, 13 c cajas, 1 c porcelana; R Losica 4 c papel y librería; Romero y Gutierrez 1 fd alfombras; Hammer C 15 c 5 cascos drogas; D Parodi Ca 4 cascos 15 c drogas, J Coghlan 3 c merc; Banco Nacional 1 c jabon; E Chayla 1 flores, 6 c perfumería, 2 c algodones; M S Bagley 1 casco 1 c merc. G y J C Bell 10 c jamones, Humphreys Ca 40 btos plomo, 6 c gelatina, 1 c lámparas; órden 1 c papel, 403 atados alambres, 3 c aparatos de telégrafos, 2 canastos lámpara, 84 btos tubos, 33 id, 1 materiales, 6 c paños, 11 c acero, 4 c drogas, 60 btos acero, 1 c 3 cascos fierro galvanizado, 40 c hojalata, 2 c lona, 5 fd tabaco, 7 c papel pintado, 7 bts cabullería, 25 fd papel, 1 casco cristalería 6 c perfumería. Dundee: B y Campbell 11 fds lana; Orden 6 id id; Carlisle Ca 6 id id: E Tornquist 10 fd id, 1 bto mitras; Bemberg Ca 13 fds lanas, 2 bts mitrs, 2 c tegidos, 1 c jerez; H Koch 9 fds algodon, 1 c mtrs, 7 c lanas, 1 c algodones; A Schulte 1 c ferretería; Roverano hnos 20 c 7 cascos ginebra, 1 c vino; E Tornquist 4 c lanas; Tomassi 10 c lápices; R Rathje 23 c tabaco; Wedekind Ca 21 c algodones, 2 bultos mtrs, 380 manufactura, 15 c lanas, 1 c sedas; J Bernasconi 11 c calzado; R Kirsch 2 c merc, 4 c lanas; B Stokes 10 fds tegidos; V A R 65 c cristalería: Lagos Ca 3 c algodones; Mantels Ca 5 c ferretería, 50 bts cabullería, 2 barriles zinc, 1 c mtras; Porth Ca 5 cascos ferretería; S M Girault 2 c id; Drysdale Ca 4 cascos ferretería, 5 c id, 1294 btos alambre; A. Pesteguy hnos 5 canipes Claret Ca 4 fds lanas, 1 c sedas; E Tornquist 6 c manufacturas 58 c lanas; Lohmann Ca 2 c manufacturas Jillriason 1 c pitos; H Koch 9 c manufactura, 3 fds algodones, 1 c mtras, 4 c clavos, 8 c ferretería; Milligan Ca 3 ferretería; L Mattaldi 2 c id; Rocha hnos hus 100 c quesos; J P Rodriguez 1 c papel de música; R y Gutierrez 3 c tegidos; A Atrola 1 c mtras Sanchez Ca 2 lanas; E Chapon 1 c armas, 1 c merc; Tornquist 1 c cerruchos, 74 at flejes, 74 bts caños de fierro, 1 casco merc; Menet Ca 2 c paños, 4 c algodones; T Hogemharth 8 c cristalería, Forgues Ca 45 c cristalería, 5 fds 2 c papel, 10 fds cabullería, 1021 c vidrios; B Senet 9 fds lanas, 1 fds algodones; Orden 30 c papel, 2 c pieles, 4 c pianos, 4 c papel, 10 barriles hilo, 100 cuñetes clavos, 320 btos fierro, 20 harras id, 383 bts id, 3 columnas, 8 pilares id, 1 c algodones, 1 c merc, 4 cascos decoltones.—Rotterdam: Wiengren Ca 600 c velas; W Paats 100 c quesos; J Manpas 25 c id; B Viale hnos 1000 c velas; Orden 20 c quesos. Paris: Mallmann Ca 2 c merc; B Senet Ca 1 fd id.

SALIDAS—Dia 2—"Villa del Salto" para Uruguay, "L'Italia" id Génova. Dia 3: "Cosmos" para Montevideo, "Poitou" id Génova.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Mártes 4 de Julio.—12ª Funcion del 3° abono y 1ª del abono extraordinario. **Ugonotti.**

NOTA—En el deseo de atender á las solicitudes de sus favorecedores, que se empeñan en conseguir localidades para las funciones Julias, la empresa ha determinado abrir con las localidades disponibles un abono extraordinario de 5 funciones, que empezará el dia Mártes 4 del entrante mes de Julio, incluso las fiestas.—Buenos Aires, 28 de Junio de 1882—*La Empresa.*

TEATRO NACIONAL—Empresa L. Montenegro—Compañía Lírica Italiana—Mártes 4 de Julio de 1882—17ª funcion de abono—Direccion: Maestro A. Puné.—Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi: **Trovador.**

TEATRO DE LA ALEGRIA—Domingo 9 de Julio. Fiesta Cívica—Gran funcion á beneficio del primer tenor cómico Ramon Carbajo, con el concurso de la primera actriz Sra. Rita Carbajo y la primera tiple señora Medina.—1° Himno Nacional Argentino por toda la Compañía. 3° La preciosa comedia en un acto: **La novia colérica.** 3° La chistosa zarzuela en 2 actos: **La cola del diablo.** 4° La popular zarzuela en un acto: **El niño**

TEATRO VARIEDADES—Director A. Taubman—Mártes 4 de Julio de 1882—Sinfonía por la orquesta. **Marinos en tierra** comedia en 1 acto—Intermedio por los Nelson. **El circo en un hito** zarzuela en dos actos. Finalizando el espectáculo con la familia Nelson. A las 8 1|2.

AVISOS NUEVOS

ARMAZON DE CAOBA RIQUISIMO Y BARATO. Se vende uno Suipacha 428. j4 v7

APRENDIZ DE CONFIANZA, SE PRECISA uno de 15 á 17 años, en la fábrica de estuches, calle Méjico 531. j4 v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE 23 años de nacionalidad inglesa, con leche fresca y abundante, calle Uruguay 178. j4 v8

ARMONIUM, SE VENDE EN DOS MIL PESOS un armonium casi flamante, de poco uso propio para capilla, iglesia etc, calle Alsina núm 502, (bajos). j4 v7

A LOS DEPENDIENTES, SE ENSEÑA LA TENEDURÍA de libros por partida doble, cálculo, caligrafía, etc, en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. j4 v0

AMUEBLADO, SE NECESITA UN DEPARTAMENTO de tres á cuatro piezas, confortable, para un caballero y su sirviente, ó sea una casita prefiriéndose de altos y con vista al rio, dirijir aviso al Centro de Locaciones, Cangallo 144. j4 v7

ATENCION AGENCIAS, SE VENDE LA accion á un local con comodidad para familia, buena posicion para agencia de cambio, cigarrería, peluquería ó relojería; por mas informes calle 25 de Mayo núm 52. j4 v7

AGENCIA española CALLE ALSINA No. 126. SE ofrecen mucamos, cocineros, mucamas, cocheros, y matrimonios sin familia y hay colocacion para 1 carpintero, sin herramientas, 10 peones alambradores prácticos al O. de la campaña con buenos sueldos y trato, 126 Alsina. j4 1p

A LOS señores DE LA COMISION EXPOSICION. Rehuso el segundo premio que me ha coferido el jurado de los hormeros. Aviso al público competente, sea zapateros, pedicuros, ortopedistas que mi vidriera estará abierta para que puedan ver tocar y juzgar si un antiguo zapatero actualmente hormero tiene razon. V. Belin, Rivadavia núm 350. j4 v4

AL COMERCIO. AVISO AL COMERCIO Y AL público en general haber vendido á Dn. Eduardo Egaiza, la fonda de mi propiedad situada en la calle Buen Orden 221. Los que tengan algun reclamo que hacer lo verificarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Julio 3 de 1882—Severino Barabo. j4 v6

A LOS JOYEROS Y RELOJEROS. SE VENDE una joyería y relojería muy acreditada, situada en un parage muy central y comercial, que hace 18 años que está establecida. Se vende con mercaderías ó sin ellas, los dueños la venden por emprender otro negocio, los interesados pueden ocurrir en la calle Piedras núm 59, ó en la calle Rivadavia núm 265. j4 v0

AL COMERCIO. UNA PERSONA CON CONOCIMIENTOS en varios ramos del comercio, que cuenta con numerosas relaciones en pueblos importantes de la Provincia de Buenos Aires, lo mismo que en su campaña, desea encontrar una habilitacion ó colocacion en una casa de comercio, para cuyo efecto cuenta con las mejores recomendaciones y garantías. Dirijirse por carta á esta imprenta con las iniciales N. N. j4 v7

A LOS Señores PADRES DE FAMILIA QUE DESEEN que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al colegio Militar ó Naval. En este centro instructivo obtendrán grandes ventajas por la seriedad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos, tambien se dan lecciones á domicilio á alumnos de ambos sexos. Liceo Preparatorio, Rivadavia 350. j4 v6

BOTINES PARA HOMBRE HECHOS CON cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera con su paño de invierno desde 120 ps. Especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 120 ps los que valen en otra parte 200 ps se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños (Cangallo 308). j4 v7

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Tacuarí 256. j4 v7

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Piedad 656, altos. j4 v7

COCINERO Y PORTERO SE OFRECE con sus recomendaciones calle Cerrito 26. j4 v7

COCINERA SE OFRECE UNA española, para familia. Méjico 438. j4 v7

COCINERO O COCINERA CON CAMA SE necesita calle de Corrientes núm 808. j4 v7

COCINERA SE OFRECE UNA QUE COCINA muy bien y con aseo, calle Independencia 8. j4 v7

COCINERO español SE OFRECE UNO DE profesion, entiende la repostería y pastelería, tiene cartas de recomendacion, calle Cerrito 85. j4 v7

CORTES APARADOS SE VENDEN Y SE HACEN de todas clases por mayor y menor, Cangallo esquina entre Esmeralda y Suipacha. j4 v7

CAJISTAS QUE SEAN BUENOS OFICIALES se necesitan en esta imprenta. Se les pagará buenos sueldos.

COCINERA española SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones sabe hacer postres de toda clase, calle Cuyo 59. [illegible] j4 v7

COCINERA CON CAMA SE PRECISA PARA un matrimonio solo, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, Cangallo 788. j4 v7

CASA DE GRAN RENTA SE VENDE UNA en la calle Artes núm 6,000 $ mensuales, se vende por 775 mil $ m|c. Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. j4 v6

[illegible]

CAMPO EN JUNIN SE VENDE LEGUA Y MEDIA de campo de buena calidad con casa de azotea, monte, corrales etc, por 180,000 ps m|c. [illegible] j4 v6

CASA SE VENDE UNA EN LA CALLE [illegible] Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. j4 v6

CAMPO NACIONAL SE VENDEN LEGUAS [illegible] Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. j4 v6

CAMPO EN [illegible] Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. j4 v6

CASA EN VENTA EN [illegible] Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. j4 v6

CASA EN VENTA CALLE SAN JOSÉ [illegible] Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. j4 v6

CASA EN LA CALLE SANTA FÉ SE VENDE una moderna [illegible] Oficina de tierras "La Capital" Bolivar 30. j4 v6

CASA AL LADO DE LA ADUANA SE VENDE [illegible] Reconquista y 17 1|2 al Paseo de Julio [illegible] Oficina de tierras "La Capital" Bolivar 30. j4 v6

CARBON DE PIEDRA PARA COCINAS [illegible] carbonilla á 150 ps [illegible] Piedad 144. j4 v12

CAMPO NACIONAL SE VENDEN 4 LEGUAS en la seccion 2ª campo garantido con laguna, á pocas leguas de Trenquelauquen y de la Zanja, en 95,000 ps m|c. Oficina de tierras "La Capital" Bolivar 30. j4 v6

CASA PARA FAMILIA SE VENDE UNA EN la calle Belgrano núm 7[illegible] piezas modernas, cielo raso de yeso, patio, mosaico, [illegible] todas de cedro con muchas comodidades. Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. j4 v6

CAMPOS NACIONALES SE VENDEN [illegible] Oficina de tierras la Capital, Bolivar 30. j4 v6

CASAS EN VENTA CALLE RIO BAMBA ENTRE Corrientes y Parque 9 por 35 7 piezas en 118,000 ps m|c. Otra calle Juncal 19 por 34 7 piezas muy modernas en ps 125,000. Oficina de tierras La Capital Bolivar 30. j4 v6

CONSEJO ESCOLAR DE LOMAS DE ZAMORA. Por el presente se solicita del vecindario en general de este Partido tengan á bien dar cuenta por Secretaría de toda irregularidad que notasen en la disciplina á que estan sujetos por la ley de Educacion los Directores de las Escuelas públicas de la localidad. Lomas de Zamora, Julio 3 de 1882.—El Secretario. j4 v6

COMPAÑIA "NUEVA" DE GAS "BUENOS AIRES" (Limitada). Un dividendo de cuatro por ciento por el semestre último de 1881 ha sido declarado en Lóndres y se pagará en la Oficina de la Compañía 511 Alsina, desde el dia 15 del corriente. Los accionistas tienen que dejar sus certificados durante 48 horas para la anotacion. j4 v7

CASA EN VENTA SE VENDE UNA SITUADA en la calle de Corrientes núm 850 entre Larrea y Montevideo, á media cuadra del Politeama, calle empedrada, gas y tramways á la puerta, tiene 8 y 2 varas de frente por 35 de fondo, edificio antiguo, tiene una contrata que vence en Diciembre de este año reconoce una hipoteca de 1000 $ á favor del Banco Hipotecario que el comprador podrá cargar con ella si lo conviene se venderá por un precio acomodado. Para tratar calle de Comercio núm 313 entre Tacuarí y Piedras de 9 á 11 de la mañana y de 5 de la tarde adelante. j4 v6

DEPENDIENTES PRACTICOS EN TIENDA Y mercería, se necesitan, Belgrano y Entre Rios tienda "La Patagonia". j4 v7

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE 13 á 14 años que sea práctico en el ramo de almacen, se prefiere italiano para los mandados. j4 v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA uno joven de 17 á 20 años que sea práctico en su ramo, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Lima núm 182. j4 v7

DEPENDIENTE PARA PUEBLO DE campaña se ofrece uno con ocho años de práctica en el ramo de almacen y ferretería dando las mejores garantías que se le requieran, los señores comerciantes pueden dirigirse con carta á su ella, calle Victoria núm 245. j4 v4

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427, SE ALQUILAN habitaciones con pension para caballeros ó matrimonio sin niños, serán bien atendidos. j4 v5

EN LA CALLE DE BUEN ORDEN No. 74, SE alquila una lindísima pieza con dos ventanas á su lugar dos piezas adentro. En la misma casa se precisa una muchacha para cuidar una niñita. j4 v7

ESCUELA NOCTURNA PARA MAESTRAS. SE dan clases de estudios preparatorios para maestras de 1°, 2° y 3° año conforme al programa oficial, por profesores normales. Muy conveniente para maestras que quieran rendir exámen. Tambien se dan lecciones particulares de idiomas y dibujo, etc. Talcahuano 17, altos.

EL NUEVO PROPIETARIO DEL CAFÉ Y RESTAURANT Moliere, situado en la calle Cuyo núm 19 y 21 tiene el honor de avisar á sus clientes y al público en general, que á partir desde hoy habrá un salon especial para el servicio á reales el plato, y uno particular para el servicio de mesa de los huéspedes y á la carta. Se sirve comida á domicilio y se toman pensionistas á precios moderados. j4 v0

GUANTES.

GUANTES

GUANTES NEGROS DE CABRITILLA, CON 2 botones, para señora, de superior calidad á 30 pesos par. Mercería San Miguel, Piedad 376. j4 v18.

GRATIFICACION, SE DARÁ Á LA PERSONA que haya encontrado una patente de mercachifle, en la calle Cochabamba 449. j4 v7

HILVANADORAS SE PRECISAN EN LA CAMISERÍA de la calle Moreno 351. j4 v7

LAS CLASES PARA MAESTRAS ESTAN FUNCIONANDO en el local esclusivo para señoritas, que para este fin ha instalado el Director del "Liceo Preparatorio". Las clases son nocturnas, los dias Mártes, Juéves y Sábados de 7 á 9. Ademas dan lecciones particulares de idiomas, dibujo, pintura, etc, á horas convencionales, Talcahuano 17, altos—La Direccion. j4 v0

MUCHACHA, SE PRECISA CON BUENAS RECOMENDACIONES, calle Paraguay 420. j4 v7

MUCAMA, SE PRECISA UNA CALLE MÉJICO núm 560. j4 v7

MUCAMO, SE NECESITA UN MUCHACHO Florida 178. j4 v7

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Bolivar núm 212 (altos) j4 v7

MUCHACHO, SE NECESITA UNO CON RECOMENDACION, Buen Orden 433. j4 v7

MUCHACHA DE 13 á 14 años, SE PRECISA EN la calle Maipú 337, altos. j4 v7

MUCHACHA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Victoria núm 453. j4 v7

MUCHACHA SIRVIENTA, SE PRECISA EN la calle de Temple 32. j4 v0

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA VENDER y repartir diarios para tratar Buen Orden 410. j4 v7

MATRIMONIO VASCO, SE PRECISA UNO para el campo, con buen sueldo, ocurrir al corralon Méjico 57. j4 v7

MOZO DE 12 á 20 años, SE PRECISA PARA ALMACEN, calle Comercio núm 520, esquina Santiago del Estero. j4 v7

MUCHACHA Ó SIRVIENTA, SE NECESITA para el servicio de una corta familia, en la calle Tacuarí núm 834. j4 v7

MUCAMA ITALIANA, SE OFRECE UNA CON cama y que sabe cumplir bien, calle Uruguay 276. j4 v7

MUCAMA, SE NECESITA, SE PREFIERE FORMAL y estrangera, calle Arenales 442 frente á la Plaza 6 de Junio (altos) j4 v7

MATRIMONIO FRANCÉS, SE OFRECE EL MARIDO para quintero ó cualquier otro trabajo de casa; la mujer para cocinera, calle Garay 342. j4 v7

MUCHACHO, DE CATORCE Á DIEZ Y SEIS años, para el servicio de una corta familia, se necesita en la calle de Moreno núm 491. j4 v7

MUCHACHA, DE DIEZ Ó DOCE años, PARA cargar una criatura, se necesita una, calle Moreno 354, altos.

MUY URGENTE, SE VENDE UN ARMAZON con 5 cuerpos de vidrieras, 3 mostradores, 1 vidriera de calle. Muy barato. Se vende tambien fraccionado, Victoria 281. j4 v7

NIÑERA, SE NECESITA EN LA CALLE Venezuela 667. j4 v7

NIÑERA, SE NECESITA UNA JOVEN EN LA CALLE Perú 421. j4 v7

NUEVA FABRICA DE COCINAS ECONÓMICAS. En la fábrica calle de Suipacha núm 627, se encuentran á un 20 ojo mas baratas que en cualquier otra parte, hechas con los mejores materiales, garantidas, y se hacen composturas de todas clases, Suipacha núm 597. j4 v30

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA UNO bueno en la peluquería Nacional, Florida 66. j4 v7

OFICIALA COSTURERA DE VESTIDOS, SE ofrece una en la calle Maipú 310. j4 v7

OCHENTA Y CINCO CUADRAS GRANDES, SE venden 85 cuadras de campo flor, una parte alambrado con rancho, en 95,000 ps. m|c. Oficina de tierras "La Capital" Bolivar 30. j4 v6

PELUQUERO Ó MEDIO OFICIAL SE NECESITA uno, Bolivar núm 267. j4 v7

PRECEPTOR PARA niños, SE PRECISA UNO de edad, para la campaña cerca de la ciudad, Rivadavia 83. j4 v6

POR AUSENTARSE PARA EUROPA, LAS existencias de la Casa Amueblada de familia situada 238 calle Tucuman se pone en Venta. Se avisa al público que la casa contiene 14 dormitorios lujosamente amueblados, un comedor, un cuarto de baños y una cocina con todos sus útiles respectivos. Para tratar ocurrir en la misma casa 238 Tucuman. Horas: de 1 á 4 de la tarde. j4 v6

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA TODO servicio, ocurrir calle Belgrano 1,273. j4 v6

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años, para cuidar una niña, Perú núm 100. j4 v7

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA, Rivadavia 226. j4 v7

SIRVIENTE, SE NECESITA EN LA CALLE Maipú núm 138. j4 v7

SE PRECISA CON URGENCIA UNA SIRVIENTA con cama, para dos personas. Córdoba 116. j4 v7

SE COMPONEN RELOJES é INSTRUMENTOS de todas clases, á precios sumamente módicos, en la calle Cochabamba núm 148. j4 v4 agt

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 18 á 25 años de edad, para el servicio de un matrimonio solo calle San José 97. j4 v7

SE ALQUILA EL ALMACEN INDEPENDENCIA y Rincon, con armazon y mostrador muy barato, para tratar en la misma. j4 v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS con 3 ventanas á la calle, las que se darán muy baratas. Corrientes 65. j4 v7

SE DESEA COMPRAR UNA JARDINERA PARA correcorre que sea nueva de poco uso como para reparto, calle Venezuela 594. j4 v8

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO UNA o dos piezas, sin muebles calle Lorea 63, tambien se le hará servicio. j4 v6

SE VENDEN VARIAS GUARNICIONES DE carro, 2 puertas y ventanas y un resto de tela francesa muy [illegible] Méjico núm 960. j4 v6

SE OFRECE UNA COCINERA DE NACIONALIDAD francesa y cocina muy bien su oficio, calle Perú núm 247, 2° patio. j4 v7

SE VENDE LA SOMBRERERÍA SITUADA EN la casa Lima 161, su dueño la vende por ausentarse del pais [illegible] j4 v8

SE PRECISA UN APRENDIZ PARA LAPIDARIO de 11 á 16 años. Se le dará sueldo. Victoria [illegible] j4 v7

SE NECESITAN UNOS DISTRIBUIDORES que sepan [illegible] San Martin [illegible] j4 v6

SE OFRECE UN JOVEN CON BUENAS RECOMENDACIONES para trabajar en una casa de comercio [illegible] Rivadavia 90. j4 v6

SE OFRECE UN MOZO español de 20 á 25 años de edad, práctico en el ramo de almacen ó fonda [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] j4 v7

SE VENDE UNA ZAPATERÍA SITUADA EN calle de Comercio 3[illegible] entre Tacuarí y [illegible] j4 v12

SE VENDE UNA FONDA DE MUY POCO CAPITAL [illegible] j4 v7

SE VENDEN SETENTA CUADRAS CAMPO [illegible] j4 v7

SE VENDEN [illegible] por 90,000 pesos. j4 v7

TERRENO PARA EDIFICAR CALLE [illegible] frente á la iglesia del Socorro [illegible] j4 v6

TRES CIENTAS SETENTA Y DOS CUADRAS [illegible] Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. j4 v6

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE [illegible] Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. j4 v0

TIENDA, SASTRERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR y menor de José Galli, Buenos Aires. Tiene 666 sucursales en los Corrales de Abasto y en Dolores. Barracas [illegible] del Plata. Gran rebaja del 30 ojo [illegible] Buenos Aires, Junio 30 de 1882. j4 v7

UN COMERCIANTE ALEMAN, CASADO Y CON muchos años de estudio en este país, se permite ofrecer sus servicios para el arreglo de libros contables [illegible] Dirigirse bajo sobre con las iniciales C. H. A. á las oficinas de este Diario. j4 v7

UN CLIENTE AMANTE A LO BUENO LLAMA la atencion á todas las personas aficionadas [illegible] legítimo en el depósito núm 24 Moreno y 28 [illegible] j4 v7

VENTA DE TERRENOS CASI REGALADOS [illegible] plazos [illegible] Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. j4 v6

VENTA DE TERRENOS Á 50 PESOS MENSUALES [illegible] del Belgrano, en el pueblo Saavedra [illegible] Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. j4 v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CALLE de Comercio núm 451. jn28 v2 jl

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIZA calle Méjico 567. jl1 v4

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 18 años de edad. Se ofrece Estados Unidos 114. jl1 v5

AMA DE LECHE FRESCA E ITALIANA SE ofrece calle Uruguay 839. j4 v7

APRENDIZA SE NECESITA UNA PARA CAMISAS en la calle Solis 6[illegible] j4 v5

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIZA, jóven, ocurrir Estados Unidos 314. jl1 v7

ARMAZON SE VENDE PARA ZAPATERIA tiene 4 vidrieras, para tratar Moreno 535. j2 v6

A LOS CARPINTEROS SE VENDEN HERRAMIENTAS en buen uso, Chile 525 á Jordo. jl2 v

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD italiana con leche fresca y abundante, calle Gral Lavalle 595. jl1 v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ABUNDANTE, con recomendaciones, calle Santo Domingo núm 20 Barracas al Norte. jl2 v10

ARAÑA DE GAS PARA COMEDOR SE VENDE una de bronce y cristal de la forma mas moderna y elegante. Piedad 890. jl2 v6

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE PRECISA una, ocurrir Buen Orden 593 esquina Comercio. jl1 v6

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE NACIONALIDAD suiza se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Paraguay 576. jl1 v6

ALERTA LANA LAVADA DE CÓRDOBA, SE vende Paseo Colon 327, bajo de San Telmo. jn29 v2jl

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA francesa, con buenas recomendaciones, ocurrir Estados Unidos 178. jn28 v5 jl

ARMAZON CON VIDRIERAS Y MOSTRADORES, y enseres para boticarios y confiteros se venden baratos Cuyo 256, depósito de botellas. jn21 v10 jl

ALMACEN CENTRAL SE VENDE UNO CON mucha comodidad y alquiler módico. Darán informes calle de Lima 235. jn17 v1jl

A LAS señoras, CASA ESPECIAL EN PUNTILLAS de hilo. Acabamos de recibir un gran surtido nuevo en anchas y angostas españolas, francesas genovesas, encajes de hilo. Mercería San Juan calle de A. Alsina núm 326. jn27 v5 jl

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca abundante y muy sana, con buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Montevideo No 643. jn23 v5jlo

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA vasca francesa, tiene abundante leche y buenas recomendaciones, para criar en su casa, calle de Tacuarí 280. jl1 v5

A LOS QUINTEROS, SE ARRIENDA UNA quinta con 11 manzanas de terreno y un palomar, á una legua de la Capital, para tratar calle Defensa 951. jl1 v4

A PARADORES, OJO Á LA PICHINCHA, SE vende una máquina de coser, Howe núm 8, de poine: la máquina es nueva y se dará á un precio muy acomodado. Entre Rios 107. jl1 v0

AL PÚBLICO QUEDA NULO Y SIN NINGUN valor el poder conferido á Dn. Angel Costa lo que hago conocer al público para los fines consiguientes. Buenos Aires, Julio 1° de 1882—Adelaida Sanguinetti. jl2 v0

AL COMERCIO PARTICIPO AL COMERCIO que en esta fecha he admitido como sócio en mi casa de negocio al Sr. D. Roberto F. Trillia, la que en adelante girará bajo la razon social de Juan H. Kidd y Ca. Julio 1° de 1882—*Juan H. Kidd.* jl1 v12

ALMACEN EN VENTA, CENTRAL, CON clientela buena, con un pequeño capital de existencia, sus dueños lo venden por tener que atender un negocio de campo, para tratar ocurrir Tucuman 673, desde las 10 a. m hasta las 5 p. m. jl1 v0

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. Se vende uno situado en una calle central; el dueño lo vende por tenerse que ausentar del país. Por mas informes casa del balanceador público Sr. Saubidet, Cangallo núm 488. jl1 v7

AL COMERCIO. LA SOCIEDAD QUE GIRABA bajo la razon social de A. Faudeo y Ca. queda disuelta por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Ambrosio Faudeo. Buenos Aires, Julio 30 1882.—Albino Brugna, Ambrosio Faudeo. jl1 v4

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO DECLARA haber vendido al Sr. Marcelo Lango el negocio de fonda sita en la calle Defensa núm 360. Los que tengan créditos, contra la espresada casa, se presentarán en el término de tres dias desde la fecha. Buenos Aires Junio 30 de 1882—Manuel M. Melendez. jl1 v4

AU PAUVRE NORMAND. MUEBLERIA Y Colchonería. Se compran, se venden y se cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran menages completos, se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio. Calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. jn14 v14 jl

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles, venta por mayor y menor para cimentos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90. j7 v3bre

AL COMERCIO. AVISO AL COMERCIO Y AL público en general haber vendido á D. Andrés Bertucha, el almacen de mi propiedad situado en la calle de Rivadavia 1047 esquina á Andes núm 1; los que tengan algun reclamo que hacer pueden ocurrir en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Julio 1° de 1882.—*Miguel Rosso.* jl2 v6

AL COMERCIO, PANADERIA DEL PLATA. Participo al comercio y al público en general que, desde el 24 del corriente mes, D. Julio Barthet ha cesado de ser interesado en mi Panadería de la calle Artes núm 156, denominada "Panadería del Plata" la que girará de hoy en adelante bajo mi solo nombre. Buenos Aires, Junio 26 de 1882.—*Eugenio Noël.* jn27 v6jl

AL PÚBLICO, LA SOCIEDAD NACIONAL DEL Pantelófono avisa al público que desde el 1° de Julio en adelante, la tarifa para los mensajes que se lleven por escrito á domicilio será de 5 ps. m|c por cada 20 palabras ó fraccion, sin contar la direccion. Siendo mayor de 10 cuadras la distancia á recorrer por el mensajero el recibidor pagará 5 ps. m|c por 5 cuadras ó fraccion excediendo las mencionadas 10 cuadras.—La administracion. jl1 v7

APRENDIZ PARA ENCUADERNADOR, SE precisa en la calle San Martin 117. jn20 v6jl

AL COMERCIO, LOS ABAJO FIRMADOS AVISAN al comercio y al público en general haber vendido á los señores Felix Tessandori y Cárlos Ginati el negocio denominado café de San Cárlos, sito en la calle Cerrito número 175. Los que tuvieran algun reclamo que hacer lo verificarán en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—G. B. Rampazzi é Ignacio Berra. jl1 v4

ATENCION SE VENDE EL MUY CENTRAL Café, Confitería y Billar sito en la calle General Brown núm 43, en la Boca del Riachuelo, media cuadra antes de llegar á la Plazoleta. El establecimiento se presta por sus cómodos y espaciosos salones para Restaurant y Posada, á mas tiene comunicacion con el teatro Ateneo Iris, dicho establecimiento hace un pingüe diario, la razon de venderlo su dueño, es á causa de no poderlo atender por su enfermedad. jn27 v10jlo

AL PÚBLICO, ANTONIO Fariña VECINO DEL Partido de San Vicente, avisa á sus relaciones que no ha autorizado á Manuel Gonzalez Menendez para que haciendo uso de su nombre pida dinero como tengo conocimiento que lo hace, y con el objeto de que las personas de mi relacion puedan ser víctimas de estos manejos, se lo hago saber por medio del presente.—Antonio Fariña. jn27 v6jlo

AVISO Á LOS RENTISTAS QUE QUIERAN COLOCAR bien su dinero en una hermosa casita situada calle de Cochabamba (denominada Constitucion núm 47) entre San José y Santiago del Estero, tiene diez varas de frente por treinta y cinco de fondo, tiene siete piezas cocina letrina, es edificada con buenos materiales todo maderas duras, con un gran algibe en el patio, está alquilada hace tiempo en seiscientos pesos, puede dar setecientos ahora para tratar Cochabamba núm 295. jn21 v4 jl

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS QUE DESDE esta fecha y de comun acuerdo con D. Arturo Grânewald, queda este Sr separado de nuestra casa, segun consta de escritura pública otorgada ante el escribano D. Andres R. Terry, Buenos Aires, Junio 24 de 1882. Brana Fréres y C. Otro Queda nombrado D. Arturo Granewald liquidador de todos nuestros negocios en esta plaza, segun consta del poder general que hemos otorgado á su favor en esta fecha ante el escribano D. Andres R. Terry, siendo intervientores los Sres. Carabassa y Pio R. Tredes—Buenos Aires 28 de Junio de 1882—Brana Fréres y Ca. jl2 v11

AL COMERCIO ESTANDO EN LIQUIDACION la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de M. Freijo Ca. en el ramo de tienda y ropería por menor calle Moreno 31 esquina á Buen Orden y habiendo convenido sus créditos lo pone en conocimiento del comercio por si alguno tuviera que hacer algun reclamo lo efectue en el término legal. Avisa igualmente á sus deudores que si en el término de 15 dias no saldan sus respectivas cuentas se procederá al cobro judicial. Para lo del derecho acreedo "Buenos Aires Julio 1° de 1882. M. Garcia, socio administrador, Perú 202. jl2 v7

AL COMERCIO HABIENDO VENDIDO EN esta fecha por ante el Escribano D. Albano Honores, el Establecimiento de Farmacia de mi propiedad situado en la calle de Chile núm 9 esquina á la de Lima á los Sres. Demarchi, Parodi y Ca. aviso á los que tengan que reclamar ó que hubiere hecho cargo del activo y pasivo del negocio deban presentarse dentro del tercero dia á la misma Farmacia, á donde encontrará el encargado de dicho establecimiento. Buenos Aires Julio 1° de 1882. El Cosme Montdecour. jl1 v5

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO AVISO HA- ber vendido á Dn. Francisco Garcia mi negocio de café situado en la calle Defensa núm 195. Los que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de tres dias. Buenos Aires Junio 30 de 1882. R. Ponce.—Participo al aviso que antecede, participo al comercio y al público haber comprado á Dn. Ramon Ponce su negocio de café situado en la calle Defensa núm 195 y que no atenderé reclamo alguno pasado el término de tres dias. Buenos Aires, Junio 30 1882. F. Garcia. jl1 v4

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS AL COMERCIO que en la sociedad colectiva existente hasta la fecha entre los Sres. James Whitworth Shaw, Henry Russell Shaw, Henry William Boumann y Alfred Roden Walker en esta plaza con la casa de Birmingham, Inglaterra, bajo la razon social de Shaw hermanos queda hoy disuelta por haber terminado el contrato social. Las actividades de esta casa estarán á cargo de los Sres. James Whitworth Shaw, Henry Russell Shaw, Alfred Roden Walker y A. [illegible] bajo la misma razon social de Shaw hermanos. [illegible] Buenos Aires Junio 30 de 1882. jl1 v7

BANCO DE CARPINTERO SE VENDE UNO [illegible] jl1 v4

BUENOS AIRES DE [illegible] j1 v25

BUEN TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE [illegible] horas desocupadas desea tomar cargo de una contabilidad, habla francés, inglés, español [illegible] jl1 v5

COCINERA Y niñera ESTRANGERAS SE necesitan Callao 146.

COCINERO SE NECESITA PARA UN HOTEL [illegible] j2 v5

COCINERA SE NECESITA CON BUENOS informes. [illegible] Uruguay 373. jl2 v6

COCINERO PORTERO SE OFRECE UNO [illegible] jl2 v4

COCINERA CON CAMA SE OFRECE UNA PARA casa [illegible] Méjico 600. jl2 v7

CANASTERO SE PRECISA UNO EN EL [illegible] Maipú 12. jl2 v7

COCINERA CON CAMA SE PRECISA [illegible] jl2 v7

COCINERA SE PRECISA PARA CASA DE familia [illegible] Piedad 277 de 12 á 2. jl1 v5

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN EN la calle Venezuela 967. jl1 v5

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA DAR cumplimiento [illegible] Tacuarí 257. jl2 v4

COCINERA EN LA CALLE MORENO [illegible] jl1 v7

COCINERA Ó MUCHACHA CON CAMA SE [illegible] jl2 v17

COCINERO SE OFRECE UNO español sabe su oficio [illegible] Defensa núm 20[illegible] jn29 v4 jl

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE de Lavalle núm 650, con recomendacion. jl2 v4

COCINERO Y PASTELERO ITALIANO SE ofrece uno de profesion, trabaja barato y á la francesa, Oeste Artes 645 cuarto núm 3. jn29 v4 jl

CAMPOS NACIONALES HAY VARIOS LOTES que vender, bien ubicados y en uso de su venta. Para datos ocurrir calle Victoria 78. jl1 v4

COCINERA CON CAMA SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo en la calle [illegible] núm 120. jl1 v7

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA una, á mas deberá hacer todos los servicios de un matrimonio solo, se prefiere italiana. Defensa 475. jl1 v5

COCHEROS Y APRENDICES SE PRECISAN en la cigarrería de la Fortuna [illegible] Lavalle [illegible] jl1 v6

COCINERA Ó COCINERO SE PRECISA UNA para salir al campo. Para tratar [illegible] jl2 v5

CAJISTA SE NECESITA UNO INTELIGENTE [illegible] Defensa 150. jl1 v6

CABALLOS SE VENDEN DOS DE 5 Á 6 AÑOS [illegible] calle de Chacabuco esquina á la de Méjico. jl2 v0

COCINERA SE PRECISA UNA MUJER FORMAL para el servicio de dos personas que sepa cocinar y otros servicios de casa. Ocurrir Rivadavia 293. jl2 v6

COCINERO ITALIANO SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, es pastelero y repostero, garante con su conducta. calle de Cangallo 520 á mas [illegible] jl2 v4

CABALLO DE TIRO SANO OSCURO GRANDE, de tostador sin defecto marca Filberto para atar [illegible] se rende. Ocurrir á 25 de Mayo núm 128 se dará al costo. jn29 v5 jl

CARPINTEROS HAY EMPLEO EN MONTEVIDEO para doce que puedan etablar su competencia y buena conducta, se les garante el sueldo de 4 pesos fuertes por dia, ó mas trabajando por pieza. Diríjanse á la calle Reconquista 78, en el patio darán razon. jn29 v6 jl

CLUB DEL PROGRESO. LA COMISION DIRECTIVA ha resuelto dar un Baile que tendrá lugar el Sábado 8 de Julio de 1882 [illegible] Buenos Aires Junio 29 [illegible] El Secretario. jn28 v8

CASITA "CHICHI," SE ALQUILA UNA PLANTA baja con contrata barata [illegible] Paraná y Uruguay [illegible] jl1 v7

CLUB DEMOCRATICO ALSINA. SE CONVOCA á los Sres. sócios para la 2ª asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 2 de Julio á las 2 p. m. en el local de esta Sociedad [illegible] Barracas al Sud [illegible] Junio 21 de 1882.—La Comision. jn28 v8

CONSEJO ESCOLAR DE MORON AVISO HA- biendo quedado vacante el puesto de Preceptora de la Escuela Elemental de Niñas [illegible] Morón [illegible] Junio 30 de 1882—El Secretario. jl1 v6

CONSEJO ESCOLAR DE SAN PEDRO. SE AVISA por el presente á las Sras preceptoras que estén munidas del correspondiente diploma, espedido por el Consejo General de Educacion de la Provincia, que en este Distrito Escolar se van á establecer dos escuelas mistas. Las interesadas á estos empleos podrán dirigir sus solicitudes y recabar informes del apoderado del Consejo Escolar Sr. Dn. Mariano Saravi calle del Perú 117 de 12 á 4. El sueldo destinado al efecto es de un mil trescientos pesos m|c mensuales y habitaciones correspondientes. San Pedro, Junio 17 de 1882—Rafael Matas—Secretario. jn24 v8 jl

DEPENDIENTE DE ALMACEN, CON RECOMENDACION, Se precisa uno, ocurrir Salta 430. jl2 v0

DARIO BECCAR ESCRIBANO-PROCURADOR, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio: Victoria 175. jl2 v3 agt

DOCTOR JUAN GIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 de la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. jl3 p

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUILAN 2 piezas amuebladas por 250 ps cada una. Cuyo 10 altos. jl1 v20

ENCERADOS, TRAJES Y CAPOTES SE FAbrican y se venden por mayor y menor. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jl1 v10jlo

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EXPRESO DE ENCOMIENDAS, LIMA, JULIO 1° de 1882. Los infrascriptos abrirán su escritorio hoy en la calle Lima núm 166 antes conocida por "Estacion Lima" y su escritorio llevará el título Expreso de Encomiendas, combinado con los Ferro-Carriles de esta Provincia. Por arreglo efectuado con la compañía del Ferro-Carril del Sud, los empresarios estan en condicion de recibir y encaminar á su destino bultos y encomiendas á cualquier estacion de dicha línea. Por mas informes á Juárez en las circulares.—Neuwhaus Podestá. jl1 v8

EN SAN JOSÉ DE FLORES, SE ALQUILA á dos una casa quinta calle General Lavalle núm 60, á 2 1|2 cuadras de la estacion, con balcones guarnecidos de persianas, y su correspondiente balaustrada, 6 piezas habitables piso de madera, gas, y estufa en el comedor, despensa con su sótano, cuarto de baño con depósito de agua, cuarto para sirviente, cocina económica, cuarto para carbon, pozo de rica agua con bomba y pileta etc. Para tratar dirigirse calle Tucuman 489 bajos. jn22 v5 jl

EUGENIO GERLACH—37 1|2 CUYO 37 1|2—Comisionista y Rematador—Se ocupa de todas clases de transacciones comerciales, dá dinero á interés, compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de corretaje son las siguientes:

UNO POR CIENTO por venta de mercaderías, frutos, ganado vacuno, yeguarizo y bienes raíces.

DOS POR CIENTO por venta de ganado lanar al corte.

UN PESO MONEDA CORRIENTE por cabeza de ganado lanar á eleccion.

UNO POR CIENTO por dinero sobre hipoteca por el término de ella, habiendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion.

Las comisiones referidas serán satisfechas, mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

UN CUARTO POR CIENTO por venta ó compra de oro títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe real de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

Toda operacion anulada por convenio de las partes no lo eximo al interesado del pago de la comision. Recibo órdenes, Escritorio Cuyo 37 1|2 de 12 á 1 del dia. m23 v23 agt

EL QUE SUSCRIBE HACE SABER Á LOS SEñores propietarios, se sirvan dar aviso de las propiedades que estén para desalquilarse, ver los avisos en alquilan casas, no se cobra comision al propietario, oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 109 (altos) pieza núm 7) todos los dias sin escepcion de los dias de fiesta. jn27 v4 jl

EXPOSICION—AVISAMOS AL PÚBLICO, QUE hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la medida, con ó sin género, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó lisos con puntera, desde 100, 110 $ arriba Botines y zapatos, para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material fancés de 1ª clase, recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencionales—300 Cangallo 300. perm.

FIERRO GALVANIZADO NUEVO FLAMANTE. Se vende á 125 ps. quintal, y usado á 100 ps. el quintal, sin agujeros, ocurrir á la calle Castelli 15. jl2 v5

FARMACIA, SE COMPRA UNA CON POCO CAPITAL. Ocurrir Independencia 652. jl1 v5

FABRICA DE CARRUAGES, CALLE INDEPENDENCIA 309, plaza Concepcion. Se vende en este establecimiento un carruage americano á Gordiman, una americana á vidrieras, un tilbury de 4 ruedas nuevo y un usado, un carrito y un doscar. jl1 v4

FABRICA DE GÉNEROS DE HILO BLANCO Y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y sastreros, lencería de mesa—**Delwye, Hnos, y Ca.**, Fabrica en Roulers (Bélgica). Depósito, Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc. m11 perm

FARMACIA DEL CENTRO CHACABUCO núm 99 de Gaspar Negri. Ha establecido una Farmacia y ofrece sus servicios al público, contando el efecto con una larga práctica y conocimientos generales de la profesion. Las personas que desean favorecer la nueva botica, encontrarán en ella, un establecimiento completo en todo sentido, probidad, exactitud y prolijidad en el servicio, así como un surtido general de drogas y específicos todos de primera calidad, Chacabuco 99. jl2 v7

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue. p.

HOTEL NACIONAL. EL ABAJO FIRMADO propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo núm 68, que con esta fecha se han anexado ofrece á sus amigos, quienes han tenido la amabilidad de prestarle toda clase de cooperacion, y al público en general, que el propietario de dicho establecimiento concediendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado para el efecto cuenta con cocineros de primer órden. La casa conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, contando dicho establecimiento con 70 magníficas piezas, todas ellas perfectamente amuebladas como para familias y caballeros, habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional. Juan Laronde. jl4 v4 agt

INTERESANTE Á LAS señoras. EN LA CALLE Tacuarí 253 entre Belgrano y Venezuela, se corta, lavan, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos tapados, paletoes, dolmans, saquetes, mantelettas [illegible] á la moda [illegible] y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. jl1 v0

JOSÉ C. MALDONADO é HIJO. CASA DE COMISIONES, despacho de aduana y compras en general. Escritorio calle de Victoria número 70. Buenos Aires. jl1 v30

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA. Para lavar toda clase de tocados y telas [illegible] la caspa [illegible] Pomada de Vaselina [illegible] Calle de la Florida [illegible] jl2 v7

JABON LEGÍTIMO DE WINDSOR Y AGUA COLONIA de Atkinson. Relle y Vaso, representantes de City Soap works de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía su legitimidad. El jabon se vende por mayor y en cajones [illegible] por agua colonia [illegible] Suipacha 504. jl1 v8

LAZOS, aperos, LEÑADORAS, CINCHAS DE [illegible] Postes y riendas trenzadas [illegible] se venden barato á las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jl1 v31

LOTES DE TERRENO SE VENDEN EN la parroquia de San Cristóbal, veinte varas de frente por sesenta de fondo por cinco mil pesos. El que se interese ocurrir á la calle Bolivar 400 de 12 á 1 p. m. jn17 v30

LIBRERÍA HISPANO-AMERICANA [illegible] novedades Regalos [illegible] Echegaray [illegible] Peraton [illegible] Mancaisa [illegible] Victor [illegible] Patología interna [illegible] Enfermedades [illegible] Rivadavia [illegible] jn24 perm

MUCAMO SE NECESITA [illegible] jl2 v1

MUCHACHO PARA [illegible] jl1 v4

MAQUINA DE COSER SE VENDE [illegible] jl2 v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO [illegible] jl1 v4

MUCAMA Francesa SE NECESITA UNA [illegible] Piedad 449. jn29 v4

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN [illegible] núm 502 Venezuela. jl1 v5

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA [illegible] calle 705. jl1 v4

MATRIMONIO SIN FAMILIA ESTRANGERO se ofrece, darán razon [illegible] jl2 v7

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 13 á 15 años para el servicio. Corrientes 29 altos. jl2 v5

MUCAMO SE NECESITA UNO [illegible] jl1 v4

MUCHACHO PARA MANDADOS SE PRECISA uno de 14 á 15 años en la fábrica de camisas [illegible] jl1 v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una corta familia, de 13 á 14 años. [illegible] jl1 v4

MONTURAS, SILLAS, RECADOS, ARMAS, SE venden de todas clases, se compran. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jl1 v31

MOTOR FUERZA DE DOS CABALLOS PARA picar tabaco y especias, se vende Independencia [illegible] Almacen "Pamplona". jl1 v7

MUCAMA PARA COMEDOR CON BUENAS recomendaciones, se necesita una en la calle [illegible] núm 267. jl2 v4

MUCHACHO DE 12 á 13 años SE PRECISA UNO [illegible] esquina Uruguay y Arenales. jn29 v4

MUCHACHO CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita en la calle V. [illegible] jl1 v4

MAYORDOMO SE NECESITA [illegible] muy competente. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 79. jl2 v4

MUCHACHO SIRVIENTE DE 14 á 16 años. Se necesita, Piedad 178. [illegible] jl1 v5

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 14 á 15 años para el servicio de una casa de familia, [illegible] jl2 v6

MUCAMA PARA PLANCHAR Y COSER SE precisa una [illegible] calle de Venezuela 679, entre San José y Lorea. jn29 v4 jl

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA á las familias á mandarse que [illegible] Cuyo núm 636 y 648, entre Artes y Cerrito. jl2 v20bre

MEDALLON PERDIDO EN LA NOCHE DEL 20 de Junio se ha perdido en [illegible] con un retrato de familia [illegible] calle Victoria [illegible] será bien gratificado. jl1 v4

MAQUINA Y CALDERA DE 20 CABALLOS [illegible] Continental [illegible] jl2 v7

MANTO DE [illegible] jn29 v4

MAQUINAS DE COSER MORENO [illegible] frente á la plaza Monserrat, gran rebaja [illegible] maquinista de profesion [illegible] Moreno 400 frente á la plaza Monserrat.

MOLINO DE LOREA SE VENDE, 2 MOTORES á vapor de 24 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas [illegible] Molino Lorea" Lorea 19, de 11 á 3 de la tarde. jn27 v27 jl

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Perú 615—se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, mandándolos á la venta: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

NIÑERAS SE PRECISAN DOS PARA IR Á BELGRANO, ocurrir á la calle Juncal núm 141 de doce del dia á cuatro de la tarde. jl1 v5

NUEVA SASTRERÍA CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades, franceses ó ingleses. Liquidacion de trajes para niños con un 50 ojo de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud. Piedad esquina de Esmeralda. m15 perm

OFICIALES PELUQUEROS SE NECESITAN Florida 30. j1 v4

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN dos en la calle Chile 94. jl1 v4

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL ZAPATERO, SE necesita en la calle Independencia 891.

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL ZAPATERO, SE necesita uno en la calle Independencia 891. jn29 v4jl

OFICIAL FOTÓGRAFO, SE NECESITA UNO operador que sepa bien su oficio, dirijirse personalmente á Chascomús, fotografía de Matile. jl1 v5

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO BUENO calle Defensa núm 403. Es inútil se presente si no sabe su oficio. jl1 v5

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO PARA un pueblo de campaña cerca de Buenos Aires, para tratar calle de Buen Orden núm 312. jl1 v5

OJO Á LA PICHINCHA, SE VENDE TODA LAS herramientas de la herrería que fué del finado D. José Prato, para ver y tratar, al Canal de San Fernando, en frente al dique en la casa de Da. María Botto. jl1 v17

OJO, ATENCION—GALLETITAS HAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 11 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 465, entre Salta y Santiago del Estero. a19 p10bre

OJO Á LAS señoritas. SE AVISA AL PÚBLICO que este acreditado taller ha recibido la gran máquina de plegar hasta una vara de ancho. Podemos asegurar que se hace del mas angosto al mas ancho. calle de Lima 10. jn6 v6jlo

PROFESOR DE FRANCÉS SE NECESITA para un colegio en un pueblo inmediato á esta ciudad. 81 Buen Orden 81. Librería Buenos Aires. jl2 v0

PROFESOR INGLÉS Y QUE SABE EL FRANCÉS, se ofrece para clase ó lecciones particulares, ocurrase Venezuela 737 ó Salta 36 (altos). jl2 v0

PEON INTELIGENTE DE 15 á 17 años, SE NECESITA uno San Martin 33, frente á la Catedral. jl1 v5

PROFESOR FRANCÉS CON DIPLOMA, SE ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Tambien enseña Teneduría de Libros. Librería del Colegio, Bolivar esquina Alsina. jl1 v0

GASTON WORSM
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 874
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyó dientes, por mas cariados que estén, su forma, color esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios **sumamente módicos.** A1° perm.

PARRAS NUEVAS Y CON RAIZ, DE EXCELENTE calidad, se venden desde 100 hasta 10,000. Precio convencional, ocurrir Alsina 653 de 8 á 9 de la mañana. jn20 v8 jl

Plantas 200,000, Viñas para vino y árboles frutales á precios sumamente baratos se hayan en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201. jn24 v11 jl

PANADERÍA, SE VENDE UNA ACREDITADA, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; dará razon, Victoria 62. jl2 v10

PEON PARA ALMACEN POR MAYOR Ó MENOR, para botica ó otro cualquier ramo se ofrece un hombre soltero, sano y fuerte, ó tambien para jardinero para la ciudad. Ocurrir calle de Balcarce 223 entre Méjico y Venezuela preguntar por José Torronti. jl2 v6

Plantas de eucaliptus y casuarinas cultivadas espresamente para cultivar á la campaña y provincias á precios sumamente módicos y embalaje especial, se hayan en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201. jn24 v11 jl

PIANOS, HAY VARIOS CON ALGUN USO PArecen á precios muy económicos de Bardwell, Kriegelstein de Paris y otros mas, tambien hay nuevos, y precios sin competencia, se dan y se convendrán, calle Alsina núm 691, entre Lorea y Zeballos. jn20 v8 jl

PARROQUIA DE LA CONCEPCION. ASOCIACION Protectora de los enfermos pobres. Por resolucion de la Comision Directiva se hace saber á los vecinos de la Parroquia, que solo se atenderán las recetas de los Médicos de la Asociacion Drs. M. Gonzalez Catan, F. Giraud, C. Granero, E. Coni, F. Tamini y E. Damianovich Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—El Secretario. jn27 v9jlo

PIANOS PIANOS EL DEPÓSITO QUE ESTÁ situado en la calle Salta número 160, se ha mudado á la calle Rivadavia núm 488. En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las mas acreditadas fábricas Europeas, garantidos por cinco años á precios equitativos [illegible] tambien se hacen toda clase de composturas. Rivadavia núm 488. jn29 v20 jl

QUINTERO Y JARDINERO, SE OFRECE UNO de nacionalidad española, muy práctico y buenas recomendaciones. San Martin 318. jn20 v4 jl

QUESO MANTECOSO, COMUNICAMOS Á LOS Sres comerciantes de la campaña que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por mas que esté mas escasa su materia prima, ó sea la leche, lo que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 ps la arroba, perfectamente acondicionado, pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como pequeña escala, debido al gran impulso que le hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez, tambien, al público, quesos parmesanos, quesos de mesa y mantecas de las mejores clases á precios convenientes para negociar. Manteca fresca se remite en toda la campaña en perfecto condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos hagan [illegible] Remedios, calle Alsina 37 [illegible] Sauberry, Mandiá y Errecaborde. jn22 v22 jl

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COSER á máquina [illegible] Sarandí 184. jl2 v7

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON CAMA en la calle Cord[illegible] 243. jl1 v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, OCURRIR Temple 253. jl1 v6

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Victoria 482. jl1 v5

SIRVIENTA CON RECOMENDACIONES, se necesita una [illegible] Venezuela 967. jl1 v0

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CALLE Victoria 29 1° piso. jl1 v5

SE PRECISA UN MOZO CON BUENAS INFORMACIONES, en el almacen Rivadavia núm 670. jl1 v5

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA calle Tucuman núm 524. Precio módico. jl2 v

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años. Calle Santiago del Estero núm 384. jl2 v6

SE PRECISA UNA INTELIGENTE PLANCHADORA, [illegible] dos dias en la semana, ocurrir calle Moreno núm 2[illegible] jl2 v6

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS Y varios objetos muy barato. Para tratar calle Belgrano 610 esquina San José. jl2 v0

SE VENDE LA FACTURERIA SAN MARTIN 50, hace un buen diario y goza de una buena clientela, para tratar en la misma. jl2 v0

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA EL SERvicio de una corta familia, que sepa cocinar, para tratar ocurrir á la calle Belgrano núm 330. jn27 v4 jl

SEMILLA DE ALFALFA HAY UNA PARTIDA de buena clase que se dará á un precio módico. Para ver y tratar Bolivar 17. jn23 v8 jl

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL QUE sepa cocinar y planchar sin cama. Cangallo 477. jl1 v5

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años y una aprendiza de coser chalecos. Defensa 63. jl1 v5

SE PRECISA UNA BUENA MAQUINISTA DEL sistema Wilson y aprendizas, calle de Chacabuco núm 188, altos. jl1 v5

SE OFRECE UNA COCINERA PROVINCIANA con buenas recomendaciones, sin cama. Ocurrir calle [illegible] jl1 v6

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo á precio módico, calle Tucuman, núm [illegible] entre Uruguay y Paraná. jl1 v5

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA PARA una señora sola, con buenas recomendaciones, calle Victoria 967. jl1 v5

SE DESEA SABER EL PARADERO DE AGUSTIN Rosa, español, por asuntos de familia lo desea saber su hermano José. Calle [illegible] 987. jl1 v7

SE OFRECE UN MOZO español DE 22 años, PARA trabajar en escritorio ó para portero, tiene buenos informes de su buena conducta. El interesado puede ocurrir Perú 171 de 1 á 3. jl1 v6

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE INQUILINATO con contrata, se prefiere Parroquia de San Telmo ó Concepcion, ocurrir Estados Unidos 133, á toda hora del dia. jl1 v5

SE OFRECE UN ESMERABLE SASTRE COR tador, para civil, y el susodicho se compromete tambien á llevar la contabilidad de la casa, para tratar calle de Libertad núm 105. jn28 v10 jl

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE CAMPO en el partido del 25 de Mayo, con aguada permanente y pastos superiores, para tratar San José núm 220. jn21 v10 jl

SE ALQUILA 3|4 LEGUAS DE CAMPO ALAMBRADO á corta distancia de la ciudad, ocurrir á los Sres. Krabbe Hoggins Ca. calle San Martin núm 33 altos. Tambien se tratará con terceneros. jn27 v4 jl

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA CON cama, en la calle de Esmeralda núm 322, para servir á dos hombres solos. Es inútil se presente si no tiene garantías de su conducta y competencia. jn28 v5 jl

SE AVISA Á LOS QUE TENGAN DEUDOS EN el Cementerio de Antonio Gonzalez, en el Cementerio del Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias, pues cumplido este plazo serán pasados al Osario General.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882. jn28 v28agt

SE VENDE UNA SUERTE DE ESTANCIA EN el partido del Azul, sobre el arroyo del mismo, á 6 kilómetros del pueblo conocido por el "Tiempo". Por mas informes ocurrir á su dueño Sr. Eustaquio Pion, calle Piedad 295, Buenos Aires. jn11 v11 jl

SE VENDE UNA LINDA CASA EN LOS BOULEvards de la calle Belgrano. Tiene 9 piezas, cocina, galpon, jardin, etc. En la Imprenta de este Diario darán mas informes. jn24 v7jl

SE ALQUILAN PARA HOMBRES SOLOS EN casa de familia francesa, una sala y un dormitorio amueblados á la calle y otra pieza mas, calle Gral Lavalle núm 880, esquina Artes. jn20 v4 jl

SE OFRECE UNA señora FORMAL HIJA DEL país para el cuidado de alguna casa ó para el servicio de señores solos dando garantías de su conducta, ocurrir calle Chile núm 501. jn27 v4 jl

SE NECESITA UNA señora FORMAL PARA MUY poco trabajo y se prefiere vasca española, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir Paseo de Julio núm 92. jl3 v6

SE ALQUILA EN LA CALLE CERRITO 102, casa de una familia española, se alquila una pieza amueblada, con pension ó sin ella, diarios y sin ella convencional, tambien se vende en la misma casa una máquina de coser. j4 v6

SE HA VENDIDO EL NEGOCIO DE FONDA SItuado en la calle de Reconquista núm 20, la propiedad de D. Manuel Piaggio. El que tenga algun reclamo sobre que haga presentarse en la misma en el término de tres dias [illegible] jl2 v5

SE ALQUILA EN EL BOULEVARD RIVADAVIA entre Rio Bamba y Ayacucho un hermoso local para casas de negocio cualquier industria, compuesto de 13 varas de frente por 65 de fondo y 10 piezas en buen estado. Para tratar San Martin núm 53 darán razon. jl2 v5

SE VENDEN LAS DOS CASAS CALLE LOREA núm 11 y 13, para ver las casas á cualquier hora del dia y para tratar calle Piedad núm 280 señor Eustaquio Pion, por cualquier precio se ha de vender. jn27 v12 jl

SE VENDE LA SIN IGUAL MERCERÍA Y BAZAR situado en la Defensa núm 226, para tratar ocurrir al mismo local. El que la vende lo hace á causa de enfermedad, en la casa se vende de 10 á 12 mil pesos por mes, sin empleado de sueldo su capital. jn20 v8jl

SE VENDE UNA HERMOSA CASA CONSTRUIDA hace poco [illegible] todas sus habitaciones con cielo rasos de yeso y pisos de madera, precio para una familia de lujo. Para tratar calle Lima 341, de 12 á 3 de la tarde. jn20 v10 jl

SE VENDE LA CASA CALLE GENERAL LAVALLE núm 283, la cual no se ha realizado por falta de fondos del que la compró, se vende, títulos de primer órden. Para tratar Rivadavia 141. Estudio del Dr. C. Basavilbaso de 2 á 4 p. m. m17 v4jlo

Semillas de alfalfa del País bonaerense extra purificada no confundan con las que se venden por semillas de esta provincia que son de las provincias del interior, las cuales si bien su vista es semejante sus resultados son muy distintos. La legítima cosechada en esta provincia, se vende en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201. jn24 v11 jl

SE PREVIENE á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar número 1 sepultura 7, 8, 9 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha, sino lo efectuaren serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 692; último plazo. jn6 v0 agt.

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA CAlle Santiago del Estero núm 193 y tiene 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 6 piezas hechas á todo costo, con cielo raso de yeso, piso de tabla, una linda estufa en el comedor, sótano, gas en todas las piezas, cocina, letrina, sumidero, pozo, algibe, en fin hecha á todo costo. Las azoteas están con dos hiladas de ladrillos y embaldosadas, los tirantes y alfajías son de madera dura, y está recien pintada adentro y afuera, para tratar calle Victoria núm 643. jl1 v4

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN EN LA campaña situado en el partido de Merlo, parage conocido por Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y una cuadra de alfalfa todo alambrado. El negocio se de muelo por ven y se dará por un precio módico. Para tratar dirigirse en Moreno al señor Dn. Juan Perum, Ferro Carril del Oeste. jl1 v17

SE DESEA COMPRAR 3 ó 4 CASITAS CUYO valor no exeda de 60,000 ps. m|c. y que tengan de 30 á 40 vs. de fondo se prefieren en calle empedrada, tambien una 100,000 ps. m|b. que tenga algun fondo, otra de 200,000 ps. que sea de construccion elegante. Tambien hay para vender tres hermosas casas en la calle de Lorea muy centrales, una alta y dos bajas cerca de la plaza de Lorea. Para tratar ocurran San Martin núm 53 á Passicot y Arrechea. Tambien hay dinero para colocar sobre hipoteca. jn23 v4 jl

TRIGO PARA SEMILLA, SE VENDE EN EL Molino "San Martin" Piedad 1107. jl1 v0

YERBA PARAGUAYA, GRAN DEPÓSITO, Cangallo 410. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id id mar buena 4 id id; id id superior 5 id id; id id extra id id.—Se provee á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados—Fíjarse bien 410 Cangallo. m30 v30d

ZAPATERIA, POR ENFERMEDAD DE SU DUEño se vende una en un pueblo de campaña distante horas de la capital, en el almacen de suelas Piedad 327. jl1 v11jlo

ZAPATERIA DE LA SITUACION, CALLE DE Chacabuco núm 207 entre Venezuela y Méjico; se sañda Venezuela la segunda zapatería, gran surtido de botines para hombres, señoras y niñas, aprovechen la ocasion á precios sumamente baratos. jl1 v4

RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano Iodado de Grimault** y Cª, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU N. 27

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias.
AL MISMO TIEMPO A los Ferreteros: 200 revolvers, cerraduras finas, perillas para escaleras, cuchillos, tenedores, tijeras finas para sastres, botellas para cazadores, 4 cajones barrillas.
AVERIAS Por cuenta de Seguros: 6 fardos tripe cortado y rizado de Bruselas, 1 id arpillera, 3 id lienzo tablon, 2 id id azul, 2 bultos cotin, 5 id mantas finas, 1 id paño, 1 id calzado. jl4v6

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA
Vapor Nacional
"BAHIA BLANCA"
Saldrá para dicho puerto el 5 de Julio, admitiendo carga y pasageros.
El lanchage en Bahia Blanca y los peones en la Boca por cuenta del vapor. Por pormenores á su agente Santiago Gianello, Rivadavia 29. jn28 v1jl

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la stacion Central 3 15 de la tarde
Los LUNES vapor **Diana** para Rosario y escalas
" MARTES " **Tridente** " "
" MIERCOLES " **Diana** " S. Sta Fé y esc.
" JUEVES " **Tridente** " Rosario y escalas
" SABADOS " **Tridente** " "
Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35—Piedad 35. a2-p

AVISOS NOTABLES

ULTIMOS PRECIOS
DE ÑANDUBAY
Medios postes ... reforzados ... postes ... elegidos ... especiales ...
Corralon Ingles
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335 Calle Mendoza 335
(BOCA) jl4 v30

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª
335—MENDOZA—335 (Boca)
jl4 v30

MISAS GENERALES
Por el eterno descanso de D. Francisco Possas se dirán el Juéves 5 de Julio en la Iglesia de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. jl4 v6

José María Gonzales Velez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Junio de 1882
Sus hijos, y hermana Doña Manuela G. de Piñero, ruegan á sus relaciones los acompañen el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de la Merced, el Miércoles 5 de Julio á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
Unica invitacion. jl3 v5

El Presbítero D. Ramon R. Garcia
CANÓNIGO HONORARIO Y CURA RECTOR DE LA PARROQUIA DE N. S. DE MONSERRAT
Q. E. P. D.
Su albacea el Canónigo Dignidad D. Feliciano Cástelos, su sobrino D. José B Garcia y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el dia Juéves 6 del corriente á las 10 y 1[2 a. m. en el templo de N. S. de Monserrat.
Favor que agradecerán eternamente jl2 v6

Dominga M. de Dias Gomez
Q. E. P. D
Falleció el 24 de Junio de 1882
Ventura y Maria Meza, hermanas, el Presbítero Cornelio Vasquez sobrino, Jacinta Torricos y de mas familia invitan á sus relaciones á rogar por el eterno descanso de dicha finada, en las misas que se celebrarán el Mártes 4 de Julio en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, de 8 á 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.
La familia asistirá á la misa de 11. jl1 v2

Julia Nóbrega de Huergo
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1882
Su esposo Palemon Huergo, sus hijos, hermana y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar el Mártes 4 de Julio á las once de la mañana en la Iglesia de N. P. San Francisco, favor que será debidamente agradecido.
Se suplican á los Señores sacerdotes se dignen aplicar su misa y asistir al Oficio.
Unica invitacion. jl1 v4

LAS NEUROSIS
De los hombres célebres en la Historia Argentina, 2ª parte. Se vende en todas las librerias. jn16v3jl

"EL PORVENIR"
DE BAHIA BLANCA
Se reciben avisos y suscriciones, Comercio 106.—*A. D. Garcia, Agente.* jn28v7jl

No mas dolor de muelas
Calle Corrientes núm 83.
Se cura grátis de 1 á 3 p. m. con la célebre "Agua Hontálgica" inventada por el farmacéutico de Montevideo Pedro Y. Heguy.
Precio del frasco 25 pesos mtc.
Agente principal en esta: Gustavo Bernadou y Ca. Corrientes 83. jn15 v3jlo

AL COMERCIO
La mueblería de Paris situada en la calle Alsina núms 223 al 229, se reabrirá con la misma denominacion bajo la razon A. Griet y Ca, sucesores de Griet hnos.—*Augusto Griet, Juan María Griet.*
OTRO—Los que tengan arreglos ó cuentas pendientes con la **Mueblería de Paris**, de Griet hnos en liquidacion pueden ocurrir á la calle Alsina núm 223. *Griet hnos.* jl28 v7jl

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89
ALTOS
Orificadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

GALLETITAS
"LA UNION"
Se recomienda á las familias estas galletitas por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.
"LEONOR" "MESALLON" "FAMILIA" "UNION"
jn22v22jlio.

Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Biedma.
El terreno se compone de la superficie de 0 1016095 milésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 $ m/c la legua.
Sus linderos son D. Santiago Barbosa, Herederos de B. Borja, Juan Hatrichu, Santiago Sproat y Domingo B. Lr.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882. *Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a15 v15 Jlio

Venta de dos locomotoras
En la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 13, se recibirán propuestas cerradas para la venta de dos locomotoras usadas y setecientas treinta y una toneladas de material usado, proveniente de la reconstruccion del Palmer Entre-riano.
Las condiciones de la venta y de mas antecedentes, estarán á la vista de los interesados hasta el 15 de Julio próximo á las 2 p. m en la calle Perú 13, dia y hora en que se abrirán las propuestas que se hayan presentado en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882. jn23 v15jl

---

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los ... Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. ... contra los ataques y las recaidas de esta dolencias.
EL LICOR LAVILLE se ... durante los ataques, para curarlos.
(2 ó 3 cucharadas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
LAS PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depósitos en las principales Farmacias
de la Facultad de Paris

EBBEKE Y DIEKELMANN
IMPORTANTE REMATE
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
23 fardos tripe y chusse, 35 cajones sombreros, 5 id horquillas, 5 id flanela, 2 id merino negro, 2 id género para vestido, 2 id entretela, 2 id cotin de hilo, 1 id casimir fino de verano, 3 id con 24 docenas pasadores.
EL MIERCOLES 5 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA PERU 80
Venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un notable surtido de artículos de tienda mercería y ropería, y en seguida, por cuenta de Seguros, los artículos arriba mencionados. jl4v5

COLEGIO FREBOURG PARA SEÑORITAS
Casa-quinta calle de Bella-Vista núm. 175
PARALELA Á LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA
SOBRE LA BARRNCA DEL RIO DE LA PLATA

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859
Tambien se admiten esternas y medio-pupilas, conducidas diariamente de sus casas al Colegio y vice-versa por los coches del Establecimiento. jl2v5

HIERRO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El **Hierro de Lebaigue** contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada, bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rapida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos mas delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la **Anemia**,	los **Dolores de estómago**,	las **Convalecencias lentas**,
los **Pálidos Colores**,	la **Pobreza de la sangre**,	la **Debilidad general**,
la **Clorósis**,	la **Leucorrea**,	la **Irregularidad de la menstruacion**

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

LA CELEBRE GALLETITA
LOLA
FABRICADA UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y COMP.
SE encuentra en TODOS los BUENOS ALMACENES
jn23v23jlio

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones
Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Se reciben propuestas para la entrega de cien mil astillas leña de sauce.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. en la oficina de almacenes generales del F. C. O. esquina Centro-América y Corrientes, hasta el Lúnes 10 del corriente, dia de la adjudicacion.—Julio 1 de 1882.—EL GERENTE. jl2v11

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Se previene á los interesados que el dia 6 de Julio á las 2 p. m. se rematarán en los talleres de la empresa esquina Centro-América y Corrientes, los artículos siguientes:
40 cajones esquineros, 136 id surtidos, 11 id de lata, 20 mangas viejas de suela, 15 bordalesas viejas, 40 barriles id, 20 barricas id, 20 cuñetes id, 4000 arcos viejos de hierro.
El comprador depositará en el acto del remate, en calidad de seña, la cuarta parte del valor de la compra. Junio 29 de 1882.—EL GERENTE. n20 v6jli

---

MANCHAS DEL CUTIS
Y alteraciones de la tez
La leche cutánea Domingues es una preparacion muy reconocida por su eficacia y su inofensiva composicion.
Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer **las pecas, barros** y manchas producidas por el sol.
Se vende en la antigua **farmacia inglesa** de **L. L. Jones** calle Florida 67, depósito por mayor y menor en la **droguería y farmacia inglesa de Cranwell** Rivadavia núm 44. jl2 v15

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados molletes de
DON SIMON
ESPECIALES PARA EL TE
Y demás costumbres generales
EN LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO
Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.
"LA COLMENA"
Dulcería y Bizcochería
FABRICA A VAPOR
513-MORENO-515
RAFAEL TUR Y CLARET
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes jl1v31

HACHAS
Ponemos en conocimiento del comercio que segun fallo de la Suprema Corte de Justicia somos los únicos que tienen derecho de usar la marca que llevan nuestras hachas desde tantos años á saber
Mantels & Pfeiffer **W** Superior **1** Cast. Steel
Por tanto, perseguiremos con todo rigor la imitaciones y falsificaciones que se estan vendiendo, que pueden producir directa ó indirectamente confusion con nuestra acreditada marca —Buenos Aires, Junio 23 de 1882— Mantels y Pfeiffer jn23 v6jn

A LOS MEDICOS
VINO DE QUINA
y
FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro Aumento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
Laboratorio Químico Farmacéutico de
DEMARCHI, PARODI & CA.
Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

CALLE MEJICO N. 445
ENTRE LIMA Y SALTA

CALLE MEJICO N. 445
ENTRE LIMA Y SALTA

Teresa Meraldi
Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico 445, entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. jn27v10jl

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras — Orificaciones

Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Pila, de acuerdo con la ley 25 de Diciembre de 1878.
Este terreno se compone de la superficie de 580 hects. y 1,252 mts. cuadrados, y la base de venta será de ps 21,510 mtc.
Sus linderos son D Tomás V. Alcorta, D. Tomás Ariache, doña Hipolita L. de Arracho, don Santiago Gallo y el señor Iturrieta.
Buenos Aires, Abril 24 de 1882. *Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a24v 25jlio

PLANTAS
P. COULIN
SAN MARTIN 52
Ofrece al público 20000 damascos de 1 á 3 ps.; 20000 almendros 1 á 3; 10000 avellanos 3 á 10; 10000 castaños 3 á 10, 20000 ceresos 1 á 5, 20000 ciruelos 1 á 3; 100000 duraznos 1 á 3; 20000 pelones 1 á 3; 20000 pavias 1 á 3, 20000 briscos 1 á 3; 10000 granados 1 á 3; 10000 higueras 1 á 3; 20000 manzanos 1 á 3; 20000 membrillos 1 á 3; 10000 nísperos 1 á 3; 10000 nogales 3 á 10; 10000 olivos 3 á 10; 50000 parras 1 á 3; 50000 perales 1 á 3, todos de ingertos y clases garantidas. 20000 casuarinas de 1 á 2 ps. 20000 eucalyptus 1 á 3; 50000 ligastrums de 2 rls á 3 ps; 10000 pinos 3 á 10; 10000 olmos 1 á 10; 10000 ailantus 1 á 10, 20000 moras 1 á 10, 10000 paraisos de 2 rls. á 10 pesos, 20000 acacias 1 á 3, 10000 rosas 1 á 10, y muchísimas otras por miles. Acomodo y conduccion gratis. jl2 v9

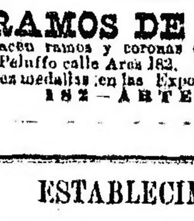

RAMOS DE FLORES
Se hacen ramos y coronas de flores en la casa de Angel Peluffo calle Artes 182. Unica casa que ha obtenido diez medallas en las Exposiciones por sus ramos
182—ARTES—182
jn14v14 jlio

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau. Están abiertos todo el año.
La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario. En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería, etc. a6 v6 ag.

SABAÑONES
SE CURAN RAPIDAMENTE
CON EL BALSAMO
DEL DOCTOR
GREEVE
Usando esta delicada Crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.
Se recomienda especialmente á las señoras de cútis fino.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm. 67.
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44-Calle Rivadavia-44
jl2 v15

Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 25 de Julio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca, compuesto de la superficie de once mil noventa hectáreas.
La base de venta será de veinte ps mtc. la hectárea.
Sus linderos son Emilio Vazquez, José M. Blanco, Nuñez y Arce, Cipriano y Emiliano Valdes y el Océano Atlántico.
Buenos Aires, Abril 23 de 1882.—*Ignaci Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a23 v25jlio

---

AVISO MUNICIPAL
Llámase á concurso para la presentacion de modelos de telones metálicos, fabricados en el país, para ser colocados en el escenario de los Teatros en prevision de los casos de incendio.
Dichos modelos deben entregarse en la Secretaria Municipal antes del dia 15 del presente acompañados de un pliego determinando sus dimensiones, material de que han de ser construidos, modo de manejarlos y las demas esplicaciones que á su respecto fueran necesarias.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882—EL SECRETARIO. jl1 v8

CURATIVO CALEDONIA
PRIMA DE 20 £

PRIMA DE 20 £
A LOS SRES. ESTANCIEROS
Los infrascriptos habiendo recibido una consignacion de este curativo, que han tenido en uso en sus establecimientos por dos años y para cuya venta han sido nombrados Unicos Agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado. A mas, avisamos á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prima de 20 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la Sarna en las ovejas, tanto por su eficacia como por su costo, y tendremos mucho gusto en hacer una prueba comparativa con cualquier curativo que hoy se ofrezca al público.
Jorge Bell é hijos.
jn8 v8jl 207 Defensa

MENSAGERIAS
"LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo
Por el primer tren de Chivilcoy, los dias nones, regresando los pares
Para Bolivar
Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29.
Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Guamini y Carhué
Por la misma linea sale de Buenos Aires los dias ... y 29.
La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo ... público que quiera favorecerla ... 25 de Mayo de 1882 ...

Píldoras de Bristol
EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES
Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc. a20 v20 agosto

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
9ª FERIA GENERAL
De ganados y demas productos
Agrícolas é industriales
PARA LOS DIAS 6, 7 Y 8
DEL PROXIMO SETIEMBRE
El Directorio de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la NOVENA FERIA que tendrá lugar en los dias arriba indicados, en la ciudad de Chascomús, en su propio local situado á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril y sobre la via ferrea.
Las bases bajo las cuales esta féria se verificará son las siguientes.
La Asociacion facilita á los vendedores corrales ó galpones así como locales para hacienda ..., debiendo dirigirse á la Secretaria hasta ocho dias antes del designado para la apertura de la Féria—Despues de ese dia la Asociacion concederá locales especiales si los hubiere.
Fíjase como derecho de pisos á los animales á corral
Al ganado ovino ... por cabeza
" vacuno 3 ps
" yeguarizo 2 "
" porcino 1 "
Las haciendas al corte no pagarán derecho alguno.
Los señores hacendados que quieran local bajo galpon para animales finos, pagarán el siguiente derecho:
Animales vacunos ó caballares 50 ps por cabeza
" lanares 20 "
Estos impuestos se entienden por todos los dias de la féria.
Se hace saber así mismo á los vendedores que solo se cobrará por las ventas, sean estas en remate ó particularmente, el 1 1[2 p %. Chascomús, Junio 16 de 1882. *Teodoro Barro* Vice-presidente *Mariano Reynal* hijo) Secretario. jn24 v8set

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matematicas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS
Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO
Gran taller de pintores
empapeladores duradores, vidrieros etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura empapelado, etc, á **precios módicos** e28v12jl

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.
La loteria estraordinaria que esta en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,000. - El valor del billete es de cinco pesos fuertes, ó sean 125 ps. m/c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 ps. mtc.
Los billetes son litografiados en papel rosado tinta café, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JULIO 10 DE 1882
PROGRAMA

12000 billetes á 5		£	60000
Deduccion 20 ojo			12000
Al público		£	48000

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
5	"	500	2500
11	"	200	2200
21	"	100	2100
38	"	50	1900
100	"	20	2000
820	"	15	12300
1000 suertes ó 5000 quintos			£ 48000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empesará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten grátis
No se admite devolucion de billetes.—Julio 1º de 1882.—*La Comision Administradora* jl1v1

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Por disposicion superior se previene a todos los pasageros de este Ferro-Carril que, de acuerdo con lo establecido en el articulo 15 del Decreto Reglamentario de la Ley general de Ferro-Carriles y Resolucion del P. E. fecha 10 del corriente, se aplicara una multa de 100 a 500 ps. mjc. o prision de 2 a 8 dias a todo aquel que baje de los trenes antes de hallarse completamente parados, o suban a ellos habiendose ya puesto en marcha. --- Buenos Aires, Julio 1º de 1882.---S. BRIAN, Gerente. jl1v8

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
DE 70,000 HECTAREAS
DE TIERRA FLOR
La maravilla de los campos
DEL PARTIDO DE BOLIVAR
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 LEGUAS DEL BRAGADO
28 LEGUAS DEL 9 DE JULIO
25 LEGUAS DEL 25 DE MAYO
18 leguas de San Cárlos
Base de venta $ 100 mjc. la hectarea
Pagaderos el 11 ojo al contado
Y el resto en ocho anualidades
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 25 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, pasando la base de cien ps. mjc. por hectárea.
70,000 hectáreas de campo flor - Los mejores y mas ricos de pastos del Partido de Bolívar.
Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la Ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales mas de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sinó 37 leguas y debiendo pronto estenderse la línea hasta el Pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 27 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.
Además el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas, Trenque-Lauquen donde hay establecida ya una Comisaria por el Gob. de la Provincia, está 7 leguas mas afuera hácia el Norte.
Como se vé, importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y gran parte de ellos, que ofrecemos en venta, están limitados por su costado mas distante por la gran y hoy célebre Zanja que hizo construir el Ministro Alsina en 1875, la cual, en esa parte se conserva en perfecto estado con sus 3 metros de boca y 2 1[2 de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de cesped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.
Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida comandancia Dehesa que tiene su oficina telegráfica.
Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos tanto para ovejas y vacas como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagueles hechos por el famoso Cacique Pincen, preso hoy en Martin Garcia.
Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos solo diremos que la citada reserva de la Comandancia Dehesa está solicitada y pretendida en arrendamiento su consumo por tres distantos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera joya.
Además el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las reservas por medio de la venta en pequeñas partes destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.
Baratura de la base Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos m c** por hectárea, diremos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos Dr D Miguel y Moret, que está poblando en su campo, D. Miguel Ricci y otros han pagado 120 pesos por hectáreas, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.
Mas aun, el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público, campos linderos con los de Currumalan siendo la mitad de ellos tierra como la indican los planos, hasta el precio de **170 $** la hectárea y que distan lo menos 140 leguas de Buenos Aires.
Condiciones de pago La formalidad para la compra y el pago de estos campos en la mayor ventaja que pueda ofrecerse es once por ciento al contado y el resto á 8 años de plazo sin interes.
La parte que exceda al precio de la base se pagará al contado. El comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 ojo de descuento sobre los ocho años de plazo. De manera que cuando venza el último plazo la red de los ferro-carriles que vá á cruzar toda la provincia, estará terminada y estos campos valdrán medio millon de pesos la legua, sin exageracion, pues si los de Currumalan se venden hoy á 140.000 ps legua, es de suponer que campos infinitamente superiores vaigan el precio que decimos.
Facilidad de la entrega Todos los lotes de mil hectáreas, estan amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela, á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.
Planos de los campos estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente, ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm 78. jl4

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
ESPLENDIDO PIANO
STEINVAY Y SONS
OTRO PIANO DE PLEYEL
Una rica caja de fierro nueva
Muchos libros en ingles
En la casa calle Rivadavia N. 836
Del Sr. D. Guillermo Davison
POR AUSENTARSE DEL PAIS
El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás enseres de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente
El detalle irá mañana. jl 4

Por el mismo
De la gran y central propiedad
Calle Florida 361 á 371
DOS CASAS BAJAS Y DOS ALTAS
Con 17 1[2 vs. de fte. por 63 de fdo.
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Renta mensual $ 8200
Base de venta 950,000 $ mjc.
AD-CORPUS
El Lúnes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus herederos, todos mayores de edad y liquidacion de la testamentaria
La gran propiedad arriba mencionada cuyos pormenores son los siguientes
Irán mañana jl 4

Por el mismo
Espléndida y central esquina
En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la ciudad
CANGALLO NUMS. 499 A 501
Esquina á Libertad Ns. 112 á 120
AD-CORPUS
Base para la venta $ 300,000 mjc.
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, por cuenta y órden de sus dueños ... de sociedad
Una de las mejores y mas bien situadas esquinas del municipio, tanto por lo comercio del parage cuanto por los innumerables edificios particulares que la rodean.
Por sus dimensiones que son 17 3[4 varas de frente á Cangallo por 20 1[2 varas á Libertad esta propiedad tiene sobrado terreno para una cómoda casa de negocio con correspondientes habitaciones para familia y en los altos una confortable casa de familia, pudiendo redituar esta esquina por lo menos el uno por ciento mensual.
Como la idea de sus propietarios es venderla se ha fijado una base de ps 300,000 mjc que es seguramente 50 ojo menos de su verdadero valor.
Títulos de primer órden.
Por informes ocurrir á nuestra casa calle Alsina 78. jl4

Por el mismo
Notable lote de 40 carneros
SANGRE ORIGINAL NEGRETTE
De la afamada Cabaña
DEL SR. DON GUILLERMO MAAS
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman
"BUENOS AIRES"
A la consignacion de los Sres F Roth y Ca.
DE SAN NICOLAS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Julio á la 1
Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negretti, el mas notable que ha venido al pais de muchos años atras.
Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania que ha conservado intacta la raza Negrete sin jamás haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa cabaña son del mas puro origen que darse pueda.
Como decimos, el lote todo es notable pero podemos recomendar entre los carneros los siguientes números 54, 177, 140, 238, como animales de reserva para padres de cabaña, tanto por sus formas y tipo como por la finura tupidez y carácter general de la lana
Hay ademas los siguientes números dignos de llamar la atencion.
138, 44, 82, 78, 233, 110, 70, 222, 120, 77 y 16.
Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que estan á la disposicion de los Sr. Estancieros, para que los examinen con toda detencion antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. jl2

Por el mismo
De 4 1[8 leguas CUADRADAS
CAMPO DE PRIMER ORDEN
En el Departamento de la "Union"
De la Provincia de Córdoba
Lindero con las de Buenos Aires y Santa-Fé
Base de venta 2,500 pfts. la legua
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 6 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, el campo arriba indicado, cuya base es 2500 pfts. ó sean ps. 62,500 mjc. Es muy moderado tomando en consideracion las siguientes condiciones del mismo.
SITUACION—El campo que ofrecemos en venta está marcado en el plano topográfico de Santa Fé por Chapeaurouge, lindando por el Oeste con la suerte núm 33 de Lafone; por el Norte con Campbell; es la suerte núm. 30 série A. de las que vendió Córdoba hace 15 años. Dista siete leguas del Pueblo del Saladillo, doce de la Estacion Leones del ferro-carril Central, trece de la Estacion Fraile Muerto, quince de la Estacion y colonias Tortugas, catorce de la Esquina y treinta leguas del Pergamino y Rojas.
CALIDAD—Este campo es alto, abundante en buenos pastos y tiene en su centro la laguna (Aguila cautiva); á cuatro varas de profundidad se encuentra el agua para jagüeles.
Está rodeado de varios establecimientos poblados y es fácilmente accesible por su proximidad á los ferro-carriles Central, Oeste y el de Clark que vá á construirse yá.
BASE DE VENTA—La fijada es muy baja en relacion á los precios corrientes de cuatro y cinco mil fts. por campos en esa zona.—A diez leguas de este campo acaba de hacerse una venta, cerca de la (Esquina) por doce mil fuertes la legua.
Los famosos campos del (Venado tuerto) que están muy inmediatos, se vendieron á 7,000 pfts. término medio la legua.
Los especuladores y sobre todo los pobladores deben aprovechar esta oportunidad, pues sobre la base fijada hay que vender por liquidacion forzosa.
Títulos perfectos.
Por más informes, ver planos de Santa Fé y el del campo, ocurran á nuestra casa Alsina 78.
AREA DEL CAMPO—Se compone de cuatro leguas 219 cuadras, 19,500 vs cuadradas. jul0

Por el mismo
De 5000 OVEJAS MESTIZAS
FINAS Y EN BUEN ESTADO
EN EL PARTIDO DEL PILAR
Estancia conocida
POR DE LITARDO
A 3 leguas de la Estacion
RODRIGUEZ
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 6 de Julio á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo:
5,000 ovejas mestizas finas, en dos majadas, con padres descendientes de carneros de precio comprados á los Sres. Nazar, de su cabaña "Nuestra Señora del Pilar".
Las ovejas están en muy buen estado, gordas, libre de sarna y como para llevarse á cualquier campo.
Las personas que se interezcan en su compra, pueden pasar por nuestra casa por cartas para el encargado del establecimiento, el cual solo dista 3 leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. del O.) y legua y media del pueblo del Pilar.
El remate se efectuará aquí, en nuestra casa Alsina 78. jn21

Por el mismo
Especial remate de alhajas
Collar de brillantes, perlas, &
DIADEMAS DE BRILLANTES
Aderezos de perlas y brillantes
Medios aderezos, sortijas de brillantes
MEDALLONES, PRENDEDORES
PULSERAS
Botones de puño, etc.
OBJETOS DE GUSTO
Para las Fiestas Julias
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 7 de Julio á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, un reducido número de alhajas, nuevas y de gusto:
Aderezo de brillantes diamantes, turquesas y perlas, collar de brillantes, diamantes, perlas y záfiros, aderezo de brillantes y perlas, diadema de brillantes y diamantes, 15 medios aderezos de tres piezas y perlas, camafeo verde, camafeo marron, perlas boton de rosa, id onyx perlas, pintura de onyx, medallones de onyx, labrado de mérito, id id con perlas, prendedores, carabanas, pulseras, botones de puño y pechera, etc. etc.
De otra pertenencia
Un par carabanas, perlas y brillantes, una marquesa con 8 brillantes, un sintillo con 5 brillantes, un pendiente con una gran esmeralda y brillantes valor 30,000 ps un anillo rubí con brillantes, otro par carabanas con perlas, varios anillos con brillantes de mérito, otras alhajas que estarán á la vista el dia de la venta.
Al mismo tiempo
Un riquísimo juego para te y café con bandeja, todo ricamente trabajado, plata maciza, en su correspondiente caja. jl2

Por el mismo
DE UNA FINCA CENTRAL
CALLE ALSINA N. 367
Entre Tacuarí y Buen Orden
Renta mensual $ 3,000 mjc.
Base de venta 280,000 pesos
AD-CORPUS
El Lúnes 10 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
La contrabusna propiedad arriba mencionada consta de un terreno de 9 1[2 vs. de frente al Sud por 41 vs de fondo al Norte con un pequeño martillo en su contrafondo de 5 vs que comienza á las 31 vs de la línea, de la calle.
El edificio se compone de 8 piezas bajas y 3 altas con pisos de madera, cielos razos de lienzo, cocina, letrina, aljibe, gas en toda la casa y dos patios el primero embaldosado. La casa produce actualmente 3000 pesos mensuales, habiendo sido antes de ahora cuando estaba alquilada para hotel y posada 3500 ps. así que se comprende fácilmente que el actual alquiler es razonable y representa mas del 1 ojo de renta sobre la base de ps. 280,000 mjc.
Los que quieran ver la casa pueden ocurrir al lado, en los altos núm. 369.
Títulos garantidos.
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. jl2

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre las de Méjico y Chile
TASACION 572.500 PS. MjC.
Base de venta 381.667 ps.
AD-CORPUS
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Shedden
El Sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y cuenta de todos sus herederos esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras núm 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. El edificio en terreno de 17 3[4 vs. de fte por 71 de fdo. La parte baja de esta finca se compone de 3 grandes salas con estufa de mármol y cielos rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran aljibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio 3 higueras, 1 parraiso, 2 eucaliptus y 2 acacias.
La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y 2 á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo razo de yeso, cuarto de baño, corredor, galerias, cañeria de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc etc.
Las tasaciones importan la suma de 572,500 ps. mtc siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 381,667 ps mjc.
Por mas informes á la Escribania del Secretario A. Quandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos Escribania del Sr. Barrenechea núm 5 á por mas datos á nuestra casa Alsina 78. jn23

Por el mismo
DE PRECIOSOS MUEBLES
Con mosaicos de madera
ENTERAMENTE FLAMANTES
Juego de dormitorio completo
CON ARMARIO DE TRES CUERPOS
Cuadros al óleo
TERRA COTAS, &.
Magníficas lámparas de bronce
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado algunos muebles y objetos de arte á saber
Un juego de dormitorio de Ebacio y maderas de colores con mosaicos preciosos compuesto de una cama carrera con baldaquin, 1 ropero de 3 cuerpos con ... y 1 tocador con mármol y espejo, 6 lavatorios id id 2 mesitas de noche con mármol, 1 magnífica biblioteca estilo bizantino con cristales ... 2 escritorios para señora, 5 costureros, 2 magníficas mesas para sala de mosaicos.—AL MISMO TIEMPO Varios cuadros al óleo algunos grabados, terra cotas y lámparas de bronce para kerozene de mucho gusto y elegancia
Llamamos la atencion de los aficionados á muebles especiales sobre este remate y que pasen á ver los objetos el dia antes de la venta en nuestra casa Alsina núm 78. jl 2

Por el mismo
SEGUNDO
Notable y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de camelias
PROVENIENTES
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA
(Fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat y Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina num. 78
El Mártes 4 de Julio á las 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los S. S. P. Margat y Hnos. procedente de su renombrado establecimiento de Montevideo un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores y que no necesitamos recomendar pues aquellos señores tienen bien sentada su fama en ambas orillas del Plata
Entre las plantas de este año viene una espléndida coleccion de camelias, que no dudamos llamará la atencion de los aficionados
Como siempre, todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias, ocupando poco espacio y poco peso ventaja que no deben perder los Sres. estancieros que quieran hacer grandes plantíos.
Ademas de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. jn28

Por el mismo
ESCEPCIONAL REMATE
De todos los carneros y ovejas
Importados de las mas celebres cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el señor don
FERNANDO BRUNKHORT
PARA LA CABAÑA
"BERNARDINO RIVADAVIA"
EN MARCOS PAZ
Por órden de su Director D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 21 de Julio á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente de las mas célebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort.
Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.
Oportunamente daremos todos los pormenores. jn20

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14
Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES
Arañas, espejos, cuadros
GALERIAS, ALFOMBRADOS
Pianos, platinas etc.
En nuestra casa calle Bolivar N. 14
El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles, nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de sala formas Luis XIV y XVI tapizados en damasco de seda de Lyon, id de reps, id cretona, id yutl, juegos de dormitorio, id comedor, roperos, lavatorios, mesas de noche, camas, colchones elásticos, id lana, aparadores, mesas de comer, mesas de trinchar, sillas esterillas, sofáes, sillones, butacas, galerías, cortinados, cenefas, espejos, cuadros, oleografías, escritorios, sillones giratorios, confidentes, bancos de escritorio, costureros, alfombras, pianos, arañas, sillas de costura, camas de fierro, id caoba, id nogal, cómodas, platinas, juegos de lavatorio, porcelanas, lozas, cristales, etc. y otra porcion que estará á la vista el dia del remate. jl 2

Por el mismo
LINDA casita PARA RENTA
BUEN PARAGE Y MUY COMODA
Calle Independencia N. 795
BASE 70,000 PS. MjC.
ALQUILER MENSUAL 800 PS. MjC.
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 9 del entrante Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la arriba expresada cuyo frente y fondo mide: 9 vs. de fte. al Sud por 35 de fondo, tiene 7 hermosas piezas, techos de azotea y pisos de tabla en piezas, pozo, etc.
El edificio es muy bien construido, siendo por consiguiente una verdadera pichincha para el que desee emplear bien su dinero.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto como garantía. Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. jn29

Ebbeke y Diekelmann
IMPORTANTE REMATE
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
23 fardos tripe y chuse
35 cajones sombreros.
5 id gambrones.
5 id horquillas.
2 id flanela de lana.
1 id merino negro.
1 id género para vestido.
2 id entretela.
2 id cotin de hilo.
3 id pasadores.
El Miércoles 5 del corriente
á las 12 en punto
En nuestra casa calle Perú N. 80
Venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses un notable surtido de artículos de tienda, merceria y ropería, y en seguida por cuenta de seguros los artículos arriba mencionados. jl2

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN
BARRACA
Y TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez
Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia núms 207, 209 y 211
El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades
LOTE No 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m al frente del fondo, lo que hace una superficie de 2098 metros 75 cts. cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps. mjc.
EDIFICIO—3 piezas de material antiguas techos de azotea corredor patio etc. un galpon de material y fierro, compuesto de 16 50 m por 10 metros
Otro de material con 24 mts. por 10 m, tasado en la cantidad de ps. 120,000 mjc
LOTE No 2—20 metros 15 cts frente á la calle real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2521 metros 20 cts. cuadrados, á 60 ps metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps. 139,275 mjc.
EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina etc, 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro 18 metros 50 cts por 43 metros 60 cts.
Otro id de 18 metros por 8 metros 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza tasado en ps 130,000 mjc
LOTE No 3—12 metros 60 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 60 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 mtros de frente del fondo lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 ps son ps. 25,271
1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle, etc., etc
LOTE No 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1160 met. cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34,500 mjc.
Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, aljibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., ps. 106,000 mjc.
LOTE No 5—Terreno 14 met. 90 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps son ps. 30,375 mjc.
1 pozo de agua en 10,880 ps
LOTE No 6—15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 mjc.
Edificio, una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc tasado en ps. 12,000 mjc.
LOTE No 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 40 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,240 mjc.
Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar N. 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(LANUS)
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Juan Antonio Fernandez
EL DOMINGO 6 de AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 142,582 metros cuadrados ó sean 14 hects. 25 áreas 82 centiáreas de superficie, tasado en ps. 40, ... mjc.
EDIFICIO 1 pieza de material techo de azotea, pisos de baldozas, maderas etc, un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de hierro, gallinero, horno, palomar de material, con pozo de balde y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps. 75,000 mjc.
Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra venta. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes a la testamentaria
DE DON JUAN A. FERNANDEZ
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucía 209
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde
Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres. interesados.
En seguida una Victoria con arneses. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
UNA BUENA PROPIEDAD
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El Domingo 16 del corriente
A las 3 1[2 en punto de la tarde
Se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Emiliano Acevedo se hace saber que se procederá á la venta de una finca de propiedad de D. Cárlos Matho por los Martilleros Guillermo Gowland y Ca. y en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia la que se encuentra situada en esta ciudad en la calle Larrea señalada con el número trescientos doce edificada en terreno de 8 metros 80 cs. de frente por 31 metros 44 cs. de fondo constando el edificio de 4 habitaciones sin ayuendo la sala con una cocina y una letrina, los muros de cerco, costaneros son de ladrillo asentados en barro, el muro del frente de ladrillos asentados en cal. Tiene ademas 4 piletas de material, 2 ventanas con rejas de fierro, una puerta de calle, tres puertas interiores cuatro vidrieras exteriores, chapas de marmol, 1 pozo con brocal de material, una reja de fierro divisoria del segundo patio y las cuatro habitaciones, zaguan primero, segundo patio embaldozado, siendo la tasacion de toda la propiedad la suma de 80,633 ps mjc. y la base para la venta con la reduccion del 25 ojo la de 60,422 ps mjc. Buenos Aires Julio 3 de 1882. P. Carlos Chavez, Escribano Secretario.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. jl4

Por el mismo
IMPORTANTE
246 cuarterolas vino seco
POR CUENTA Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCAN
EN LAS CATALINAS
DEPOSITO DE MARTINEZ
El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezca 246 cuarterolas vino seco superior calidad. jl4

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL LUNES 10 DE JULIO DE 1882
A LA UNA DE LA TARDE
En la calle Defensa N. 72
De un establecimiento de campo situado en el Partido de Ranchos cuartel 7º, y las haciendas existentes en él, cuyo detalle se espresa á continuacion.
Un área de campo compuesta de 1475 vs. de frente por 2174 vs de fondo, igual á 142 cuadras y 11,050 vs. cuadradas, á 800 ps cuadra, ps 114014—3 piezas de material techos de t... ps. 15,000—Una quinta compuesta de 120 medios postes y estacones, 5 quintales de alambre y 883 plantas ps. 2661—2 piezas de paja y quincho, en ps.1,000. Una ramada ps. 200—Un horno ps. 100—Un pozo de balde con brocal y pilares ps. 300—Un parral con 6 piezas de parra y zarzo en ps. 200—Un corral para caballos con 87 medios postes y estacones y un quintal de alambre, en ps. 659—Un jaguel con represas y bebidas en mal estado en ps. 300—total 134,134, base para la venta sus dos terceras partes, ps. 89,422.—Otro campito denominado "Los Ombues" compuesto de 4 cuadras de frente por 15 id de fondo, igual á 60 cuadras cuadradas, tasado á 830 ps. cuadra total 49,800 ps. Base para la venta sus dos terceras partes ps 32,000—1115 ovejas al corte á 32 ps. una, 2[3 partes 21 ps. y 1[3—50 lienzos para el mal estado ps. 1020—6 caballos á 250 uno, ps. 1500—Un carro de varas ps. 1200—10 bastidores para jardin ps. 100—8 yeguas al corte á 60 ps. 480 ps.—Una marca con boleto ps. 600—Dos boletos de señal para ovejas á 100 uno ps. 200—Un sofá en ps. 100—Una docena sillas y un sillon en ps. 300—Un aparador, una mesa y un lavatorio en ps. 300—2 marquesas y un armario en ps. 200—Una mesa y dos bancos en ps. 100—Una cocina inservible en ps. 30—Dos bateas en ps. 30—Una máquina de alambrar y un arado en ps. 220—Una carretilla de mano en ps. 60—Una romana en ps. 100—Una perrilla y una trevo en ps. 10.
Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dd. Pedro Larroudé, se procederá á vender el dia y hora señalada las existencias arriba expresadas, tasadas en la cantidad de $ 234,074 m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son $ 140,763 m/c.
Títulos ...

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
DE LA VALIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN N. 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA
SATURNINA MINONDO DE SOSA
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. D. MARTIN B. BUSTOS
Primera tasacion $ 1.828,800 m|c.
Segunda tasacion $ 1.371,600 m|c.
BASE PARA LA VENTA
PS. 914,400 M|C.
AD-CORPUS

El Miércoles 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la nueva base de novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente.

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 vs. 20 cents. de fte. al Oeste por 81 vs. de fdo., con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demas reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. jn20

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
En nuestro escritorio
CALLE SAN MARTIN 90
DE CAMPOS
DE PRIMER ORDEN
Pertenecientes á la testamentaria
De la Sra. Da.
PETRONA VASQUEZ DE VELA
UNA LEGUA Y DOS TERCIOS
En el Partido de Juarez
Conocido por LA TOTORA
En condominio con D. Felipe T. Vela
A UNA LEGUA DEL PUEBLO
Tasacion ps. 657,775 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
$438,516 M|C.
Y DOS LEGUAS
En el Partido del Tandil
Conocido por la "Sierra Alta"
Distante tres leguas del pueblo
TASACION $ 800,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
$ 533,334 M|C.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DE LA CAPITAL
DR. D. CARLOS MOLINA ARROTEA

El Juéves 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente.

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez conocido por La Totora, cuya área se compone de 4,847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 ps. legua, formando un total de $ 657,775 m/c.

Base para la venta $. 438,516 m|c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por La Sierra Alta, cuya area se compone de 58,966,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000, m|c.

Base para la venta $. 533,334 m|c.

El campo de La Totora, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos, para la cria de ovejas, estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el égido del pueblo de Juarez, por el Oeste con Dn. Juan Anchorena y Dn. Inocencio Bravo, por el Norte con Dn. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, basta saber que, hace pocos meses se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado La Sierra Alta es especial por ser todo quebrado, con excelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo
DE LA HERMOSA CASA
CALLE PERU NUM. 399
Entre Chile é Independencia
Que perteneció á la testamentaria
De la Sra. Martina del Rio de Jorge
Base acordada para la venta
PS. 640,000 M|C.
De órden del señor Juez
DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de seis cientos cuarenta mil pesos moneda corriente:

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con excelentes materiales, en terreno de 17 2|3 varas de frente al Este por 73 varas de fondo, tiene 10 piezas, incluso una gran cochera, 3 patios, una gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina, y demas reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y hoy se vende de comun acuerdo para dividirse; oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigiremos del comprador la suma de veinte mil ps m/c, en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

Por el mismo
De la importante propiedad
ALTA Y BAJA
Calle Maipú núms. 116 á 120
Entre Cangallo y Cuyo
Y DE LA CASA
Calle Cangallo 215 y 217
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
EN UN SOLO LOTE
DE ORDEN de su PROPIETARIO
Base para la venta
PS. 1.600,000 M|C.
AD-CORPUS

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de Un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.

La primera propiedad, calle Maipú, está construida con los mejores materiales, en terreno de 17 1|2 varas frente al Este por 67 20|100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-raso de yeso, cocina y demas reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua fluvial, gas en toda la casa y aguas corrientes; toda la tirantería es de madera dura y de un espesor tal que pueden clasificarse de vigas.

La segunda casa calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior, es de 5 varas de frente al Sud por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demas oficinas, constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote, por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte y en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y Bancos, le dan una gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias desde las 12 á 4 de la tarde, la llave de los altos calle Maipú, que se encuentran desocupados, puede obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 ps m/c en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl 2

J. Iglesias Paz
DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA
EN LA VILLA DE LUJAN
Construccion sólida y moderna
FORMANDO ESQUINA
32 varas de frente á la calle Progreso por 50 varas á la calle Buenos Aires
AD-CORPUS
Espléndido terreno dominante muy seco y sano
Infinidad de plantas de mérito
en los jardines y árboles frutales escogidos
Base de venta 75,000 $ m|c.

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á la venta por cuenta y órden de su propietario, de la espléndida casa quinta arriba mencionada, por precio que exceda de la insignificante base fijada.

El edificio expresamente hecho para ocuparlo su propietario, reune á un agradable confort, construccion moderna, sólida y elegante, con materiales de primer órden, todo revocado en cal, una gran verja de fierro y cerco de pared.

Consta de 7 cómodas y espaciosas habitaciones, las 5 primeras, que forman el cuerpo principal del edificio, con pisos y cielo-rasos de madera, las otras 2 separadas para la servidumbre, su correspondiente zaguan, al fondo una gran cochera y caballeriza con entrada independiente, cocina, letrina, pozo etc. etc.

Infinidad de plantas de gran mérito en los jardines y variedad escogida de árboles frutales.

El terreno en que está edificada esta casa quinta chica, es muy extenso, de forma regular y sumamente elevado, formando esquina á dos calles importantes de Lujan.

La base fijada de 75,000 $ es ínfima; pues el edificio solo ha costado mas de 100,000, y puede producir cómodamente 1000 $ mensuales de renta.

Los interesados en adquirir una espléndida quinta de recreo tan inmediata á la Capital de la República (2 horas de ferro-carril) no deben perder esta única oportunidad.

Títulos inmejorables.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5.000 $ en garantia de la venta.

Por mas datos ocúrrase al Rematador calle de Cangallo núm 208 de 3 á 5 p. m. jn29

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
En el pueblo del Monte
DE CAMPOS PROPIEDADES
Chacras, quintas, etc.
Situado en el partido y pueblo ante dicho
PERTENECIENTES AL CONCURSO
DE DON LAUREANO ALEJANDRO
El Domingo 23 de Julio
A LAS DOCE DEL DIA
El remate de todo se efectuará en la propiedad conocida por
PIÑA DE ORO
Donde estará la bandera
Y se dará principio á las 12 en punto

Remataremos el dia y hora indicada los campos, chacras, quintas, propiedades, etc., con arreglo y en la misma forma que se expresa en el presente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los Martilleros Bollini Muro y Ca. en el Partido del Monte el dia 23 del entrante Julio, á la venta en público remate de los siguientes bienes raices de propiedad del concurso ormado á don Laureano Alejandro, que tramita por la secretaria á cargo de don Remon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, cuyo detalle es como sigue:

Número 1

Un terreno dando frente al Norte, lindando calle de Salta por medio con don Antonio Olivera, 90 metros 20 centímetros al Sud calle de Las Flores por medio con Da. Tomasa Lopez, 34 metros 60 centímetros al Este calle por medio con don Arturo Perez, 70 metros al Oeste con don Luis M. de la Rosa y don Luis Garcia, 70 metros con un edificio compuesto de un galpon de 13 metros 30 centímetros de largo por 9 metros de ancho, paredes de ladrillo cocido y crudo, con techo de fierro, un horno para panaderia, una pieza de 9 metros 60 centímetros de largo por 5 metros de ancho, paredes de ladrillo techos de fierro—un galpon de 32 metros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techos de tejas francesas y paredes de ladrillo—una cocina y despensa paredes y techos de fierro, 13 metros 80 centímetros de largo por 5 metros de ancho, dos pozos de balde y dos letrinas, dos piezas en el centro del terreno 6 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 60 centímetros de ancho techo de fierro,—un galpon cobo de fierro 18 metros 20 centímetros de largo por 5 metros de ancho, 2 piezas techo de azotea 10 metros 50 centímetros de largo por 3 metros 50 centímetros de ancho,—un depósito 10 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 50 centímetros de ancho techo de fierro una pieza almacen 9 metros 50 centímetros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techo de fierro, y una habitacion 30 metros de largo por 5 metros 30 centímetros de ancho, jardin—un corral con los arcos de fierro plantas frutales y de adorno, algibe etc., etc.—Tasado en 70,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 46,667 ps. m|c.

Número 2

Un terreno de quinta ubicado en el égido del Pueblo y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, compuesto de la superficie de 5333 metros cuadrados, 100 palos de ñandubay en el alambrado con tres alambres, sembrado el terreno de alfalfa, dos piezas de ladrillo crudo y cocido, techo de paja 15 metros de largo por 5 de ancho, tasado en la suma de 10,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 6,667 ps. m|c.

Número 3

Un sobrante terreno de chacra señalado en el plano respectivo con el núm 75, compuesta su area de 62183 metros cuadrados alambrados—una chacra señalada en el plano respectivo con el num 72, compuesta su area de 606,220 metros cuadrados, formando un solo terreno con el sobrante num 75—existiendo en ellas dos piezas pared de ladrillo techo de teja, con 8 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 80 centímetros de ancho, con 150,000 plantas de álamo, 6180 plantas de durasnos, 1,180 palos ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasados ambos terrenos en 55,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 36,667 ps. m|c.

Número 4

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 35 compuesto su terreno de 506,220 metros cuadrados tasada en 20,000 $ m|c.

2|3 partes y base de venta 13,333 ps. m|c.

Número 5

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 31, compuesto el terreno de 606,220 mts. cuadrados población dos piezas pared de ladrillo—quinta y 120 plantas de álamo y 3 de sauce grandes, tasada en 25,000 $ m|c.

2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c.

Número 6

Un campo con una área de 2,200,080 metros cuadrados que linda por el Norte con D. Santiago Grayg, por el Nord Oeste con Urquiola, terreno del Estado y el concurso, por el Sud-Este con D. Eduardo Paillet y por el Sud-Oeste con D. Mateo Russell un campo que forma conjunto con el anterior compuesta un área de 921,820 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con D. Pascual Galvan y D. Justo Villegas, y por los demas costados con el concurso—ambas fracciones de terreno se componen de $ 127,880 metros cuadrados, tasados en 110,070 ps m|c.

2|3 partes y base de venta 73,380 ps m|c.

Número 7

Casa denominada Hotel Amistad terreno dando frente al Sud, calle de Salta por medio lindando con el concurso 23 metros y 70 centímetros al Oeste calle de Tucuman por medio con la testamentaria de D. Francisco Rosa, 30 metros por el Este con D. Arturo Perez y por el Norte con doña Aurelia Garcia—El edificio se compone de 10 piezas de ladrillo y techo de fierro en mal estado, tasado en 20,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 13,334 ps m|c.

Número 8

Casa denominada "Piña de oro" terreno dando frente al Sud, lindando calle por medio con doña Aurelia Garcia, 28 metros 30 centímetros al Norte calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Calderon, 27 metros 30 centímetros al Oeste calle por medio con D. Guillermo Rauch y doña Manuela Rosas 61 metros 80 centímetros y al Este 61 metros 80 centímetros con Da. Cecilia A. de Martinez. El edificio se compone de una tienda y habitaciones frente al Sud, 11 metros de azotea y almacen frente al Oeste techo de teja con 21 metros de largo por 5 metros 20 centímetros de ancho—un galpon techo de fierro 20 metros 60 centímetros de largo por 6 metros 80 centímetros de ancho, un galpon al centro techo de fierro 15 metros 60 centímetros de largo por 10 metros y 20 centímetros de ancho, un corredor al costado del almacen techo de teja, pilares de fierro 21 metros de largo por 2 metros y 60 centímetros de ancho, tres piezas bajas techos de teja 14 metros de largo por 4 metros 30 centímetros de ancho, una pieza y la cocina 6 metros de largo por 4 metros 70 centímetros de ancho, 8 plantas parra con sarzo de madera, algibe, letrina, etc, etc, tasado todo en 110,000 ps m|c.

2|3 partes y base de venta 73,334 ps m|c

Número 9

Casa al lado de la Plaza vieja—Un terreno dando frente al Norte calle de Salta por medio lindando con el concurso 70 metros, al Sud calle de las Flores con la Plaza vieja, 25 metros al Este calle por medio Tucuman con D. Vicente Mendizabal, 70 metros y al Este con D. Luciano Broca, 70 metros. El edificio se compone de una pieza 5 metros, 20 centímetros de largo por 4 metros 10 centímetros de ancho, pared de ladrillo, 6 metros de largo por 6 de ancho, una cocina chica techo de fierro, todo tasado en 12,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 8,000 ps. m|c.

Número 10

Un campo que linda frente al Nord Este con D. Julian Montenegro, al Sud Oeste con Da. Casiana Montenegro, al Sud Este con Da. Flora Montenegro al Nord Este con D. Juan Manuel Terrero, con una superficie de 3,202,380 metros cuadrados. Tasado en 63,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 42,000 ps. m|c.

Número 11

Una casa cuyo terreno linda al frente Oeste calle Santiago del Estero con Sanchez, 32 metros al Este con D. Floro Aravena, 32 metros al Sud calle de Salta por medio con D. Santiago Teran, 35 metros, 40 centímetros al Norte con D. Arturo Perez, 35 metros y 40 centímetros; el edificio se compone de 3 piezas paredes de ladrillo techos de teja francesa 23 metros, 60 centímetros de largo por 5 metros 40 centímetros de ancho, una pieza pared adobe crudo techo de teja 5 metros 40 centímetros de largo por 3 metros y 70 centímetros de ancho; una pieza cocina techo de paja 5 metros 70 centímetros de largo por 5 metros de ancho árboles, letrina y pozo de balde, tasado en 22,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 14,667 ps. m|c.

Número 12

Un terreno de chacra número 67 conocida por la "Cancha" compuesto de 500,220 metros cuadrados, teniendo un edificio de 3 piezas paredes de ladrillo, techo de teja con 20 metros, 30 centímetros de largo por 4 metros y 90 centímetros de ancho con dos cuartos bajos agregados, cerco, paredes de ladrillo 31 metros 60 centímetros de largo al Este, 31 metros al Oeste, y 7 metros 30 centímetros al Norte y Sud: un galpon techo de fierro pared de ladrillo, 12 metros 40 centímetros de largo por 5 metros de ancho, una cocina techo de paja, 60 árboles frutales y para madera, armazones para tienda y almacen, 433 estacones ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasado en 30,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 20,000 ps. m|c.

Número 13

Una fraccion de la quinta señalada con el número 43 compuesta de 12,374 metros y 274 milímetros cuadrados, tasada en 4,500 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 3,000 ps. m|c.

Número 14

Una fraccion de la quinta señalada con el número 19, compuesta de 86 metros 50 centímetros por el frente y fondo Este y Oeste por 86 metros 60 centímetros por el Norte y Sud, tasada en 2,500 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 1667 ps. m|c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, y que por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaria mencionada.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—F. A. Gonzalez. jl1°

Por el mismo
JUDICIAL
PARA RELOJEROS Y JOYEROS
DE 236 RELOJES DE PARED
DE VARIAS FORMAS Y TAMAÑOS
AL MAS ALTO PRECIO
ADEMAS
Una gran cantidad de alhajas
El Viérnes 14 de Julio á las doce del dia
En nuestra casa Bolivar núm. 28

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Enrique Demag contra los Sres. Hesnuel y Schneider, 236 relojes de pared de varios tamaños y formas, con todos sus accesorios correspondientes.

ADEMAS á CONTINUACION
De la misma procedencia

Una gran cantidad de alhajas como ser pulseras, aros, prendedores, relicarios, cadenas, relojes de oro y plata, bombillas, alfileres de corbatas etc. etc. jn29

Por el mismo
JUDICIAL
UN ESPLENDIDO TERRENO
CON UN BUEN EDIFICIO
Perteneciente á la testamentaria
De D. Marcelino Camelino
Y DE DOÑA
Manuela Ruiz Moreno de Camelino
CALLE DE BELGRANO 660
17 1|3 vs. de frente al N. por 66 de fondo
TASACION DE TODO
316,735 PS. M|C.
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 144,490 PESOS
El terreno vale mas de 350,000 $ m|c.

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria antedicha, el edificio y terreno sito en la calle de Belgrano núm 660, compuesto el primero de varias piezas, aguas corrientes, gas, gallinero y demas oficinas, varios árboles frutales, etc etc.

El terreno se compone de 15 mts. 10 cts. de fte al N. por 56 mts. 75 cts. de fdo. al S., tasado todo en sus diferentes ramos en la suma de 216,735 ps. m|c 2|3 partes base de venta, solamente 144,490.—Títulos garantidos. jn24

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
GENERALES
TODAS
LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso
De los Sres. G. Martinez Rosa
Y S. B. DAMANDRAIL
Calle Belgrano 351
Tienda
Merceria
Bazar
Tripes, etc., etc.
Armazones
Mostradores
Vidrieras
Gas, etc., etc.
El Juéves 6 y Viérnes 7 de Julio
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á dicho concurso, todas las existencias de dicha casa. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
Retasa 25 0|0 de rebaja
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria
DE DON DOMINGO GIMENEZ
Tasacion anterior 40,000
Id actual 30,000
2|3 partes y base de venta 20000 $
El Domingo 23 de Julio á las 4 p. m

SUSPENDIDO
POR
ORDEN JUDICIAL

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
CON 5 PIEZAS
Calle de Córdoba 778 y 780
Perteneciente á la testamentaria
DE Da. JUANA ELLENA
Tasacion muy baja 69,520 ps.
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
PESOS 46,347 M|C.
EL DOMINGO 16 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Juana E. Ellena, en la ejecucion seguida por los cónyuges don Andrés Tomba y Castro, y doña Teresa Sonosa, la propiedad mencionada, compuesta su terreno de 8 metros 36 centímetros de frente al Norte, por 19 metros 70 centímetros de fondo al Sud, y su edificio de 5 buenas piezas, zaguan, pozo de agua, y demás dependencias, una preciosa parra, un galponcito, etc. Todo con la insignificante base de 46,347 pesos m|c. jn11

Por el mismo
JUDICIAL
DE MAQUINAS
Prensas, cilindros, telares
MAPAS, &
AL MAS ALTO PRECIO
EL MIERCOLES 12 de JULIO
A las 2 de la tarde
CALLE DE CANGALLO NUM. 285

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz en la ejecucion seguida por el Sr. D. Miguel de Madrid contra el Sr. D. Pedro Piquera, las máquinas á continuacion expresadas:

1 máquina de cortar papel de "Poirier"
1 id para hacer lomos de libros.
1 id id cortar carton de "Poirier"
1 prensa de fierro de "Frederick Ulmer"
1 prensa de madera.
1 cilindro de acero.
1 máquina para dorar á fuego de la fábrica "Nueva Vulcano"
1 máquina timbrar grande.
13 grandes mapas Meteoro, geológicos
12 prensas de madera.
8 telares de madera.
9 mostradores de pino.
1 armazon de pino con estantes
33 tipos de bronce, alemanes, franceses y ingleses
1 gran armazon de pino con 4 cuerpos
7 picos de gas de 2 luces.

La venta es al contado y al mas alto precio. jn22

Por el mismo
JUDICIAL
MERCADERIAS
GENERALES
DE todas LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso
De los Sres. G. Martinez Rosa
Y S. B. DOMANDRAIL
CALLE CORRIENTES
ESQUINA A PARANA
EL MARTES 11 DE JULIO
A las doce del dia
Artículos de Bazar
Tienda
Merceria
Perfumeria
Tripes &.
Armazones, mostradores
VIDRIERAS, GAS, ETC.

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderias en él existente. jn23

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Charcas 431 y 433

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 87 vs. y 95 cts al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de Norte á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos pisos compuesto, el bajo de 3 piezas hechas á todo costo, zaguan, cocina, caballerizas, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, vereda de piedra, maderas duras, tasada en la bajísima suma de 260,764 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173,843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72. jn16

Por el mismo
JUDICIAL
De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes núms. 734 á 740

El Domingo 30 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Massa la mencionada esquina, cuyo detalle es como sigue: 16 vs 35 cts. de frente al Sud por 32 vs. de frente al Norte, con un magnífico almacen, 1 galpon con techo de zinc dividido en 3 partes, 5 piezas de material al fondo, pozo, resumidero, letrina y galpon en el fondo con techo de tejas, tasada en la baja suma de 217,160 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,707 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72. jn16

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Montevideo N. 688

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8 varas de frente al Este por 44|80 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47,651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,767 ps. m|c. Por mas datos al martillero Defensa 72. jn16

Por el mismo
DEL ALMACEN
Situado en la calle San Martin 684
Antes de llegar al Paseo de Julio

El Miércoles 5 de Julio á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, todas las existencias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue: 1 armazon y mostrador, 1 balanza con sus pesas, 1 reloj de pared, yerba paraguaya, id argentina, azúcar, arroz, fideos, garbanzos, fariña, porotos.

Bebidas: vino carlon y francés, id garnacha, seco, caña, aguardiente, coñac Martel, id pujarito, anís, ginebra, vino oporto, jerez, vermouth torino, id francés, kirch, curasao, tamarindo, coñac, anis, comiñillo, bitter, loza, una gran cantidad de loza de todas clases y tamaños, botellones, vasos, copas, aceiteras, saleros, cubiertos, cucharones, picos de gas, molinillos, 1 tostador, bancos, sillas, mesas, y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. jn20

Por el mismo
JUDICIAL
DE LAS EXISTENCIAS
DE LA SASTRERIA
CALLE FLORIDA 412

El Mártes 4 de Julio á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Catedral al Norte y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Augusto Mathieux contra Mambloua y Franco lo siguiente: 1 espejo, 1 armazon y mostrador, 2 mesas pino, 3 picos gas, 1 araña de 3 luces, 6 sillas, 21 metro casimir francés, 5 cortes pantalon, 3 sacos, 7 jaques casimir negro id paño, 12 pantalones surtidos, 10 sacos, 8 jaqué, coleta para forros, seda, hilo, botones, hevillas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. jl 1°

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 16 de Julio á las 2

De una casa en la calle de Lániers, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, esta propiedad tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina y pozo, en terreno de 13 vs. de frente al Oeste por 48 vs. de fondo al Este, tasada en la suma de 40,475 ps. m|c. base de venta 26,983 ps. m|c. esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Joaquina y Micaela Darquier mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, estos autos tramitan por la Secretaria del D. Fernandez.

Por mas datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. n14

L. Mattaldi y Hno.
DE MUEBLES
EN LA CASA
CALLE CORRIENTES N. 520
Por tener que desalojar la casa
EL MARTES 4 DE JULIO
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan esta casa, por órden terminante de su dueño. El detalle es como sigue:

SALA—1 juego de sala, 4 espejos, araña de cristal, mesa de centro, alfombrado de tripe, galerias con cortinado y cenefa, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio de jacarandá compuesto de una cama camera completa, 1 baldaquin con cortinado, 1 ropero espejo, 1 lavatorio con juego, 1 cómoda con mármol, 1 mesa de luz, 2 brazos de gas de cristal, galeria con cortinado, alfombrado de tripe, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal con las mismas piezas que el anterior.

BOUDOIR—1 juego sala 9 piezas, espejo, galerias, reloj, araña, alfombrado, adornos etc.

3° DORMITORIO—1 juego dormitorio hamburgues de jacarandá con las mismas piezas que los anteriores.

4° DORMITORIO—Otro id francés de jacarandá.

SALA—1 piano perpendicular de Sprunck, 1 banco de piano, 1 juego de sala de cachemir, galerias y cortinados, 2 espejos, mesa consola, araña de bronce de 4 luces, cuadros al óleo, alfombrado, etc.

OTROS DORMITORIOS—4 dormitorios mas de jacarandá, caoba y nogal con las mismas piezas que los anteriores.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, sillas, cuadros, espejo, araña, porcelana, cristales, cubiertos, etc.

COCINA—1 cocina económica de fierro, otra id muy grande como para hotel, gran bateria de cocina de cobre, armarios y mesas de pino.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, etc

PATIOS—4 faroles de patio, gran cantidad de plantas finas, toldos, mesas de mármol, 2 grandes casillas de madera con techos de zinc, puertas, persianas, escaleras y demas artículos que estarán á la vista.

NOTA—Se recomienda la puntual asistencia en la hora indicada, por tener mucho que vender. jl 1°

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
Del pailebot "Príncipe Umberto"
(Donde estará nuestra bandera)
FONDEADO EN LA BOCA
Base para la venta ps. 40,000 m|c.
VALE EL DOBLE
Suspendido por órden superior.

Pedro Bourg
JUDICIAL
A tres leguas de Campana
y á 1 de la Exaltacion de la Cruz
EL MARTES 18 DE JULIO PROXIMO
A LAS ONCE DEL DIA
DE UN CAMPO
Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz
Perteneciente á la testamentaria
DE DON JUAN BELIERA
Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanar, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc., etc.
Y de 715 ovejas de cria
Tasacion por el campo $ 579,388
Base para la venta 2|3 partes ps 386257 m|c
Tasacion de las ovejas $ 30 cada una
Base para la venta 2|3 id 20 id id
DETALLES
El campo se compone Ad-Corpus

1ª FRACCION. De 2555 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por 3008 vs. de fondo por el costado Oeste, y 257 vs. de fondo por el costado Norte, es decir hasta dar con la cañada Romero.

2ª FRACCION.—De 322 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz po. 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste hasta terminar en la cañada Romero.

A mas con 2000 plantas de sauce 350 plantas de durasnos, 36 higueras, 17 paraisos, 10 álamos, 1000 acacias, 15 sauces, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 quintales alambre en dos cercos, seis hornos de corral, una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada techos de paja, pozo de balde, horno de amasar, 30 palos de ñandubay, 15000 plantas de sauce en la quinta y 8 quintales de alambre en el cerco.

Base para la venta del conjunto $ 386,257 m|c.

Ovejas

751 ovejas de cria de buena calidad, cuya base para la venta es de ps. 20 m c cada una.

El dia y hora arriba expresados venderé en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Aditardo Heredia, todo lo arriba espresado previniendo que no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El comprador entregará al martillero el cinco por ciento del valor de la compra á una garantía á satisfaccion de este, en el acto de firmarse el boleto de compra venta.

Los autos testamentarios y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario Dn. Ricardo M. Wright, tribunales de Cabildo, altos.

Por planos é informes ocurrir al martillero Bolivar núm. 5, altos y por planos al señor Dn. Epifanio Reynoso en la Exaltacion de la Cruz. jn13

Por el mismo
En venta particular

De una preciosa casa recien construida situada, en la calle Belgrano N. 1350, con 10 varas de frente por 57 varas de fondo, edificada á todo costo y á la moderna, cuyas habitaciones se componen de una hermosa sala con portada, tres piezas mas, cielo rasos de yeso, con ricos adornos, pisos de tabla techos de maderas duras, azoteas embaldozadas, un rico frente, ricos patios y demas oficinas, con tramway á la puerta, alambrado, boulevard de 30 varas de ancho todo empedrado. Por informes y vería casa Belgrano 1347 á al martillero San Martin 144. Títulos de primer órden. jn13

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc; anunciamos en avisos especiales m31p.

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 6 del corriente á las 12, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cajones ciruelas en tarros, 80 id pasas de uva, 30 bolsas nueces, 50 tarros galletitas, 70 barriles aceitunas, 20 bolsas café, 20 barricas sal, 40 bolsas arroz, 10 barriles miel, 20 bolsas yerba paraguaya, 40 damajuanas aguardiente, 20 bolsas garbanzos, 80 damajuanas ginebra, 40 cajones té en paquetes, 30 barriles pimenton, 50 cajones té suelto, 25 id ostras, 10 id betun, 30 id almidon francés, 20 rotobos queso de tafí, 20 cajones aceite francés, 30 id id italiano, 20 bolsas alpiste, 10 fardos papel estracilla, 20 cajones quesos de Holanda, 30 tercios yerba, 50 cajas jabones Windsor, 100 cj azul, 20 id jabon francés, 50 id ginebra y otros artículos. jl 1°

H. Baizan

JUDICIAL—El Domingo 9 de Julio á las 2 de la tarde, de un solar de terreno situado en la Ensenada (Capital de la Provincia) por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion que sigue el Dr. D. Tomás Sarmiento contra don Félix Soppi y D. Demetrio Pereyra. El mencionado solar mide 50 vs de frente por 50 de fondo, lindando por el frente con la calle travesal, fondo "Arroyo de las Mulas", Oeste calle principal, Este doña Rosa Soler; tasado en la suma de 5000 ps., dos terceras partes y base para la venta ps 3333 m|c, no comprendiéndose en esta venta el rancho que existe en el terreno por pertenecer al inquilino. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 35. jn27

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94

Rufino Degreef
DE CUATRO PROPIEDADES
Situadas en la calle de Cuyo
NS. 1426 Y 1438
A 200 varas de la nueva Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á 300 vs. frente á la Estacion del Tramway de Lacroze
BASE DE VENTA
La mitad de su costo

El Domingo 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré las propiedades siguientes, de gran porvenir:

1° Casa calle Cuyo esquina Olvido, á 300 vs al frente de la estacion Lacroze, edificio preparado para 3 pisos, con 9 habitaciones perfectamente construidas en cal edificada en terreno de 19 y 3|4 vs de frente por 40 de fdo; costó 150,000 ps; base de venta 95,000 ps m|c.

2° Un terreno contiguo de 12x40 con porton y cercado de pared; costó 30,000 ps; base de venta 27,000 ps m|c.

3° Una casa para familia contigua á las anteriores con 4 piezas edificada en terreno de 11x30 todo en perfecto estado costó 60,000 ps base de venta 39,000 ps m|c.

4° Una finca edificada en el fondo del terreno, calle Cuyo núm 1426 á una cuadra de las anteriores, tiene dos piezas alta y dos bajas, el terreno mide 12 vs de frente concluyendo en 11 vs y 65 de fondo; costó 75,000 ps; base de venta 37,000 ps m|c.

Todas estas fincas están bien edificadas, perfectamente situadas y produce una buena renta.

Títulos superiores.

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 0|0 al firmar el boleto. jn27

Por el mismo
De un terreno bien situado
CALLE SANTA-FE
AL LADO DEL N. 829
Y FRENTE AL NUMERO 914
Entre Azcuénaga y Ombú
14 1|4 vs. de frente por 58 de fondo
BASE DE VENTA 70,000 $ M|C

El Miércoles 12 de Julio á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del núm 829 y frente al 914 entre las calles de Azcuénaga y Ombú, lindando por un costado con el Sr. D. José Ma. Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. del Campo. Se compone su estension de 14 1|4 vs de fte al Sur por 58 de fdo. base de venta para la primera oferta 70,000 ps m|c.

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, parage elevado, calle empedrada con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo bueno donde está.

Por otros pormenores ocurrir al rematador calle Piedad núm 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto. jn2

Julio Viale
EN QUILMES
BASE $ 15.000 M|C.
DE LA QUINTA
Que fue de D. Remigio Gonzalez
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
En la misma quinta
EL DOMINGO 9 DE JULIO
A LAS 2 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha quinta cuyo magnífico terreno se compone de 50 vs. ftd. al Este por 100 de fdo. al Oeste, calle por medio. Con todo lo que contiene como árboles frutales, parrales, zarzos y parto enrejada, distante 2 cuadras de la Iglesia al Sud.

Títulos inmejorables y libres de todo gravámen, y de que no permito llamar la atencion por su baratura.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. Por mas datos Defensa 97. jn29

Por el mismo
DE UNA CASA
Base bajísima 35.000 $
CALLE SAN JUAN 715 Y 717
Entre Solis y Entre-Rios
Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto, procederé al remate de dicha finca y terreno compuesto de 18 vs. de fte. al Sud por 42 vs de fdo. al Norte, con 3 piezas de material, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, parrales y todo lo que contiene y cercado de pared por los cuatro costados, títulos inmejorables, libre de todo gravámen, y lo que me permite llamar la atencion por su baratura é inmejorable posicion.

NOTA—Mas datos al martillero Defensa 97. jl 2

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 5 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO
En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 160 cajones aceite superior en latas, 20 pipas vino Seuba, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 10 id ajenjo, 80 barriles garnacha, 10 canasterolas vinagre, 30 bolsas papel de hilo, 20 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles vino Jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 maltas ajies, 3 cajones cigarros, 100 Balás papel, 20 bultos yerba paraguaya, 200 cajones aceite en botellas fino, 20 bolsas nueces, 100 cajones pasas, 20 cuarterolas vino, 100 cajones papeles, 20 cuarterolas miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 30 cj anisete, 100 bolsas yerba paraguaya, 40 cuarterolas vino seco, 20 barriles coñac, 30 cj fideos napolitanos.

A MAS
POR CUENTA Y ORDEN
De quien pertenezca
100 cjs. pasas de San Juan
DE 7 ARROBAS CADA UNO
jl2

Antuña y Olazábal
GRAN REMATE
DE MUEBLES
EN LA CALLE ALSINA N. 367
Por ausentarse su dueño
DEL PAIS

Cuyo detalle en parte, es como sigue, todo nuevo y flamante:

1 Lavatorio, 1 escritorio con sus útiles, 1 mesa piedra mármol, 1 gran cama de acero con su pedestal, 1 araña de cristal, 1 id de bronce, 2 adornos de flores, 1 gran juego de lavatorio, 1 mesa de comedor, 1 mesa de billar con juego de bolas, 1 espejo grande, 1 sofá, 1 sofá con 12 sillas y 2 sillones de estilo, 50 sillas de esterilla, nuevas flamantes, 1 alfombra de tripe de 8 x 5, 4 cortinas grandes, 14 galerias doradas, 3 arañas de bronce de dos luces, cuatro cuadros, 14 pares cortinas blancas.

Se previene que en este gran remate se venderán la mayor parte de los muebles que adornan la casa calle de Alsina núm 367.

El remate tendrá lugar á las 12 en punto, el 13 del corriente Junio.

Por el mismo
En nuestra casa Tacuarí 95
SEMANAL DE MUEBLES
EL MIERCOLES 5 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
AL MAS ALTO PRECIO
Y dinero de contado
SIN RETIRAR LOTE

Grandes juegos de sala, id de dormitorio y comedor. Aprovechar la oportunidad de comprar bueno y barato.

El dia Miércoles 5 á las 12 en punto del dia, se rematará una gran cantidad de muebles, todos ellos de lujo. jl2

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la Boca del Riachuelo
CALLE GENERAL BROWN 330
BASE DE VENTA
48,719 PESOS 30 CTS. M|C.
Produce de alquiler mensual 1,200 ps.

El Domingo 16 de Julio á las 3 y media de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Sauce, una casa de propiedad de la testamentaria de D. Félix Garri y Da. María Pinasco, ubicada en la Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown núm 330, compuesta de 8 habitaciones, 4 altas y 4 bajas de madera, techos de madera con zinc, pisos de tabla, puertas, vidrieras, 2 escaleras de pino, baranda de fierro á la calle y otra en el interior, pozo de balde con brocal de ladrillo, cocina, letrina de material, terreno cercado de tablas. Mide: 10 metros 910 centímetros de frente al Este por 49 mts. 940 mls de fondo al Oeste.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la oficina actuaria del D. Manuel Avila, ó a nuestro escritorio Alsina 40. jn28

Por el mismo
Judicial
Notable remate de una importante barraca sobre el Riachuelo de Barracas
Produce una renta mensual de 10 000 $.
Situacion inmejorable
Base de venta $ 300,000 m|c

Atencion señores capitalistas y barraqueros, que esta venta no deja de ser un gran porvenir el estar situada sobre el gran puerto de la Boca y al lado de la barraca de los señores Balcarce.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y en autos testamentarios de D. Pedro Nonguier y Da. Maria Antonia Gaz de Nonguier, una barraca situada sobre el Riachuelo de Barracas.

El terreno se compone de 30 metros de frente al S. E. sobre el Riachuelo, 25 mts y 20 cts por el costado N. E. lindando con la Barraca Balcarce 36 mts por el N. O lindando con dicha Barraca de Balcarce y 23 mts. 70 cts por el lado S. O lindando con el Sr. Marin, igual á una superficie de 910 mts. 20 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 6 depósitos ó almacenes en la planta baja, con 4 altillos de madera, 1 cocina, 1 escritorio, 1 caballeriza, cocina y letrina, algibe, escalera de madera á los altos, puertas y ventana de pino, 6 pisos altas rebocadas, puertas y ventanas todo construido de ladrillo con cal y barro, techos de azotea con baldosa, pozo de ladrillo, piedra y madera, cercado al exterior. Un muelle en el Riachuelo para carga y descarga, hecho con madera dura.

Por mas datos ocurrir á la Oficina actuaria del Dr. D. Julio Fernandez, á nuestro escritorio Alsina núm. 40, ó en la Boca calle General Brown núm. 33 altos. jn29

Por el mismo

JUDICIAL—En las Lomas de Zamora. De todas las existencias de la testamentaria de don Juan Urbarne el Juéves 6 de Julio á las 12 m. procederemos á vender en remate público con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero D. Manuel Marasso y Ca. de los siguientes objetos de propiedad de don Juan Urbarne, los cuales se encuentran en el partido de las Lomas de Zamora, y cuyo tenor es como sigue: 16 tablas, 2 palas de hornear, 1 para galletas ancha, 1 bicochera, 1 rinconera, 11 tendidos de lona, 1 banco de madera, 1 batea, 1 máquina, 1 torno, 20 latas, 4 tipas de cuero, 3 id del mismo, 1 lámpara, 1 balanza, 3 pesas de cobre, 3 id de fierro, 1 pechera y yuguillo, 1 piedra de afilar, 4 bridas, 3 picadores, 1 balde y jarro de lata, 1 cuchillo de batea, 2 candeleros, 1 cacerola para grasa, 1 tacho de laton, 2 rasquetas de batea, 4 moldes de pan, 2 caballetes, 3 barricas, 1 banco largo de madera, 1 tarro para azúcar, 3 escobas, 1 aceitera para máquina, 1 tablo y Cadena, 1 carretilla de mano, 2 pares de árganas, 1 orquilla, 1 apero de jardinera, 3 cinchas y 2 pares de bastos, 1 par de yuguillos, 1 batea para cerdos, 1 escalera de pié, 1 caja de fierro, 1 caballete para montura, 1 mesa, 1 id grande de seis patas, 2 tableros de pan, 1 mesa de pino, 1 balanza de mostrador 5 pesas, 1 mostrador, 1 baranda, 1 lámpara, 1 balanza grande, 1 romana, 2 canastas de repartir, 2 id de manija, 110 bolsas vacias, 1 jardinera con su apero correspondiente, 1 id, 1 mula, 1 máquina de desgranar maiz, 1 pala, 1 farol con lámpara, 1 galpon techo de zinc, 4 corrales con cerco de ñandubay, 6 carros en mal estado. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir á la Secretaria de don Ramon E. Wright, por donde tramitan los autos de la materia. Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—Ricardo M. Wright. jn28

Antonio M. Millan y Ca.
JUDICIAL
EN RANCHOS
Base para la venta 5,000 ps. m|c.

El Sábado 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, de un terreno de quinta sito en este Pueblo, compuesto de 242 metros al Este 225 metros 50 cents al Oeste, 103 metros 70 cents al Sud y 120 metros 90 cents al Norte, lindando por el primer rumbo calle en medio con Da. Flora Gonzalez, por el Oeste tambien calle en medio con don Lorenzo Ambaria, por el Sud con don Ruperto A. Flores y por el Norte camino en medio con don Estevan Gutierrez, cuyo terreno pertenecia á don Ubaldisao Flores se vende por ejecucion que contra este sigue don Serafin Villalobos en representacion de don Lorenzo Ambaria por cobro de pesos.

El remate se efectuará el dia y hora indicado en el mismo local donde estará la bandera. jl 2

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
EN la ESTACION TAILLADE
F. C. DEL SUD
EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto p. m.
AL CONTADO

Venderé los objetos que expresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de los testamentarios de D. Graciano Ythuzarri, cuyo detalle es el siguiente: 1310 ovejas al corte, tasadas á 35 ps una, 8 caballos de silla á 300 ps uno, 1 poblacion de quincho techo de paja, compuesta de 2 piezas tasada en 1000 ps, 115 estacones ñandubay, 1 muralla de palo á 400 ps, 500 postes, tasado en 700 ps, 1 par estribos de plata en 760 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps, 1 atriador con virolas imitacion plata en 50 ps, 2 boletos de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 20 ps. Previniéndose que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero, Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecart. jl 1°

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, coníferas, jazmines del país, fortuno y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de su perior calidad. a10

Por el mismo
DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripes, chuses, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toallas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, y varios muebles.

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ellas, y la otra con un buen surtido de géneros.

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los Lunes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
EN QUILMES
A 6 ó 7 cuadras de la Estacion del ferro-carril
TASADA EN 41.200 PESOS M|C.
Y las 2|3 partes que es la base de venta
PESOS 27.468 M|C.
El Domingo 9 de Julio
A LA UNA DEL DIA
Fíjense bien los que quieran tener una casa cómoda en el campo

Se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr Sanze la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Perez Gomar, por ejecucion seguida por Don Luis Agüero.

El edificio se compone de seis habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de tabla y baldozas, techos de tejas francesa, con corredores y gradas de mármol, 2 piezas para sirvientes, cocina, letrina, algibe, pozo con bomba y depósito de hierro, toda rebocada interior y exteriormente. 200 árboles frutales y plantas de jardin.

El terreno está compuesto de 200 vs igual á 173 metros 20 centímetros de fondo por 20 vs igual á 17 metros 32 centímetros de frente. Se halla cercado en el frente por pilares de hierro y material y por los lados y fondo pared y alambre. Tambien tiene un zarzo con pilares de hierro.

Esta propiedad muy pronto tendrá un valor de 200.000 pesos m|c. Las tasaciones se pueden ver en la Escribania de Gallardo en Cabildo, 1er patio.

Por mas informes al rematador Tacuarí 120 jn3

Por el mismo

JUDICIAL.—De una casa en las Flores ubicada en la manzana núm 42, letra I, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Pares y por ejecucion que sigue D. Juan Hapner contra dicha testamentaria.

Se venderá el 16 de Julio por órden Sr. Juez de 1a Instancia de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia.

El terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo, 1 pieza de material, techo de teja con corredor [illegible] por 4 piezas de material techos de [illegible] tasado en 30,000 ps m|c y las 2|3 partes [illegible] base de venta.

En Alvear. De la misma testamentaria, 3 suertes de chacra avaluadas en ps 2,000 cada una y la base para la venta ps 1334 m|c, una pieza para francesa techo de zinc, 12 vs de luz, tirantillos de pino tasado en ps 4,000 m|c y base 2668, una id tasada en ps 3500 m|c y base ps 2334 m|c una id techo de paja tasada en ps 800 m|c, base ps 534 m|c.

La venta se efectuará en esta ciudad calle San Martin núm 18 á las 2 de la tarde. jl 1°

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BOTE DE NOGAL
Y DOS BIBLIOTECAS DE LO MISMO

El 11 de Julio á las 12 del dia, en la calle del Temple esquina á Ayacucho.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Garcia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Felipe Bianchi contra D. Lázaro Roca, se venderán los objetos arriba mencionados, al contado y al mas alto precio. jn28

Manuel B. Laborde
DE todas LAS EXISTENCIAS
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Calle Venezuela Ns. 104 y 106

El Juéves 6 de Julio á las 12 del dia procederé á vender por órden terminante de sus dueños, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas arriba mencionado, como tambien armazones, mostrador, vidrieras etc., y al mismo tiempo se venderá tambien la llave y el cafe que existe en la misma casa.

NOTA—Se previene que la casa hace un buen diario, y se vende por no poderla atender sus dueños, así es que el que quiera interesarse en el negocio en el estado que se encuentra pueden ocurrir al Escritorio del martillero Bolivar 81 altos ó á casa de D. Manuel Amaya, Perú 324. jn29

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Martin
DE DOS SOLARES
Con poblaciones y arboles frutales
Pertenecientes á la Sra. Da.
MANUELA ALTAMIRANDA
TASACION PESOS 38.000
Base para la venta 2|3 partes
25.334 PESOS M|C.

El Domingo 23 de Julio á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, los siguientes solares con casas y árboles frutales, segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de diez dias contados desde la fecha, que los martilleros Ricardo Eastman y Ca., procederán á la venta en público remate de dos solares en el pueblo de San Martin:

1° Solar formando esquina, compuesto el terreno de 80 mts. 413 mls de frente por 43 metros 300 mls de fondo con una casa de 4 piezas y una cocina, paredes de material techos de teja francesa tasado todo en 25,000 ps m|c. Base para la venta 2|3 partes 16,667 ps m|c.

2° Solar compuesto el terreno de 20 mts. 413 mls. de frente por 43 mts. 300 mls. de fondo con una pieza de material, techo teja francesa, tasado todo en 13,000 ps m|c. Base para la venta 2|3 partes, 8667 ps. Son pertenecientes á la Sra Manuela Altamiranda, por ejecucion seguida contra ella por D. José Villar, por cobro ejecutivo de pesos, previniéndose que no se admitirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los autos y títulos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez, en la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Junio 14 de 1882.—Federico Isla, Escribano.

NOTA. El comprador abonará el 5 por ojo al firmar el Boleto de compra-venta. jn28

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
POR ORDEN
Del Sr. Juez de Primera Instancia
EN LO CIVIL
DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS
DE UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria de D Emilio Peredo calle Plata esquina á la de Tucuman
GRAN RETAZA

El dia 25 de Julio á las 3 p m procederé á vender la propiedad arriba indicada y fraccionada del modo siguiente:

PRIMER LOTE. Una casa á la calle del Plata edificada en terreno de 11 metros 25 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo, edificada á la moderna, seis piezas techo de azotea, así como otras piezas y oficinas necesarias, dos patios embaldozados, pronta para entrar á habitarla, está retazada en la cantidad de 60,000 pesos m|c siendo la base para las dos terceras partes de ella.

SEGUNDO LOTE.—Un edificio, en la misma calle del Plata haciendo esquina á la de Tucuman, lindos almacenes, varias piezas de azotea y todo edificado con materiales superiores y en terreno de 10 mts. 39 cts de frente á la primera calle por 43 mts. 30 cts. de fondo por la segunda calle: retazado en la cantidad de 30,000 pesos m|c siendo la base las 2|3 partes.

Por mas pormenores al rematador, calle Perú No. 27 Dolores.

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
Por órden del señor Juez de 1ra.
INSTANCIA
EN LO CIVIL
DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS

De un terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales, por ejecucion seguida por D. Alfredo C. Fernandes.

El dia 14 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y cuyo edificio se compone de tres piezas de material y cocina techo de paja, en terreno de 50 varas de frente á la calle Olmos, por 50 vs. de fondo á la calle Mendoza. Tasacion 60.000 pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Por mas pormenores al rematador, calle Perú número 27. Dolores. jn22

Eulogio Cuenca
DE UNA CASA
AL NORTE
LINDISIMO BARRIO
Rodeado de casas de negocio
Calle Garantias número 335
Entre Tucuman y Temple
Base para la venta 45,000 pesos
Está alquilada en 550 pesos

El Domingo 16 de Julio á las 3 de la tarde, venderé la lindísima casa arriba mencionada, situada en el mejor barrio del Norte, compuesta de un lindísimo frente con balaustradas, dos ventanas á la calle con persianas, tres piezas empapeladas y con cielos-rasos, maderas duras, cocina, letrina, azotea embaldozada, rodeada de casas de negocio y familias, veredas de piedra, gas y aguas corrientes. La base para la venta es la insignificante suma de 45,000 pesos, vale de 70 á 80,000 pesos, da de alquiler 550 pesos mensuales. Aprovechen pichincheros esta oportunidad.

Por mas datos al rematador calle San Martin 31, 3° patio. jn20

Por el mismo
LINDISIMO TERRENO
En el gran Boulevard Entre-Rios
10 varas de frente á Entre-Rios
POR 27 DE FDO. á COMERCIO
CASI FORMANDO ESQUINA
A LA DE COMERCIO
Al mejor precio!—Por lo que den!
Orden terminante de venderlo

El Domingo 16 de Julio á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mejor precio, lo que den, el precioso terreno arriba mencionado, situado en el mejor barrio de B. Aires, con frente al gran boulevar Entre-Rios (que ya se ha adoquinado) y que está casi formando esquina á la calle Comercio, pues está á las 12 vs. de la esquina. Aprovechen pues esta pichincha que por 4 reales se pueden hacer de un terreno.

Por mas informes al rematador San Martin 31 3° patio. jn20

Duarte y Wright
AL CONTADO
POR LIQUIDACION
DE LA MERCERIA
Del señor Oreniault
CALLE FLORIDA NUM. 15

El Mártes 4 de Julio á las 12 en punto, venderemos todas las existencias de la merceria como ser: medias de todas clases para hombre y señora, pañuelos, corbatas, botones, carteras, cintas de seda, flecos, sombreros, gorras, camisas, artículos de fantasía, artículos para sastre, y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. jl 1°

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses, á don JOSE CABRERA, para que dentro de dicho término se presente por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado y por la Secretaria á cargo del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente iniciado por doña María Norberta Maidana, sobre presunciones de fallecimiento del mismo Cabrera. Dolores, Enero 20 de 1882.—Rodolfo L. Avaricio, Secretario. n20 v20 agt.

Por el presente se hace saber al Sr. Nicolás Cáceres que se ha procedido al remate de los muebles de su propiedad que estaban depositados en la calle de Cuyo 812, ordenado por esta alcaldia para cubrir la deuda de la demanda interpuesta por don Andres Repetto, y que asciende á la cantidad de mil ps m|c, con mas las costas y costos del juicio, debiendo presentarse dentro del término del tercero dia á deducir excepcion que sea legítima debiendo de lo contrario entregarse al Sr. Repetto el producido del remate. Alcaldia de la 5ª seccion, calle Oral Lavalle núm 559.—El Alcalde. jl2 v6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por treinta dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Belisario Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm 272. Buenos Aires, Junio 30 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. jl2 v2 agt

Por mandato de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO ESPINOSA y doña FELIPA PEREYRA, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Luis Guerello, á la que se halla adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—Emilio del Valle Escribano Público. jn27 v31jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANTONIA DE LA MADRID DE RODRIGUEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio de 1882.—Manuel Lacroze. jn10 v10jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SIMON LARRARTE para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 13 de 1882.—Pedro Bernatet. jn18 v18jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita á Da. Valentina Olivera, D. Lázaro Olivera, Da. Rosarito Olivera y Da. Isabel Olivera, para que dentro de quince dias comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por D. Pedro Orochin, pidiendo testimonio de un título de un terreno situado en la calle de Comercio entre Solis y Zeballos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 10 de 1882.—Julio Fernandez, Secretario. jn20

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJO BIDONDO, ya sean en su carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 14 de 1882.—Emilio del Valle Escribano Público. jn17 v27jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL MOLTINI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—Pedro Bernatet. jn27 v27jl

Juzgado de Paz Tapalqué. Por el presente se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de Da. TOMASA CARRIZO, para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tapalqué Junio 14 de 1882.—Juan R. Olaso juez de paz. jn27 v27jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se ha autorizado al Sr. Juez de Paz del Partido de la Magdalena, para que proceda á la venta en público remate el dia 18 del entrante Julio, de los siguientes objetos pertenecientes á la testamentaria de Da. FELIPA SERRA DE CUFRE cuyo detalle es como sigue: 1 rancho material, paredes de ladrillo con 1 puerta y 1 ventana [illegible]; 1 rancho en mal estado con 1 puerta y 1 ventana en 500, 1 cocina de 7 vs de largo por 4 de ancho dos puertas en 500, 249 palos ñandubay á 10 ps. [illegible] 10 postes de [illegible]; [illegible].

Los interesados pueden ocurrir por mayores datos á la Secretaria del Sr. D. Ramon F. Wright, por cuya oficina se tramitan los autos, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Junio 10 de 1882.—Ricardo M. Wright. jn24 v18jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita y emplaza por el término de 30 dias á don Pablo Merea, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de dicho término, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado el concurso formado al Banco Argentino, representado por el Síndico provisorio Don Belisario Hueyo, bajo apercibimiento de nombrarle defensor si no compareciere. Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. jl 1° v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sauze, se llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLAUDIA O. DE FERNANDEZ, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 3 de 1882. Sebastian Martinez. jn5 v4 jl

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha al vecino de este partido D. LUIS LAMBERT, á efecto de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Carlos Esquer en representacion de D. Santiago Jongham y Ca. bajo apercibimiento de darle por notificado y proceder al remate de los intereses embargados á pedido del demandante existentes en poder de D. Bernardo Mondelo, en el partido de Las Conchas. Junio 13 de 1882. Manuel Real. n17 v2

Juzgado de Paz de Merlo. Por el presente se hace saber á Dn. Pascual Facenetti por el término de tres dias contados desde la fecha de la primera publicacion que en el juicio seguido en su contra ante este Juzgado por Dn. Carlos Allende, por cobro de pesos á solicitud de su parte se ha señalado el término de ocho dias [illegible] para oponer excepcion legítima bajo apercibimiento de que no haciéndolo se efectuará se llevará adelante la ejecucion. Merlo Mayo 20 de 1882.—Victoriano Losa, Municipal Procurador. m24 v27

Juzgado de Paz del Tandil. Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSARIA AURELIA GOROSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil Mayo 16 de 1882. Juan B. Molina, Juez de Paz. v2 jlio

Juzgado de Paz del Baradero.—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA LADUEA, para que en el término indicado comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Gregorio T. Fragas J. de P. Snel. jn17 v17 jl

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á los herederos ó acreedores de Da. Tomasa Cruz de Parra, para que dentro de dicho término comparezcan, á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 12 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano público. n13 v18 jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto que en los autos seguidos por el Banco Argentino contra Da. Luisa Franet por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia:

"Buenos Aires, Enero 7 de 1880. Y vistos los presentes autos resulta, 1° que á f. 1 se presentó D. Horacio Mitre como representante del Banco Argentino diciendo: que Da. Luisa Franet era suscritora de ciento setenta y cinco acciones de ese Banco de las que solo habia satisfecho seis cuotas de diez por ciento, adeudando la séptima, octava, novena y décima que importan siete mil pesos ftes con el recargo de interés de uno y medio por ciento que establece el art. 17 de los estatutos, pido que la demandada sea condenada al pago de la suma espresada, con sus intereses y costas. 2° Que ignorándose el domicilio del demandado, se lo citó por edictos con arreglo á las prescripciones de la ley vigente en la época de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios 3° Que no compareciendo la demandada se le dió por evacuado el traslado en su rebeldía y se le declaró rebelde por auto de f. notificándosele esta resolucion por edictos publicados en los diarios f. f. 4° Que haciendo uso el juzgado de la facultad que le acordaba el art. 467 de la ley de procedimientos, entónces vigente, ordenó para mejor proveer se compulsaran por el actuario los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara: 1° Si Da. Luisa Franet era accionista y por que número de acciones del Banco Argentino. 2° Que cuotas habia satisfecho, llamando nuevamente los autos con el resultado de la diligencia. 5° Q' el actuario espidió á f. un certificado del que resulta que Da. Luisa Franet es accionista por ciento setenta y cinco acciones y que adeuda las cuotas séptima, octava, novena y décima, pues solo aparecen satisfechas las anteriores. De ese certificado resulta igualmente que los libros de la parte demandante están llevados con órden y rubricado el diario donde se hallan englobadas sus operaciones; y considerando; 1° Que la rebeldía de la demandada contra ella una presuncion que no ha sido destruida por la prueba en contrario. 2° Que los antecedentes relacionados en los resultandos 4° y 5° bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar á la demandada con arreglo al art. 467 de la antigua ley de enjuiciamiento concordante con el art. 434 de la actual. 3° Que siendo el contrato la ley especial de los contrayentes (art. 209 Cod. de Comercio, los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al art. 17 de los estatutos del Banco Argentino. Por estos fundamentos, fallo condenando á Da. Luisa Franet á pagar dentro de diez dias al Banco Argentino, la suma de siete mil pesos fuertes, con sus intereses desde la demanda, á razon del uno y medio por ciento mensual y las costas y costos del juicio.—Estimo los honorarios del Dr. D. Angel Floro Costa, en cincuenta pesos fuertes y los del procurador Mitro en veinte pesos fuertes, atenta la sencillez y corta duracion del asunto. Repónganse el sello y agréguese uno de treinta pesos que corresponde á la suma que se demanda.—Enmendado: Enero siete, vale.—Julio Fonrouge.—Ante mí, Ramon Peralta.—Lo que se le hace saber para sus efectos legales, así como que el espediente referido está radicado hoy en la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. n21 v9jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto que en los autos seguidos por el Banco Argentino contra D. Eduardo Woods por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia:—"Buenos Aires, Enero 7 de 1880.—Y Vistos los presentes autos, resulta:—1° Que á f. 1 se presentó D. Horacio Mitre como representante del Banco Argentino, diciendo: Que don Eduardo Woods, era suscritor á cincuenta acciones de ese Banco de las que solo habia satisfecho ocho cuotas de diez por ciento, adeudando la novena y décima que importan mil pesos fuertes con el recargo de interés de uno y medio por ciento que establece el art. 17 de los Estatutos. Pide que el demandado sea condenado al pago de la suma espresada, con sus intereses y costas.—2° Que ignorándose el domicilio del demandado, se le citó por edictos con arreglo á las prescripciones de la ley vigente en la época de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios f. y f. 3° Que no compareciendo el demandado, se le dió por evacuado el traslado en su rebeldía y se lo declaró rebelde, por auto de f. notificándosele esta resolucion por edictos publicados en los diarios f. y f. 4° Que haciendo uso el Juzgado de la facultad que le acordaba el artículo 467 de la Ley de Enjuiciamiento, entonces vigente, ordenó para mejor proveer, se compulsaran por el actuario los libros del Banco Argentino, á efecto de que se certificara: 1° Si D. Eduardo Woods era accionista y por que número de Acciones del Banco Argentino. 2° Que cuotas habia satisfecho, llamando nuevamente los autos con el resultado de esta diligencia. 5° Que el actuario espidió á f. 8 vuelta, un certificado del que resulta que D. Eduardo Woods, es accionista por cincuenta acciones del Banco Argentino y que adeuda las cuotas novena y décima. De ese certificado resulta igualmente que los libros de la parte demandante están llevados con órden y rubricado el Diario, donde se hallan englobadas sus operaciones. Y considerando: 1° Que la rebeldía del demandado crea contra él una presuncion que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2° Que los antecedentes relacionados en los resultando 4° y 5° bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar al demandado con arreglo al art. 467 de la antigua Ley de Enjuiciamiento concordante con el art. 434 de la actual. 3° Que siendo el contrato la ley especial de los contrayentes (art. 209 Cód. Com) los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al art. 17 de los Estatutos del Banco Argentino. Por estos fundamentos: Fallo condenando á D. Eduardo Woods, á pagar dentro de diez dias al Banco Argentino, la suma de mil pesos fuertes con sus intereses desde la demanda, á razon del uno y medio por ciento mensual y las costas y costos del juicio. Estimo los honorarios del Dr. D. Angel Floro Costa, en cincuenta pesos fuertes y los del procurador Mitre en veinte pesos fuertes atenta la poca importancia, la sencillez y corta duracion del asunto. Repónganse el sello y agréguese uno de treinta pesos que corresponde á la suma que se demanda. Enmendado Enero siete vale.—Julio Fonrouge.—Ante mí—Ramon Peralta.—Lo que se le hace saber para sus efectos legales, así como que el espediente referido, está radicado hoy en la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—Angel Julio Blanco,—Bolivar 21. jn21 v9jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Pedro Bourg, ha sido nombrado para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes: 715 ovejas de cria á 20 ps. cada uno, 2,000 plantas de sauce á 20 rls una, 350 de durazno frutales á 3 ps. una, 30 higueras á 3 ps. una, 17 paraisos á 5 ps. uno, 10 álamos á 5 ps. uno, 100 cina-cinas en el cerco á 12 rls una, 15 sauces á 3 ps. una, 10 parras en 150 ps. 2 manzanos frutales á 20 ps. uno, 1 cepinillo en 10 ps., 1 corral de palos blancos para ovejas en 209 ps., 15 quintales alambre en dos cercos á 40 ps. uno, 6 hornos de corral á 15 ps. uno, 1 poblacion de estancia con seis piezas, 1 ramada techo de paja pared de ladrillo en 8,000 ps., 1 pozo de balde con pilares de material en 500 ps., 1 horno de amasar en 100 ps., 30 palos de ñandubay á 10 ps. uno, 1500 plantas de sauce en la quinta á 2 ps. una, 8 quintales de alambre en el cerco á 40 ps. uno, y de terreno de estancia con aguadas permanentes por el frente y fondo, advirtiéndose que se venderá ad corpus, advirtiéndose igualmente que los bienes mencionados pertenecen á la testamentaria de D. Juan Beliera, y que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion. Por esto y demás por menores ocurrir á la oficina de D. Ramon Wright á la que se encuentra adscripto el que firma. Buenos Aires Junio 10 de 1882.—Ricardo M. Wright. jn13 v18jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Graciana Tristant de Archartecahar se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, por intermedio del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—Valdino A. Ponce, Escribano Secretario. jn22 v22jl

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, el dia 20 del entrante Julio, se procederá á la venta en remate público ante el Juez de Paz del Bragado, una casa de propiedad de la testamentaria de D. JUAN MARIA ITUARTE, ubicada en el Pueblo. Bragado cuatro cuadras al Este de la Plaza principal compuesto su edificio de cuatro piezas de material con techo de hierro en mal estado cercado de pared y su terreno de 53 vs. de frente por igual número de varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la suma de 4000 $ m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion. Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto el que suscribe—Buenos Aires Junio 16 de 1882. Pedro Bernatet—Escribano público Cabildo. jn17 v20j

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, en la ejecucion seguida por don Felipe Bianchi contra D. Lázaro Roca, ha de procederse á la venta por el martillero Francisco Bulnes, el dia 11 de Julio de los muebles siguientes: 1 bote grande de nogal, 2 bibliotecas en construccion enchapadas en nogal. Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—Pedro L. Lourent. j20 v11jl

El Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, cita por medio del presente en los autos testamentarios de D. Pedro Espinosa y Da. Felipa Pereyra, que tramitan por la oficina del Secretario D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, se cita por el término de 6 dias á Da. Elena Rodriguez Flores, á efecto de que intervenga en la espedicion de un segundo testimonio que vá á verificarse por el Escribano Acosta Cardoso, de la escritura de venta de un terreno situado en Villa de Lujan, otorgada á favor del causante Espinosa en el año 1727. Buenos Aires Junio 30 de 1882—Emilio del Valle—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha que los martilleros Dn. Miguel Cano y Ca. procederán el dia 9 de Julio próximo á las 3 de la tarde á la venta en público remate de una propiedad perteneciente á la sucesion de DON ALEJANDRO BADARACO, situada en la calle de Piedras y Santa Lucia (Barracas al Norte) su terreno compuesto de 14 metros 72 cts. de frente al Norte por 29 mts. 30 cts. de fondo al Sud y edificio compuesto de cuatro piezas, lindando, por el Norte y Este, con dichas calles, por el Oeste, con Dn. Adolfo Arrio y por el Sud con Dn. Angela Pastorini, ha sido tasada en la suma de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos pesos con ochenta y cuatro centavos moneda corriente, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos se encuentran en tramite por la oficina á cargo del Escribano D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto. Buenos Junio 1882—Federico Isla. Cabildo. jn4 v6

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre la márgen derecha del rio Paraná "Las Palmas", lindero aguas arriba con don Domingo Santos, y aguas abajo con don Tomas Colacelantes don Justo Mansilla, se presentarán ante este juzgado dentro de cuarenta dias del de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, so pena de no hacerlo se concederá la posesion del á D. Ramona Rivero, como lo solicita. Zárate Junio 6 de 1882.—F. C. Serano. jn7 v20jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Catalina Cabral, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado y secretaria á cargo de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 20 de 1882—Regino Leches. m27 v27

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos, acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO TELO para que en el término de 30 dias desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Julian O'Rvarne.—Juez de Paz. jn18 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA SANSAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—Julio Fernandez, Secretario. n17 v20

Juzgado de Paz de Tapalqué. Por el presente se cita y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don ANASTASIO ARIZA, en este partido para que se presenten ante este juzgado dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tapalqué Junio 14 de 1882—Juan R. Olaso, juez de paz. jn27 v27 jl

Juzgado de Paz de Tapalqué. Por el presente se llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de Da. DIONISIA YBARRA DE LEZCANO, á fin de que comparezcan ante este juzgado, dentro de 30 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Tapalqué Junio de 1882. Juan R. Olaso juez de paz. v27jl

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un brante de terreno de chacra hubicado en el cuartel de este Partido, compuesto de 85 cuadras mas 7,801 milecimos de otra cuadra, bajo la inteligencia que si se interpone ningun reclamo dentro del término fijado la Municipalidad escriturará el citado terreno á favor de la sucesion de los cónyuges D. Martin José de Campos y Da. Micaela Gomez. San Martin, Junio 12 de 1882.—Adolfo Miranda Naon Juez de Paz—Obdulio M. ques Secretario. jn14 v30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho en su carácter de herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PERAFAN, ya sea en su carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 20 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. n23 v23jl

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del coronel de la Independencia José de Olavarria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducirlo en forma por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del Secretario autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 20 de 1882. Manuel Avila—Secretario. m21 v

Juzgado de Paz de Ranchos—Por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso, se procederá el dia 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde á la venta en remate público de una fraccion de terreno de quinta, sita en la traza de este pueblo, con dos piezas de material, tasada en la suma de seis mil pesos m|c, mide de frente 40 metros 50 centímetros y al Este, 34 metros 20 cents al Sur 20 metros 50 cents al Norte, y 94 metros al Sud. Lindando al primer rumbo calle en medio con Doña Eustaquia Casas, por el Oeste con la misma señora Casas, por el Norte con Patricio Ponce de Leon y por el Sud con Da. Ana M. Martinez. El remate se efectuará el dia y hora indicados en el mismo local, donde estará la bandera.—Ranchos, Junio 17 de 1882.—M. Cresta hijo. jn24 v

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se llama y emplaza por el término de treinta dias á los acreedores y herederos de D. Segundo Roberto para que dentro del mismo comparezcan á estar á derecho en los testamentarios iniciados por Da. Cárlos J. F. en representacion de Da. Máxima Roberto. Dolores, y 20 de 1882—Lino D. Lagos. m27 v

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, se cita á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAURICIA CEJAS DE ANDRADA para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Luis Guerello á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. n21 v21jl

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á los herederos y acreedores de D. GRACIANO YTHUZARRI, para que comparezcan á deducir sus acciones por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 14 de 1882.—Emilio del Valle Escribano Público. jn27 v27jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la Nacion Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á D. Juan Aghem, que con fecha doce del presente año, ha presentado escrito su apoderado D. Manuel Naveira, solicitando se regulen sus honorarios en los autos que sobre separacion de bienes sigue con su esposa Da. Antonia Rissotto, habiendo dictado Sr. Juez la siguiente resolucion: "Buenos Aires, "17 de 1882. Y vistos: En atencion á la importancia "y de los trabajos practicados por el procurador "D. Manuel Naveira, se fija su honorario en la suma de "cuatro cientos pesos fuertes de curso legal; y de acuerdo á lo solicitado y manifestado por el mismo, "quenso efectos de conformidad á lo preceptuado en el "artículo cuarenta del Código de Procedimientos, "efecto se designan "La Pampa", y "La Prensa" "Martin Bustos—Ante mí: Narciso T. Ibarra.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882—Narciso T. Ibarra. v23